



La actividad pedagógica de los instructores de arte y los  
promotores culturales en la escuela primaria rural

Tesis presentada en opción al grado científico de  
Doctor en Ciencias Pedagógicas

María Rosa Núñez González

Cienfuegos

2016

UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS  
Centro de Estudios de la Didáctica y Dirección de la  
Educación Superior  
Cienfuegos

La actividad pedagógica de los instructores de arte y los  
promotores culturales en la escuela primaria rural

Tesis presentada en opción al grado científico de  
Doctor en Ciencias Pedagógicas

Autora: Lic. María Rosa Núñez González, Prof. Auxiliar, MSc.

Tutora: Lic. Yaquelín Alfonso Moreira, Prof. Titular, DrC.

Cienfuegos

2016

Agradecer es un gusto. Al que peca se le olvida (...) No hay hermosura mayor que el  
**agradecimiento...**  
José Martí

A mis hijas, inspiración de mi vida: Solangel e Isamarys, que encuentran siempre el modo de compartir conmigo sus ilusiones y secretos.  
A mi esposo Fermín, por su amor y entrega incondicional.  
A mi mamá y mi tío Níco, por ser las personas que más me han comprendido y acompañado en la vida.  
A José Ramón, Enelys, Rosita y Orestes, primos siempre alertas y dispuestos, por conservar la ternura y creer en mis proyectos.  
A mis tesoros, Miguel Antonio y Anllela Rachel, que reclaman el tiempo de abuelita.  
A mi hermano Miguel Ángel y su familia, por existir.  
A las jimaguas Susel y Susana, por la empatía, ayuda y preocupación.  
A las familias de mis profesoras y tutora, por resistir las horas de visita.  
A Yaquelín por ser tutora y amiga genuinamente diferente y situarme retos difíciles en la vida que pude superar con su ayuda y colaboración constante.  
A Maryma por reaparecer cuando más la necesito y considerarme su ratoncita del campo, por ese amor especial que solo ella sabe brindar, por su capacidad para querer a los demás y enseñarme que la primavera es eterna y en ella el verde perdura.  
A Juan Carlos, amigo de la adolescencia, único entre muchos, fiel a los recuerdos de la escuela pedagógica, por el ánimo en los momentos difíciles y por mantener vivo el deseo de continuar haciendo por los demás.  
A Haydeé Rodríguez y Hugo Freddy, quienes compartieron el inicio de este proceso.  
A María Esther, Ivón, Onelia, Pacheco, Martica Coire, Nieves, María Teresa y la profesora Nereyda Moya, por confiar en mí y brindarme su ayuda desinteresada.  
Al director del CUM (Lamoté) por su confianza y el tiempo para realizar la investigación.  
A los profesores Lourdes Martínez y Luis Sánchez, por su cooperación oportuna.  
A todas las profesoras y profesores del CEDDES, en especial a Annia, Lidia, Cary, Luisa, Marisol y Silvia pues me impulsaron a profundizar en mis concepciones desde el análisis, la reflexión y la crítica.  
A las profesoras Lisett, Yaquelín y Roberto, por su colaboración en la oponencia de la predefensa y mostrarme nuevos conocimientos.  
A todos los instructores de arte y los promotores culturales por asumir este reto, respetar las decisiones y formar parte de esta obra, en especial a Esteban por su carisma exclusivo, pues según él perdió la vista pero no la visión.  
A los que estando cerca o lejos me estimularon e impulsaron en el desarrollo de la investigación.

A todos Gracias

Dedicar es distinguir, en un conjunto de incentivos y oportunidades que nos da la vida, una visión regresiva de las personas para no llegar a la indiferencia y al olvido...

A mi PIPO, en estos 46 años de ausencia. Esta obra la gesté con su alma, salió de mi corazón, es para él; no recuerdo su rostro, ni tengo la imagen de su sonrisa; pero siempre ha estado presente en cada una de mis decisiones, marcha a mi lado, me protege, es mi guía espiritual, mi ejemplo como ser humano... lo extraño, lo necesito y lo sigo amando...

A mi MAMÁ, por su firmeza ante la ausencia de PIPO, por enseñarme el hábito por la lectura y el estudio, aunque no tuvo esa oportunidad, por ese amor que nos profesa en la verdes y las maduras...

A mis hijas, nietos y sobrinos, a quienes exhorto, para que sean personas de bien.

A mi hermano, por el amor que nos profesamos, cosecha de la ausencia y la firmeza, principal musa de mi vida.

Al recuerdo, con sabor a ternura y cariño que dejaron mis abuelos: Ángel y Andrea; María y Vicente, por cultivarme.

A la memoria de dos grandes maestros y amigos, quienes alentaron y motivaron este proyecto y compartieron la primera idea: Manuel Primo y al Dr. Raúl Chauvín Roche

A **FIDEL**, en el año de su 90 cumpleaños, fiel defensor de la educación y la cultura, por los sueños de un mundo mejor...

A TODOS LOS QUE CREYERON EN MÍ...

## SÍNTESIS

La tesis aborda la actividad pedagógica que se desarrolla entre los instructores de arte y los promotores culturales en la escuela primaria rural, en ella se sistematizan posiciones teóricas y se propone una metodología para su realización. El diagnóstico reveló que los instructores de arte y los promotores culturales intervienen en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, sin embargo, en la actividad pedagógica de estos agentes educativos se presentan insuficiencias, las cuales interfieren y limitan su realización al concebirla de forma individual. Se propone la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad sobre la base de las relaciones de coordinación, colaboración y articulación como nivel superior de estas. La metodología para la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales se elaboró a partir de un objetivo general que rige su estructuración en fundamentos, fases, pasos, procedimientos y requisitos de implementación. El resultado de la aplicación de diferentes métodos: el criterio de los expertos, la observación de las actividades que se implementaron en la práctica pedagógica y las valoraciones de los agentes internos y externos posibilitaron la evaluación de la metodología, la cual da respuesta al diagnóstico realizado y se verificó su funcionamiento como una herramienta útil para el logro de la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

-Palabras clave: Instructores de arte, promotores culturales, escuela primaria rural.

## ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I. LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA COOPERADA ENTRE LOS INSTRUCTORES DE ARTE Y LOS PROMOTORES CULTURALES EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL, CENTRO CULTURAL DE LA COMUNIDAD .....	11
1.1. El proceso pedagógico de la escuela primaria centro cultural de la comunidad: especificidades en la zona rural .....	11
1.2 La actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales: características .....	22
1.3. Exigencias en la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales.....	33
Conclusiones del capítulo .....	43
CAPÍTULO II. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA COOPERADA ENTRE LOS INSTRUCTORES DE ARTE Y LOS PROMOTORES CULTURALES.....	44
2.1. El proceso de elaboración de la metodología. Organización y resultados de las etapas .....	44
2.2. Metodología para la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales.....	55
2.2.1. Fundamentos de la metodología .....	56
2.2.2. Estructura de la metodología: fases, pasos, procedimientos .....	64

	Pág.
2.2.3. Requisitos para la implementación de la metodología .....	79
Conclusiones del capítulo .....	84
CAPÍTULO III. EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA COOPERADA ENTRE LOS INSTRUCTORES DE ARTE Y LOS PROMOTORES CULTURALES.....	85
3.1. Diseño metodológico para la evaluación de la propuesta.....	85
3.2. Resultados de la evaluación .....	87
3.2.1. Resultados de la valoración por los expertos .....	87
3.2.2 La implementación en la práctica: análisis de los resultados .....	93
3.2.3 Evaluación de la metodología por agentes internos y externos .....	105
3.3. Análisis de los elementos de rigor del proceso investigativo .....	109
Conclusiones del capítulo .....	114
CONCLUSIONES.....	115
RECOMENDACIONES .....	117
BIBLIOGRAFÍA .....	118
ANEXOS	

## **INTRODUCCIÓN**

En el ámbito internacional, el encargo social de la educación y la cultura se orienta a la formación de hombres y mujeres que dominen la ciencia y la técnica, portadores de valores éticos y estéticos que le permitan participar en los procesos de transformación de los contextos donde se desarrollan.

En la Declaración Universal sobre la diversidad cultural, adoptada por la 31ª Sesión de la Conferencia General de la UNESCO (2010) se promueven iniciativas en materia de educación y cultura. Estas son avaladas en Cuba, a partir de las políticas nacionales del Ministerio de Educación (MINED) y del Ministerio de Cultura (MINCULT). Ambos ministerios reconocen a la educación y la cultura como una responsabilidad compartida, en el proceso pedagógico de la escuela primaria urbana y rural, en la que actualmente se desarrollan importantes transformaciones educativas.

El desarrollo del proceso pedagógico en la escuela primaria, específicamente en la rural requiere una atención particular al tomar en consideración su función cultural, expresada en los programas que integran el currículo; además se evidencia en la educación axiológica, laboral, estético-artística y en la proyección del proceso pedagógico en la comunidad rural, cuyos objetivos se materializan en las actividades pedagógicas de carácter docente, extradocente y extraescolar.

La educación y la cultura confluyen en el proceso pedagógico de la escuela primaria al influir en la formación integral de las nuevas generaciones, lo que permite prepararlos para la vida y el trabajo. Al respecto Chávez, González y Lorenzo (2005) destacan la educación como el proceso de influencia o desarrollo del individuo, al mismo tiempo que el efecto de esa influencia o desarrollo en él y la cultura es como el conjunto de rasgos

distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a la sociedad en un periodo determinado; la cual engloba además, modos de vida, ceremonias, artes y letras, los derechos fundamentales del ser humano, los valores, las tradiciones y las creencias.

En los vínculos que se producen entre los participantes en el proceso pedagógico, bajo la influencia de otros agentes educativos, se logra el desarrollo del individuo (educación) al garantizar la capacidad de reflexión sobre sí mismo, la búsqueda de nuevas significaciones y en los rasgos que lo tipifican según la época, el contexto y el grupo social al que pertenece (cultura), lo que se orienta teóricamente desde la Pedagogía en la función que ejerce la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Autores internacionales: Heras y Burin (2002), Morales (2003), Barón (2003), Braslavsky (2004), Boix (2007), Marchesi, (2009), Coll (2009) y Tedesco (2010), fundamentan en el proceso pedagógico la función cultural de la escuela y su valor para el currículo, al reconocer desde sus posiciones, su complejidad en el contexto rural, a partir del encuentro entre la cultura familiar, escolar y comunitaria.

En el Primer Congreso Estatal de Educación en el Medio Rural 2011, auspiciado por la UNESCO y la CEPAL, Bustos y Bedera (2011) insisten en la correlación existente entre el medio social, cultural y la escuela en la educación de la niñez y la juventud. Para consolidar esos vínculos, en la escuela primaria rural, se ejecutan acciones que promueven la integración de influencias y el acercamiento a los elementos culturales en la comunidad, como contenido del proceso pedagógico.

Investigadores cubanos: Caballero (2002), Silvestre (2003), Zilberstein (2004), Addine (2004), Montoya (2005), Agüero (2006), Bermúdez y Lorenzo (2007), Ferreyro y Stramiello (2007), Rico y otros (2008), Díaz (2008), Fernández (2008) reconocen en el

sistema educativo la necesidad de un cambio, en las concepciones teóricas acerca de la integración de influencias, que favorezcan la función social y cultural de la escuela en el proceso pedagógico.

Gell (2009), Castro (2011), Alfonso y López (2012) plantean que la escuela es un espacio que reclama la participación de los docentes, escolares, familiares y miembros de la comunidad. Declaran que la función cultural de la escuela va más allá de los contenidos del currículo escolar y se extiende hasta la cultura de la comunidad; señalan a los docentes como principales reguladores de esas influencias educativas.

En esta tesis se identifica a los instructores de arte y los promotores culturales como agentes educativos que participan en el proceso pedagógico de la escuela primaria. Se tiene en cuenta su formación inicial, preparación y el perfil profesional de cada uno. Velázquez (2009) precisa que los instructores de arte, tienen una función docente-metodológica en la escuela, mientras que Hernández (2008) refiere que los promotores culturales realizan la gestión y la promoción cultural en la comunidad.

Los instructores de arte y los promotores culturales tienen en su encargo social la educación estético-artística de los escolares, sus familiares y otros miembros de la comunidad así como la gestión cultural, elementos que esencialmente conforman su actividad pedagógica, aunque realizan otras actividades en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

La actividad pedagógica de los agentes educativos es un tema de actualidad, debatido en el plano pedagógico por diferentes autores entre los que se destacan: Barrera (1997), Márquez (2000), Vera (2002), Macías (2002), Reinoso (2005), todos coinciden en reconocer en la actividad pedagógica su dinamismo, organización y planificación, manifiestos en las acciones y operaciones para el logro de los objetivos.

La revisión realizada de la literatura pedagógica internacional y nacional, así como de otras investigaciones realizadas permitió constatar que los fundamentos teóricos y metodológicos de la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales es un tema poco estudiado. Velázquez (2007), Álvarez (2012), Mariño y Rivero (2012), Cepero (2012), Tamayo (2012), Rodríguez (2013), Velázquez, Estévez, Fajardo (2013), Carvajal y Velázquez (2014) reconocen la actividad de los instructores de arte en la escuela para la educación estético-artística, aunque plantean que estos realicen algunas tareas en la comunidad.

Por su parte Deriche (2004), Gelis (2010), Martín (2010), Rodríguez (2010), Gutiérrez (2012), Hernández (2013), Frómeta (2014) enfatizan en la actividad profesional que realizan los promotores culturales en las comunidades para el cumplimiento de la política cultural del país, la cual incluye su participación en la escuela.

Se advierte entonces la necesidad de fundamentar, desde la teoría, la actividad pedagógica que desarrollan los instructores de arte y los promotores culturales en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad a partir de las imprecisiones en las relaciones que establecen entre ellos para garantizar el cumplimiento de las funciones inherentes al perfil profesional de cada uno de ellos de manera conjunta.

Desde las posiciones de los autores referenciados anteriormente y de la política del MINED y del MINCULT para el funcionamiento de la escuela primaria, se coincide en la necesidad de utilizar las vías que permitan enriquecer los tipos de relaciones que se establecen entre los instructores de arte y los promotores culturales en la actividad pedagógica, aunque se evidencia que en los planteamientos teóricos están limitadas las ideas de cómo lograr ese propósito en el contexto rural.

El análisis teórico de la bibliografía científica, las constataciones empíricas exploratorias

realizadas en los últimos diez años en la práctica de la escuela primaria rural, que incluyó el análisis de los principales documentos, observaciones, entrevistas, el intercambio con profesionales del tema en el país y la experiencia profesional de la autora por más de 30 años, evidenció que las relaciones en la actividad pedagógica son esenciales para potenciar los vínculos entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural.

No obstante, se aprecia que los instructores de arte y los promotores culturales no están preparados para realizar un trabajo cooperado, lo que constituye una necesidad en las condiciones del proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad al constatarse insuficiencias en la actividad pedagógica que realizan, las cuales interfieren y limitan:

- La participación en la realización del diagnóstico y caracterización de la escuela y la comunidad rural.
- El cumplimiento de los objetivos comunes a la actividad pedagógica que realizan.
- La toma de decisiones didácticas y metodológicas en función de los objetivos del Programa de educación estética y las conexiones con el Programa de desarrollo cultural de la comunidad.
- La coherencia en la determinación de los recursos para el ordenamiento y consecución de las actividades de manera simultánea, con ayuda y apoyo mutuo.
- El acercamiento entre los agentes educativos de la escuela primaria y de la comunidad rural para establecer los compromisos y la comunicación.
- El aprovechamiento de los espacios comunes para lograr la integración de las influencias educativas en las actividades que realicen.
- La evaluación como proceso y resultado de las actividades.

Estas insuficiencias permiten plantear la contradicción existente entre la actividad pedagógica que desarrollan de manera individual los instructores de arte y los promotores culturales y la necesidad de establecer relaciones entre ellos, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

De acuerdo con ello, el problema científico es: ¿Cómo contribuir al desarrollo de la actividad pedagógica entre los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad?

Como objeto de la investigación es el proceso pedagógico en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad y el campo de acción es la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales.

Se plantea como objetivo: elaborar una metodología que contribuya al desarrollo de la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Con el propósito de guiar el proceso de investigación, se plantean las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los referentes teóricos que deben fundamentar en la actualidad el proceso pedagógico en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad?
2. ¿Qué debe caracterizar la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales en la escuela primaria rural?
3. ¿Cómo se comporta la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural?
4. ¿Qué presupuestos teóricos y metodológicos fundamentan la metodología para que contribuya al desarrollo de la actividad pedagógica entre los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural?

5. ¿Qué criterios emiten los expertos y otros profesionales implicados acerca de la metodología para la actividad pedagógica entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural?
6. ¿Qué transformaciones se aprecian en la actividad pedagógica entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria centro cultural de la comunidad después de puesta en práctica la metodología propuesta?

Para responder las interrogantes se hace necesario cumplir con las siguientes tareas investigativas:

1. Determinación de los principales referentes teóricos que justifican el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad y las características de la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales a partir de los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos.
2. Diagnóstico de la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.
3. Elaboración de la metodología para potenciar el desarrollo de la actividad pedagógica entre los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural.
4. Valoración por los expertos y otros profesionales de la metodología para la actividad pedagógica entre los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural.
5. Constatación en la práctica de la metodología para la actividad pedagógica entre los

instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

La concepción metodológica asumida en la investigación es la del materialismo dialéctico, asume como criterio fundamental, la vinculación de los enfoques cuantitativos y cualitativos. Por tanto, en ella se articulan los métodos y técnicas de la investigación pedagógica. Para asumir esta postura se tomaron en consideración los planteamientos de autores como Hernández, Fernández, Baptista (2010), Rodríguez y García (2004), de Armas y Valle (2011), Crespo (2012).

Para la realización de las tareas fue necesario el empleo de diversos métodos de investigación. En el nivel teórico se emplea el histórico-lógico, el cual posibilitó el estudio de los antecedentes y criterios teóricos acerca del proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad y la evolución de la actividad pedagógica, la determinación de los enfoques actuales y de sus características a partir de los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos.

El analítico-sintético, el inductivo-deductivo y la generalización permitieron establecer los presupuestos teóricos y metodológicos de la investigación, la valoración del resultado de la propuesta y la implementación en la práctica pedagógica, así como la precisión de los referentes teóricos de la metodología.

Con relación a los métodos del nivel empírico: se utilizó el análisis de documentos que posibilitó interpretar la información necesaria, para reconocer las esencias y los vínculos de las fuentes escritas respecto al problema objeto de investigación. En el análisis de documentos se revisaron programas, resoluciones, el modelo de la escuela primaria. La entrevista a los instructores de arte y los promotores culturales, directivos, y metodólogos proporcionó las indagaciones acerca del proceso pedagógico de la

escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad y la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales en ese contexto.

La observación, se empleó para recoger información sobre los principales factores que afectan y pueden potenciar la actividad pedagógica entre los instructores de arte y los promotores culturales en la escuela rural.

La modelación, permitió crear una representación o modelo de la realidad, como condición previa en la elaboración de la metodología, es un instrumento creado para reproducir las fases, pasos y procedimientos, que posibilitó descubrir nuevas relaciones y cualidades de la propuesta.

La comparación por pares (Crespo T. , 2012) fue la técnica utilizada para valorar por los expertos la metodología propuesta y en ella participaron profesionales de varias provincias del país. La triangulación de los resultados (Denzin, 1970; Arnal, Del Rincón, & Latorre, 1992; Rodríguez Ó. , 2005) se utilizó con el objetivo de comparar las diferentes perspectivas con las que se interpreta la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales en la escuela primaria rural y permitió corroborar el rigor de la investigación a partir del análisis de la información a través de los datos que se obtienen de los diferentes métodos aplicados.

El método de trabajo grupal con la aplicación de la técnica grupo de discusión (Gil, 1993; Huertas & Vigie, 2010) se empleó para la confrontación entre los agentes internos y externos en la valoración de la metodología que se propone y tiene como antecedentes los talleres realizados en la práctica pedagógica. Se empleó el análisis porcentual, escalas valorativas, gráficos de barras, de líneas, figuras y tablas para el ordenamiento y análisis de la información obtenida durante el proceso de investigación.

La contribución a la teoría se identifica con las características y las exigencias que se

proponen para la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

La significación práctica está dada por la metodología que se propone, desde su estructura en fases, pasos y procedimientos para su implementación práctica, lo que permite contribuir al desarrollo de la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de escuela primaria rural.

La novedad científica radica en la propuesta teórico-metodológica que transforma la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales, la cual se manifiesta en la intervención pedagógica; lo que repercutirá en el fortalecimiento del proceso pedagógico de escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

La tesis consta de introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primer capítulo se aborda el proceso pedagógico de la escuela primaria rural y la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, sus características y exigencias. En el segundo, se presentan las etapas de la investigación y la modelación de la metodología. En el tercero, se evalúa la metodología, por diferentes agentes implicados, lo cual posibilita presentar las conclusiones y recomendaciones.

## **CAPÍTULO I. LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA COOPERADA ENTRE LOS INSTRUCTORES DE ARTE Y LOS PROMOTORES CULTURALES EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL, CENTRO CULTURAL DE LA COMUNIDAD**

El proceso pedagógico de la escuela primaria centro cultural de la comunidad, se consideró el marco propicio para el análisis de sus especificidades en la escuela primaria rural, en el cual las interacciones que en ella tienen lugar, deben ser reveladas en sus fundamentos teóricos y alcance práctico. Esta posición se explica a partir de los referentes teóricos, que exponen la consideración y las características de la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales. Además se presentan las exigencias que se consideran para la actividad pedagógica cooperada, en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

### **1.1.El proceso pedagógico de la escuela primaria centro cultural de la comunidad: especificidades en la zona rural**

Los análisis acerca del proceso pedagógico, toman como punto de partida las definiciones de Neuner (1981) Labarrere y Valdivia (1988), Sierra (2008), ICCP (2010) quienes lo identifican como: un proceso consciente, organizado y dirigido a la formación de la personalidad, al establecer relaciones activas entre educador, educando y grupo, orientadas a la influencia recíproca entre la sociedad, escuela, la familia y la comunidad. Las coincidencias de criterios en las concepciones de: Caballero (2002), Addine (2004), Fernández (2008), Chávez, Lissabet (2011), López (2012) permiten reconocer la integración de las influencias, que propician los agentes educativos en el proceso pedagógico, desde el contexto en que tiene lugar, tanto dentro como fuera de la escuela y reconocen su contribución educativa a nivel escolar y social.

La UNESCO (2010) plantea que en el proceso pedagógico de la escuela primaria, se asumen estrategias que se direccionan al patrimonio cultural, los valores, la identidad nacional, el vínculo entre las instituciones, la ampliación de la programación cultural, el trabajo por proyectos, la participación de la niñez, la adolescencia y la juventud y la atención sociocultural a las comunidades; especialmente aquellas de condiciones especiales, lo que connota su condición de centro cultural de la comunidad.

Los venezolanos Alvarado y Mercerón (2012) plantean que los rasgos inherentes a la escuela primaria centro cultural de la comunidad, se identifican por un escenario activo, de servicio cultural, en el cual la comunidad se organiza y trasciende en torno a una cultura e identidad, en un espacio de intercambio, que propicia un enlace en las relaciones entre los participantes, que acerca a los actores sociales al proceso pedagógico a partir de las actividades educativas que promuevan la cultura entre los miembros de la comunidad.

En Cuba, la consideración de la escuela primaria, centro cultural de la comunidad, tuvo sus antecedentes en el discurso: Palabras a los intelectuales en el año 1961, ideas expresadas por Fidel Castro (2002) al enunciar que el arte y la cultura debían llegar a ser un real patrimonio del pueblo. En esa dirección se trazaron acciones para la formación de docentes y especialistas del arte que contribuyeron a una revolución cultural en el país. La idea fue cobrando fuerza en el modelo de escuela primaria planteado por Rico (2004) al establecer una concepción teórica-metodológica del proceso pedagógico, que reconoce a la escuela como centro cultural de la comunidad.

El análisis de los aportes de diferentes investigadores, permitió a la autora de esta investigación establecer la coincidencia de criterios en las ideas de: Blanco (2002), Lorences (2002), Addine (2004), Crespo (2012), Chávez (2011), Manes (2011), Álvarez (2012) quienes exponen que la escuela primaria centro cultural de la comunidad, se

consolidó en los últimos años, a partir de reconocer la armonía entre el proceso pedagógico escolar y no escolar, el cual ejerce una influencia educativa coherente en la formación de la personalidad de los escolares.

Agüero (2006), Venet y Delise (2007), Martínez (2010), Alfonso (2012), Peña, Cruz y Leyva (2013) declararan la condición de la escuela primaria como centro cultural de la comunidad y la identifican como el espacio donde se puede utilizar las potencialidades de la cultura escolar, familiar y comunitaria en el proceso pedagógico.

Landaburo (2003), Deriche (2004), Gutiérrez (2012), Frómeta (2014) coinciden en plantear que la escuela primaria, centro cultural de la comunidad debe asumir la gestión cultural, como contenido del proceso pedagógico, lo cual posibilita acciones de promoción, animación y programación, que contribuyen a su desarrollo, como una vía para favorecer la cultura general de los escolares.

Fernández (2008), Rodríguez (2008), Álvarez (2009), Martínez (2011) afirman que la condición de la escuela primaria como centro cultural de la comunidad, se sustenta en los nexos sociales y culturales que se establecen en las actividades, en la participación de todos los miembros de la comunidad para el fomento de la cultura general y la capacidad valorativa de los escolares hacia la vida, el arte, la naturaleza, las relaciones humanas, los valores y la sociedad.

Velázquez, Estévez, Fajardo (2013) y Carvajal (2014) apuntan a la organización del proceso pedagógico tanto en la escuela, como fuera de ella y resaltan el papel de la educación estético-artística como objetivo de las actividades educativas, las cuales connotan el papel socializador de la escuela primaria centro cultural de la comunidad, más allá de una reducida visión de la cultura en la escuela, para ampliar esa visión en la integración de las culturas escolar, familiar y comunitaria.

Se asume lo valorado por Sánchez (2013) en relación con la educación estética en la

formación del individuo desde una concepción interna, que incluye su dirección en el proceso pedagógico en lo curricular y extracurricular, tanto para el sujeto como para el objeto de valoración. La educación artística es un complemento de la educación estética, permite comprender el arte en sus manifestaciones y condiciones histórico-sociales y posibilita enjuiciar los valores estéticos de la realidad, la naturaleza, las relaciones sociales y el cuerpo humano. La unión de ambas constituye la educación estético-artística, refrendada en el Programa de educación estética.

Este Programa propone contribuir, mediante la educación estético-artística al desarrollo integral de niños y jóvenes, apoyándose en la diversidad de medios estético-educativos que están al alcance de la escuela, así como en la acción de las instituciones artístico-culturales y sociales. El arte, como medio fundamental de la educación estética, ejerce una función esencial no solo en el desarrollo de la capacidad estético-perceptiva de niños y jóvenes para la aprehensión de los valores artísticos; sino también en la configuración de una visión crítica del mundo, de la sociedad y de sí mismos (Estévez, Sánchez, Frómeta, & Velázquez, 2011).

El autor referenciado considera que la educación estético-artística para la formación del individuo incluye la educación científica y técnica, cuyos objetivos en expresión y conocimiento, revelan la potencialidad estético-educativa del arte y su papel en el reconocimiento del entorno sonoro, visual y cinético, como una vía para desarrollar las potencialidades creativas de los escolares mediante expresiones artísticas diversas, en las que se combina el trabajo colectivo con las potencialidades individuales.

La investigadora concibe el proceso pedagógico de la escuela primaria como aquel que ocurre en la institución escolar y se extiende hasta la comunidad de manera sistemática, planificada y dirigida. En este proceso, las relaciones que establecen los agentes educativos propician la interacción instructiva, educativa y desarrolladora con el

fin de contribuir al desarrollo integral de la personalidad de los escolares, con una cultura general según sea el contexto, urbano o rural, en que se ubica la escuela primaria centro cultural de la comunidad. Esta concepción jerarquiza la educación estético-artística abordada anteriormente y la gestión cultural en el proceso pedagógico de la escuela primaria.

Guédez (1996) analiza la gestión cultural orientada al desarrollo, pues asegura las políticas culturales en entidades, programas o proyectos; contiene la administración y las dimensiones del quehacer cultural. La administración es entendida como las acciones de planificación, organización, dirección y control. Por su parte las dimensiones conciben las actividades de animación para incentivar la participación, la creación para ampliar el caudal de bienes culturales, la divulgación a fin de promocionar preservar, revalorizar, conservar y disfrutar los bienes culturales.

Se considera que la aplicación consecuente de las acciones para la educación estético-artística y la gestión cultural, propicia que los agentes educativos puedan establecer conexiones entre el Programa de desarrollo cultural (Landaburo, 2003) como el instrumento fundamental para la gestión cultural y el cumplimiento de esta política en las comunidades y el Programa de educación estética, en el cual se establece que las actividades a realizar constituyan un acto estético (Estévez, 2004) a partir del Convenio de trabajo de los Ministerios de Educación y de Cultura.

Las acciones para la educación estético-artística y la gestión cultural, se concretan en el proceso pedagógico de la escuela primaria centro cultural de la comunidad, mediante la organización escolar, el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales, así como las potencialidades de los agentes educativos, con ajuste a las necesidades y condiciones de cada comunidad, según el diagnóstico y la caracterización.

La investigadora considera que la educación estético-artística y la gestión cultural en la

escuela primaria deben tener una concepción en correspondencia con el contexto, donde se encuentre ubicada; por tanto se amplían las especificidades que caracterizan el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

El proceso pedagógico de la escuela primaria rural, ocupa a diversos investigadores del mundo; entre ellos, Sepúlveda y Gallardo (2011, p. 16) exponen que (...) “son espacios de aprendizaje y de renovación pedagógica, que refuerzan la actividad de los docentes, al permitirles potenciar el sistema educativo, desde la interacción social y cultural, que permite la participación de los miembros de la familia y la comunidad”.

A través de la historia el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, se ha caracterizado por ocupar un espacio físico pequeño, la existencia de una mayor relación docente-alumno, una organización escolar más próxima a la cultura familiar y el aprendizaje unido a la vida de la comunidad. Berlanga (2003) y Padrón (2010) consideran que estas características se han perdido, pues predomina en ella la organización escolar propia del mundo urbano, que no tiene en cuenta la cultura del contexto rural y la necesidad de su conservación.

Reflexionar sobre el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, es un ejercicio complejo, que conlleva a la autora de la investigación a revelarlo como un proyecto global, que prioriza el desarrollo integral, armónico y sostenible de la zona, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y promover la igualdad de oportunidades, tratando de acercar la información educativa y cultural a la población de dicho entorno.

A nivel mundial, los proyectos desarrollados en zonas rurales, se insertan como apoyo al desarrollo local desde el proceso pedagógico, al generar la integración social e incentivar un estado de bienestar para que la población se prepare como relevo generacional y trabaje por la consolidación y desarrollo de la cultura rural. Entre estos, se consultaron los proyectos: LEADER (1991-2006), EQUAL (2001-2007) -promovidos

por la Comisión Europea-, PRODER (2002-2006) -suscitado por el Gobierno español-, y el proyecto pedagógico Educación para Las Primaveras, en Argentina liderado por Cornell (2011).

En Cuba, el proyecto MINED-UNICEF aúna voluntades para la enseñanza-aprendizaje, empleando métodos activos con una concepción de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad; asimismo incluye la capacitación a los directivos, docentes y familias, la atención a las escuelas rurales en el orden técnico, organizativo y metodológico.

Autores de diferentes países, analizan el proceso pedagógico y las características que adopta la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad. En España: Corchón (2000), Núñez (2004), Bustos (2010); en Colombia Rojas, Rubiano (2009); en Chile Boix (2007), Saavedra (2012) y en Venezuela Castro, Ferrer, Majado, Rodríguez, Vera, Zafra, Zapico (2010) coinciden al plantear que la escuela primaria rural, funciona como una comunidad de aprendizaje, con una cultura propia que propicia la participación activa de sus miembros, fomenta el respeto a las tradiciones e identidades y establece relaciones de intercambios culturales con la comunidad.

Domínguez, López, Pino (2001), Sancho (2002), Carretero (2002), Berlanga (2003), Freire (2010), Monsalud (2011) conceden a la escuela primaria rural, la responsabilidad de formar ciudadanos/as que valoren el sentimiento de pertenencia a su medio y cultura; según (Sepúlveda & Gallardo, 2011, p. 11) se trabaja “para ampliar el horizonte cultural de los niños/as rurales, a partir de su realidad”.

En esta posición: Clerici (2004), Mendoza (2004), Flórez (2011), Manzano (2011), Amiguiho (2011), Durston (2013) exponen que la escuela rural devino en el siglo XX, como una institución educativa-cultural que, en coordinación con la familia y la comunidad, garantiza la identidad rural al conservar el patrimonio natural e histórico; a

lo que agregan Rodríguez, Sánchez, Armenta (2007), Cornell (2011) que se debe asegurar la escuela como el espacio educativo para estos fines.

Por su parte, Bustos (2007), Contreras y Ramírez (2009), Colbert (2009), Abós (2011), Bustos y Bedera (2011) plantean que la escuela primaria rural, tiene el encargo de facilitar el proceso de apropiación de lo tradicional al profundizar en las características propias de cómo se ha generado la cultura en este contexto.

A partir del estudio teórico, la autora considera que, a nivel mundial el proceso pedagógico ocurre tanto dentro como fuera de la escuela primaria rural y se convierte en el medio para cubrir las necesidades de los escolares y sus familiares, al garantizar el principio de la igualdad de oportunidades y consolidar la cultura en el contexto rural.

Las reflexiones al respecto, conducen al análisis de los elementos distintivos que acercan el proceso pedagógico de la escuela rural y urbana pues, ambas, se rigen por los mismos objetivos y contenidos, desarrollan las actividades según las características de sus docentes y escolares, aprovechan los medios disponibles, facilitan la interacción escuela-familia-comunidad, favorecen la formación de valores, manifiestan su carácter intersectorial y posibilitan el vínculo entre los agentes educativos.

El proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, tiene rasgos que constituyen sus especificidades, entre los que se encuentran: la estructura de dirección zonal, el agrupamiento de acuerdo con su tipología, la clase única en el grupo múltiple, en la cual la experiencia vivencial de los escolares y agentes educativos es más cercana, las formas de organización escolar en las actividades docentes, extradocentes y extraescolares se adaptan a las condiciones del contexto rural, en correspondencia con el tipo de escuela y las matrículas.

Así mismo se pueden señalar: la relación escuela-familia-comunidad, el acercamiento en las relaciones de parentesco, vecindad y laborales por la dualidad de funciones o

roles, la no existencia de una distinción entre la escuela y las instituciones de su radio de acción. Las ofertas culturales son más limitadas, las características de los espacios geográficos y las actividades económicas son específicas, los escolares reciben las influencias educativas de manera directa.

En Cuba, Romero (2004), Cortón (2008), Rico (2008) consideran que el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, tiene una tradición que incluye su función como centro cultural de la comunidad, lo que propició el tránsito de posturas centradas en el papel del maestro rural hasta incorporar en su influencia a otros agentes educativos, las familias y miembros de la comunidad.

Por otra parte Lorences (2002), Sobrino (2003), Cubilla (2004), Rodríguez y otros (2004), Romero (2004), Agüero (2006), Santamaría (2007), Cortón (2008), Crespo (2012), Martínez (2013) aseveran que han evolucionado las concepciones y normativas sobre la escuela primaria rural. Los autores identifican etapas y tendencias pedagógicas hasta la actualidad, que explican la posición defendida en cada momento histórico. Estos antecedentes posibilitaron a la autora, en correspondencia con los fines de la investigación, identificar las siguientes etapas y tendencias:

- 1959-1975: la educación privilegia el papel activo de las comunidades rurales y las organizaciones políticas y de masas, para suplir las insuficiencias de la escuela rural, heredadas antes de 1959. Un rasgo distintivo fue la campaña de alfabetización, cantera de la formación de los maestros rurales. Se trabajó en la preparación de los docentes, y se inicia la formación de instructores de arte para llevar la cultura al campo.
- 1962-1975: la escuela primaria rural como agencia educativa extiende su influencia a la familia y a la comunidad y la convierte en una vía para desarrollar la cultura en los contextos rurales. El perfeccionamiento de la educación introdujo

la educación estético-artística, mediante la clase radial de Educación Musical y Danzaria y la preparación técnico-metodológica de los docentes para asumir dichos programas en este contexto.

- 1976-1990: a la escuela primaria rural se le encargó potenciar el vínculo con la comunidad para ampliar los valores estéticos, artísticos y culturales del escolar. El perfeccionamiento de la educación, priorizó la atención a la educación estético-artística, con nuevos programas en el currículo y la atención a los aficionados al arte.
- 1990-2005: se prioriza la atención metodológica al proceso pedagógico de la escuela primaria rural con énfasis en la organización escolar, en función de asegurar el alcance formativo de las actividades que se realizan tanto en la escuela como en la comunidad y la apreciación, disfrute, socialización de la creación estético-artística, con la inclusión de la tele-clases de Educación Plástica y Educación Musical, el uso de los software educativos y computadoras.
- 2006-2016: se producen nuevas transformaciones en el aspecto organizativo y la inclusión de otros participantes en el proceso pedagógico. Se consolida el Programa de educación estética desde la atención a la diversidad e identidad cultural, la inclusión educativa, la conservación y difusión del patrimonio, la creación artística y literaria, aspectos que emergen, cuando participan y asumen una responsabilidad esencial los instructores de arte y los promotores culturales como agentes educativos que consolidan la educación estético-artística y la gestión cultural en el proceso pedagógico escolar y no escolar.

El análisis de las etapas y tendencias permitieron a la autora de la investigación considerar que se favorece el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, cuando:

- La estructura de dirección de la zona rural se apoya en la experiencia de la práctica pedagógica de los agentes educativos, lo que posibilita relaciones entre ellos de carácter técnico-organizativo, metodológico e investigativo.
- Las características de los espacios geográficos, las actividades económicas específicas, propician el intercambio de culturas, al no existir una distinción marcada entre la escuela y las instituciones de la comunidad.
- Las actividades educativas propician la educación estético-artística, la formación de valores, el acercamiento entre las escuelas, las familias y miembros de la comunidad, donde predomina la dualidad de funciones o roles de los agentes educativos.

En este marco, la autora de esta tesis concuerda con las ideas de Quiñones (2009), Marrero (2009), Manes (2011), Crespo (2012) Ávalo (2014) quienes consideran que el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, facilita el sistema de relaciones de los agentes educativos que interactúan en él.

Sin embargo, en el estudio teórico aún son insuficientes las referencias que propician las relaciones entre los agentes educativos que actúan dentro y fuera de la escuela con un mismo fin, situación que se especifica en esta investigación en la actividad que realizan, de modo particular, los instructores de arte y los promotores culturales, para de manera coherente, contribuir al desarrollo de la personalidad de los escolares.

Para lograr este propósito es necesario tener en cuenta las normativas que regulan la actividad de estos agentes educativos en la escuela primaria rural, pues se les encarga la educación estético-artística y la gestión cultural, sin embargo en las relaciones que se establecen entre ellos para asumir esa responsabilidad perduran debilidades. Esta consideración precisa el análisis de la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales, aspectos que se incluyen en el epígrafe siguiente.

## **1.2 La actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales: características**

Para abordar, de manera general, la actividad pedagógica se consideró necesario analizar el significado de la categoría actividad desde la perspectiva de diferentes autores. Rubinstein (1961) considera que la forma esencial de existencia de lo psíquico es su existencia en calidad de actividad y señala que los fenómenos psíquicos surgen y se desarrollan sólo en el proceso de interacción constante del individuo con su medio.

En esta afirmación, se expresa la comprensión de la actividad, la cual se considera en dos sentidos: uno interno, en tanto todo proceso psíquico ocurre como actividad y en uno externo de interacción. Para este autor la categoría actividad comprende, en esencia, la vía de interacción del hombre con lo que le rodea.

Un estudio más detallado de las etapas en la formación de la actividad interna a partir de la externa y el papel de cada uno de los momentos funcionales: orientación, ejecución y control, fue realizado por Galperin (1982) quien la consideró, a partir de las transformaciones que sufre la acción, como resultado de lo que adquiere un carácter específicamente psíquico.

Vigotsky (1987) fundamentó cómo el proceso de la cultura humana transcurre a través de la actividad y la relación entre el hombre y su realidad objetiva, pues .a través de ella la modifica, se forma y transforma a sí mismo. En tal sentido resalta: “el punto nodal de desarrollo social y humano lo constituye el concepto de actividad.”

Por su parte Leontiev (1989) considera que la actividad no es una reacción, ni un conjunto de reacciones, sino un sistema que tiene estructura, sus transiciones y transformaciones internas, su desarrollo. En lo anterior se expresa que la actividad es un proceso complejo, en se ella conforma un sistema que como tal, posee una estructura.

El individuo y la sociedad están unidos en su génesis y en su desarrollo histórico sobre

la base de la actividad, toda actividad tiene un objeto cuya imagen se forma en la mente humana como producto del proceso activo del conocimiento, en respuesta a una necesidad particular.

Martínez (1993), García, Valle y Ferrer (1997) consideran que la actividad es una forma específicamente humana de relación activa con el mundo circundante, cuyo contenido estriba en la transformación del mundo en concordancia con un objetivo.

A partir de esta concepción general se han desarrollado una serie de ideas por González (1996) que por su importancia en el presente trabajo, se señalan a continuación:

- La actividad humana transcurre en un medio social, en activa interacción con otras personas, a través de variadas formas de colaboración y comunicación, y por tanto tiene un carácter social.
- Un rasgo fundamental de la actividad transformadora del hombre es su carácter mediatizado por el instrumento que se interpone entre el sujeto y el objeto.

Konstantinov (1976) agrega que la actividad incluye el desarrollo de la realidad histórica; Rosental y Iudin (1981), García (2002), Bermúdez (2007) añaden que la actividad se estimula por la necesidad mediante un sistema de acciones y operaciones que posibilitan el cumplimiento de los objetivos a partir de las vías, procedimientos, métodos, de acuerdo con su estructura desde una dimensión didáctica, que permite la orientación, ejecución y el control. Boronovich y Pletnikov, citados en Vera (2002, p. 31), definen la categoría relaciones sociales y la actividad como modo de existencia de la realidad social.

Pupo (2006) reconoce la actividad como objeto del conocimiento científico-teórico de una disciplina científica, en correspondencia con sus principios metodológicos; expone que la actividad humana es un modo de existencia de la realidad social, en el ser y su

expresión refleja, la cual deviene en la relación sujeto-objeto y sujeto-sujeto, se estructura en la actividad cognoscitiva, valorativa, práctica y comunicativa, en interacción con el devenir social.

Del análisis realizado la autora considera que la actividad propicia las formas de relaciones que exigen la implicación y la transformación del individuo; se estructura en acciones y procedimientos, métodos, en correspondencia con las condiciones del contexto histórico- social y adquiere en el proceso pedagógico la denominación de actividad pedagógica.

Barreras (1997), García (2000), Blanco (2002) abordan la actividad pedagógica como una de las tareas básicas del docente, que se direcciona a la instrucción y a la educación, a partir de las funciones: docente-metodológica, investigativa y orientadora. Márquez (2000), Barreiro (2000), Vera (2002), Macías (2002), Güemez (2005) exponen que la actividad pedagógica es un modo de existencia y desarrollo de la realidad social que transforma al mundo y al individuo; se caracteriza por ser dinámica, estructurada y orientada hacia un objetivo; con una secuencia de acciones y operaciones. Se distingue por las relaciones entre los participantes, quienes posibilitan la solución de tareas docentes-educativas.

Vera (2002) plantea que la actividad pedagógica es motivada, responde a un objetivo y se ejecuta conforme a determinadas acciones educativas en condiciones de plena comunicación. Reinoso (2005) considera la actividad como un tipo especial de actividad social, donde se expresa un conjunto de interrelaciones entre el maestro, el alumno y el colectivo pedagógico en el vínculo con la comunidad y con la familia.

Cortón (2008) alude a la actividad pedagógica como un modo de existencia de la realidad social y de síntesis en la formación y desarrollo del hombre; pues funciona como una categoría que se relaciona con la necesidad, el interés y los medios, tiene

como resultado la realización del fin que ocurre en la escuela y la comunidad.

Macías (2002), Vera (2002), García (2002), Villalobos (2003), Reinoso (2005), Miranda y Pino (2011), Bastida, López y Rodríguez (2012) abordan la relación sujeto-objeto en el desarrollo de la planificación de acciones y operaciones a partir de la orientación, la ejecución y el control, con un carácter transformador, humano, programado y reconocen en la actividad pedagógica las interrelaciones que en ella tienen lugar.

Desde las posiciones anteriores, la autora considera que la actividad pedagógica es un proceso que se estructura en acciones y operaciones; exige la implicación del individuo en las relaciones humanas cuando recibe ayuda de los otros, ejerce sobre ellos las influencias educativas que a la planificación, organización, ejecución y control, en correspondencia con los objetivos, en las condiciones cambiantes, en que transcurre el proceso pedagógico en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Se caracteriza por su dinamismo, el respeto a lo individual, diverso e inclusivo, la participación colectiva y la cooperación entre los agentes educativos que, en el caso de esta investigación, se identifica con los instructores de arte y los promotores culturales a quienes se les encarga la educación estético-artística y la gestión cultural en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

En el análisis histórico de la actividad pedagógica de los instructores de arte, se constató que su preparación fue una prioridad del Ministerio de Cultura, desde el año 1961, situación que se fortalece en el año 2000, con la creación de las escuelas para su formación docente, donde se involucra el Ministerio de Educación. Autores: como: Hernández (2007), Eguiguren (2008), Cortón (2008), Rodríguez (2008), Álvarez (2012), Velázquez, Estévez y Fajardo (2013) establecen puntos de coincidencia al determinar que su actividad responde a un saber artístico especializado cuya forma de organización fundamental es el taller de apreciación y creación.

La actividad pedagógica de los instructores de arte se extiende al trabajo en la escuela y hasta la comunidad con los aficionados al arte para lo cual conforman unidades artísticas, gestionan la cultura y el arte a través del talento artístico; planifican, organizan, ejecutan y controlan acciones, atienden el entorno sonoro, visual de la escuela y el conocimiento de la cultura popular tradicional y del patrimonio material e inmaterial de la comunidad.

Álvarez (2012) explica que los instructores de arte asumen funciones docentes, metodológicas, orientadoras, educativas, investigativas y de superación, por ello considera que deben ser los encargados de dirigir el proyecto de la escuela. Dichas funciones permiten la preparación técnico-metodológica del personal docente.

Velázquez y Bernal (2013) exponen que los instructores de arte actúan como profesionales de la educación y la cultura, se asocian de manera natural con la comunidad y reconocen a la escuela como el espacio esencial de su actividad como agente educativo que trasciende a la comunidad.

Interesa destacar que, en la búsqueda bibliográfica realizada, los referentes en cuanto a la actividad pedagógica de los instructores de arte son imprecisas, pues no se explicita la necesidad de una aproximación con los promotores culturales, aun cuando en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural coinciden en los espacios con fines comunes y participan en las actividades, al asumir dualidad de funciones.

De otra parte, la actividad que realiza el promotor cultural también es un punto de atención del Ministerio de Cultura, desde principios de los años 90, etapa donde se instaura el perfil profesional de estos agentes educativos, reconocido por Gutiérrez (2012) y Landaburo (2003); aunque es a partir del año 2004 que se consolida como un técnico de promoción cultural que actúa en la comunidad.

Posteriormente, Vega y Fernández (2005), Martín (2006), Segura (2006), Rodríguez

(2010), Gutiérrez (2012), Veloz, Iglesia y Macías (2012), Hernández (2013) han legitimado el encargo de los promotores culturales, tanto en la escuela como en la comunidad y aluden a la participación, comunicación y relaciones como las principales vías para lograr el éxito de su actividad, cuyo fin es promover la participación de la población en el desarrollo cultural, a partir de identificar la realidad social y cultural para lo cual se apoyan en la gestión cultural.

Serguera (2004), Gelis (2010), Gutiérrez (2012), Frómeta (2014) precisan que los promotores culturales deben estimular la movilización, participación y organización (auto/gestionada) para el cambio, en tanto favorecen los procesos de unidad, implicación y modelación de la actuación en todas sus dimensiones, gestionan cómo comunicar y divulgar acciones culturales de su contexto y su radio de acción, que incluye a la escuela, al realizar las actividades con la participación de docentes, escolares y familiares.

Córdova (2006), Gutiérrez, Deriche, Carriera, Martín, Hernández (2012) señalan que la actividad de los promotores culturales, en particular en comunidades rurales, se desarrolla en la escuela, que constituye un espacio muy rico para el cumplimiento de sus objetivos y les permite suscitar intereses culturales, los cuales se adecuan y complejizan en dependencia de los niveles de escolaridad y los diferentes grupos de edades. Además, deben brindar atención a las problemáticas culturales mediante el diagnóstico de las necesidades y potencialidades en dicho contexto.

Se significa que los promotores culturales poseen un saber que les permite realizar la actividad en diferentes espacios, mediante la metodología del trabajo comunitario y en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, aunque aún no se identifican las vías, que orienten y especifiquen la necesidad de una aproximación con los instructores de arte, ni cómo lograr ese propósito en el contexto rural.

Desde esa idea, Tejeda (2000), Deriche (2004), Serguera (2004), Álvarez (2012), Velázquez, Estévez, Fajardo (2013) precisan que su actividad se centra en la formación de juicios críticos, valores y gustos estéticos; pero no explicitan cómo lograrlo en la escuela primaria rural. Nótese que esa actividad se fundamenta en las influencias que ejerce el promotor cultural como un agente educativo de la comunidad e incide en el proceso pedagógico, al establecer relaciones con los escolares y otros agentes de la escuela, aun cuando no realiza una actividad docente.

Entonces, es consideración de la autora de esta tesis, que el promotor cultural realiza una actividad pedagógica, pues desarrolla en la escuela un conjunto de tareas sociales, culturales y educativas, que se materializan en el Programa de desarrollo cultural y su carácter pedagógico se expresa en el encargo de enseñar y educar, aun cuando su perfil profesional no incluye su formación como docente.

En el marco de esta investigación, es preciso reconocer los elementos que vinculan la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, actividad que se propone en esta tesis como actividad pedagógica cooperada.

Para el análisis de la actividad pedagógica cooperada en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, la autora toma como referentes el criterio de diferentes autores sobre la cooperación en el marco pedagógico y su significación para este estudio.

Valcárcel (1998), Añorga (1999) plantean la cooperación como un componente esencial del desempeño profesional pedagógico que se relaciona estrechamente con la superación, la preparación y la capacitación del docente; entienden la cooperación en la actividad pedagógica como aquella que no debe ser autoritaria, reproductiva o centralizada y debe dirigirse a convertir las escuelas en centros de investigación, en

sistemas dinámicos para lograr la interrelación que reafirme la condición o esencia de la persona como ser biopsicosocial, capaz de alcanzar su auto-mejoramiento en las acciones pedagógicas.

Del análisis de la concepción marxista de la cooperación, Güemez (2005, p. 24) analiza sus rasgos generales los que resume como: “un componente esencial de toda actividad social, un proceso que propicia la integración armónica entre los componentes de cualquier sistema social y facilita sus funciones en la actuación conjunta de los sujetos, basada en la coordinación y combinación de las fuerzas individuales en condiciones sociales históricamente determinadas.”

La autora antes citada, asume la cooperación: “como un proceso inherente a toda actividad social, que refleja la unidad de acción de los miembros de un grupo como resultado de la coordinación y combinación de las potencialidades individuales, para buscar soluciones a los problemas imposibles de resolver a partir de la acción individual de sus miembros en determinadas condiciones históricas.”

Van de Velde (2010) expone que la cooperación desde el contexto que se realice, es y será un acto instructivo y educativo, una acción pedagógica; e identifica cinco pilares: el arte de escuchar, la habilidad de interpretar, la voluntad de compartir, la decisión del compromiso y la visión de integración.

Reinoso (2005, p. 37) establece la cooperación como “interacción, aunque no se reduce a ella, sino que la integra, requiere de coordinación, colaboración e integración de las acciones, implica, participación con equidad, y comunicación”. Define la actividad pedagógica cooperada: “como un conjunto de acciones y condiciones que posibilitan la codirección grupal del proceso pedagógico, sobre la base de relaciones de coordinación y colaboración apoyadas en una comunicación positiva, de relación ética, interdependencia positiva y de responsabilidad individual y grupal”.

Se coincide con la posición que enuncia Reinoso (2005) de la interdependencia positiva en la organización y funcionamiento de la actividad pedagógica cooperada, que establece metas y objetivos compartidos, de tareas en lo individual y lo social, de recursos por cuanto planifica y coordina las acciones, roles o funciones según la actividad de acuerdo con la tarea que los une y la percepción de que el éxito o el fracaso de una actividad no es de uno u otro en particular, sino de ambos en cuestión.

En esta investigación la actividad pedagógica cooperada es punto de análisis, al valorar su realización entre los instructores de arte y los promotores culturales pues ambos, favorecen en este propósito la educación estético-artística y la gestión cultural en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, funciones asignadas por los Ministerios de Educación y Cultura.

Por consiguiente, la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales es entendida como un conjunto de acciones que propicia la formación integral para una cultura general de los escolares y sus familiares, está dada por las relaciones que deben establecer y las influencias educativas que propician, a partir de la educación estético-artística y la gestión cultural que realizan en el proceso pedagógico y constituye un núcleo esencial para potenciar el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

En el estudio que se realiza se considera que la actividad pedagógica cooperada debe estructurarse en acciones, al exigir la implicación de los agentes educativos y requerir de la negociación, la sensibilización, el compromiso y la preparación para asumir la coordinación y colaboración entre ellos hasta alcanzar la articulación, como nivel superior en las relaciones que se establecen y permitir así el éxito en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Las acciones en la actividad pedagógica cooperada se estructuran en objetivos,

contenidos, métodos, formas de organización y vías de evaluación a partir de la cooperación como componente esencial de dicha actividad. Estas acciones permiten la articulación, como nivel superior de relaciones, que se revela en la participación de los agentes educativos y transcurre en las condiciones cambiantes del proceso pedagógico en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

En esta investigación, se le otorga una posición relevante a la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales; pues las relaciones que se producen en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, propician alcanzar metas sobre la base de la participación y la comunicación, de modo que logren expresarse de lo general a lo particular al utilizar: métodos activos y técnicas grupales, la vinculación de la enseñanza con la vida, la unidad de los aspectos instructivos-educativos; los que se manifiestan en su carácter transformador, creativo y humano.

El carácter transformador permite regular la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales manifiestos en los valores, sentimientos, comportamientos y conocimientos. El carácter creativo posibilita que puedan asumir metodologías y aplicarlas en función de alternativas, que permitan la solución ante obstáculos para el desarrollo de las acciones cooperadas. El carácter humano se revela por las relaciones que logra establecer entre ellos, con los docentes, familiares y otros miembros de la comunidad que participan en el proceso pedagógico.

La autora de la investigación considera que la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, ha de caracterizarse por ser:

- Contextualizada, al tener en cuenta los rasgos distintivos de los agentes educativos, las formas organizativas y el contexto en la intervención pedagógica, para que, de manera coherente y en correspondencia con las acciones, estas se adapten a las

particularidades de los instructores de arte y los promotores culturales, lo que dependerá del criterio de cada participante, la manera en que se ajusta el proceso pedagógico a las potencialidades, posibilidades y necesidades del contexto rural, aun cuando sea susceptible de generalización.

- Intencional, al concebir las acciones en la intervención pedagógica a partir de la educación estético-artística y la gestión cultural; en las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, con una previa organización, planificación y control de estas, que permitan mediante la comunicación, establecer relaciones de coordinación y colaboración al identificar objetivos, contenidos comunes, espacios coincidentes en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

La identificación de los objetivos en la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, tiene como punto de partida el carácter rector de estos. De acuerdo con ello deberán plantear acciones que se correspondan con el fin y los objetivos del modelo de escuela propuesto por Rico (2008) para asegurar que todos los escolares tengan acceso a la cultura al potenciar el máximo desarrollo de sus potencialidades individuales, con flexibilidad para su desarrollo.

Se debe incluir en ello, la educación estético-artística, para el desarrollo de los recursos expresivos, los procesos de apreciación y creación en todas las manifestaciones del arte y la literatura, el disfrute del arte, el rescate y (re)creación de las tradiciones para la preservación y conservación de la cultura popular tradicional y el diagnóstico de la realidad social, cultural de la escuela y la comunidad.

El contenido, según Klingberg (1978) como la materia de enseñanza presente en el plan o programa, seleccionada o dispuesta, al atender lo filosófico, lo sociológico, lo psicológico, lo estético en el proceso pedagógico, está manifestado en el presente caso

en el Modelo de escuela primaria y el Programa de educación estética para interrelacionar el sistema de información y los conocimientos con lo actitudinal, lo que favorece la unidad entre los instructores de arte y los promotores culturales para lograr las relaciones entre ellos en la actividad pedagógica cooperada.

Los instructores de arte y los promotores culturales coinciden en espacios de la escuela y la comunidad, los cuales posibilitan realizar su actividad pedagógica cooperada al reconocer, valorar y orientar aptitudes y posibilidades para la práctica y disfrute de la educación estético-artística y de la gestión cultural. Estos espacios aprovechan el contenido de la actividad pedagógica para la ejecución de talleres de apreciación y creación, actividades artísticas y culturales, encuentros de conocimientos y exposiciones, que aportan a la transformación creadora del entorno escolar, donde el sonido y el diseño ambiental constituyen un estímulo para la formación de valores estético artísticos.

Sin embargo, es necesario considerar las exigencias que permitan contribuir a la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, aspecto que se fundamenta a partir de la posición teórica que se defiende en el siguiente epígrafe.

### **1.3. Exigencias en la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales**

La autora de la investigación asume los juicios analizados en los apartados anteriores y retoma los argumentos teóricos que se ofrecen como referentes para proponer las exigencias en la actividad pedagógica cooperada. Se consideran así, las transformaciones que operan en la Educación Primaria, con énfasis en la atención a la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad y se consolidan los juicios emitidos en la configuración de esa idea, que enriquece la teoría pedagógica.

Esta idea es el punto de partida de las exigencias en la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales como lo imprescindible en dicha actividad. La posición que se defiende, en el marco de la teoría pedagógica permitió entonces presentar como exigencias:

- El establecimiento de las relaciones de coordinación y colaboración.
- La articulación como el nivel superior de interrelación de las relaciones de coordinación y colaboración.
- La organización de la actividad pedagógica cooperada a partir de la estructura que se propone.

En principio es preciso aclarar que el término relación es la acción o efecto de un hecho o una cosa con cierto fin, además se refiere a la conexión o correspondencia de una cosa con otra, por tanto, las relaciones se sustentan en la búsqueda de la coherencia, conexiones, vínculos, en las cuales la participación no se restringe a las funciones que se les asignan a los agentes educativos, sino tiende a enriquecer las acciones dentro de estas a partir de un objetivo común, que oriente la toma de decisiones acerca de cómo interviene cada uno y los nexos que se establecen entre ellos.

La identificación de las relaciones implica tomar como referencia los estudios de autores como: Guarín (2005), García y Addine (2005), Pérez (2006), Mego, Zarpan, Torres, Guevara (2007) quienes refieren que las relaciones en el contexto pedagógico se expresan como un proceso de negociación activo, que ocurre entre docentes, escolares, familiares y los conocimientos, al provocar un espacio de creación conjunta.

Desde sus ideas, estos autores ponderan las relaciones como la capacidad de utilizar una comunicación asertiva, que permita el diálogo, la discusión en diferentes escenarios sociales, los vínculos bidireccionales, la reflexión y la retroalimentación constante entre los agentes que establecen sus relaciones.

Laclau (2003), Morabes (2004), Clerici (2004) Jiménez (2008), Curcu (2008), Paredes (2011), Hernández (2011), Pérez (2012) advierten que en el proceso pedagógico, las relaciones entre los agentes educativos, forman parte del proceso de conocimiento que parte de diálogos, interacciones, encuentros entre los miembros de la comunidad educativa, entonces es recíproca, se construye en la formación del ser humano.

Ospina (2015, p. 21) esclarece que “las relaciones en el plano pedagógico, posibilitan el reconocimiento de unos y otros, donde los agentes que participan en el acto educativo, favorecen la convivencia cotidiana y la dinámica de aprendizaje para la vida, de modo que actúan en un proceso de integración e interacciones entre el conjunto de personas, que marcan la singularidad de la escuela, el contexto social y cultural de la misma”.

Al atender los preceptos del modelo de escuela primaria cubana, el Programa de educación estética y el Programa de desarrollo cultural de la comunidad, se determinan los propósitos que tienen las relaciones entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico, de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, posición que la autora de esta investigación considera como el vínculo que se establece a través de la participación y la comunicación entre ellos.

Dichas relaciones transmiten sentido y significado. Sentido, mediante el contacto oral-gestual-escrito, visual-facial-gestual y significado en las actividades que realizan cuando logran la correspondencia entre los objetivos, los contenidos, los métodos, las formas de organización y la evaluación. De tal caso, la primera exigencia establece las relaciones de coordinación y colaboración entre los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Las relaciones de coordinación son entendidas como la combinación ordenada y armónica de personas, acciones o recursos para lograr un objetivo y las relaciones de

colaboración, como las acciones secundarias de participación en una labor común, cuyo resultado es de interés social o general. Ambas incluyen la manera de actuar o conducirse en la realización de una tarea o proyecto para lograr un objetivo común.

Entonces, las relaciones de coordinación entre los instructores de arte y los promotores culturales se establecen en un proceso de creación y decisión, en un espacio de trabajo compartido que requiere de un aprendizaje conjunto para instaurar nuevos valores, el apoyo y el compromiso entre ellos, el respeto a los lineamientos de la política educacional y cultural, el cumplimiento de las orientaciones metodológicas y una planificación participativa, donde se deben definir las metas comunes a alcanzar en la determinación de los objetivos, contenidos, métodos-medios, forma de organización y la evaluación.

Las relaciones de colaboración se conciben como aquellas que se orientan a conseguir el cumplimiento de los objetivos a partir de un ambiente y una cultura de ayuda y apoyo en las que la contribución entre los miembros de una o varias instituciones no se limita al desarrollo de las prácticas, sino que pueden establecerse en torno a la realización de proyectos conjuntos de perfeccionamiento curricular, de investigación o innovación.

Entonces, las relaciones de colaboración en la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales se construyen socialmente, en los marcos esenciales del conocimiento, que luego se deberán evidenciar en los contenidos de formación cultural que se establecen como responsabilidad compartida. Las relaciones de colaboración requieren que las partes implicadas compartan la autoridad para tomar decisiones sin dejar de tener en cuenta las orientaciones de las direcciones municipales de Educación y Cultura para ponerse de acuerdo para trabajar juntas.

Las relaciones de coordinación y colaboración, posibilitan que la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, pueda

perfeccionarse a partir del empleo de recursos y capacidades disponibles para ambos, en acciones que den respuesta a las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, una vez que determinen las potencialidades y necesidades en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Además, las relaciones de coordinación y colaboración permiten la búsqueda de nuevas proyecciones, que faciliten excluir las contradicciones o redundancias, la duplicación y superposición de actividades, en tanto aseguran la cohesión y coherencia entre ellas; atenúan el conflicto administrativo entre las partes y promueven una perspectiva para la negociación en el proceso pedagógico.

El estudio realizado permitió especificar que las relaciones de coordinación y colaboración constituyen el vínculo que consolida la actividad pedagógica cooperada siempre y cuando, cada una se estime indispensable para la existencia de la otra y se complementen simultáneamente. Posición que considera una nueva forma de concebir la realidad en el contexto rural, cuando alcanzan un nivel superior estas relaciones y se produce como resultante la articulación, segunda exigencia de la actividad pedagógica cooperada, que se fundamenta a continuación.

Freire (2002), Huergo (2005), de Alba (2006) consideran la articulación como el encuentro de la diferencia y la apertura al diálogo. Juliá y Fabelo (2012) plantean que la articulación, tiene como punto de partida el establecimiento de condiciones duraderas, en un acercamiento entre los actores claves, al identificar las características del contexto que pueden influir en su desarrollo y generar espacios para el trabajo colectivo, como premisa para responsabilizarse de manera conjunta.

En Cuba, autores como: Bonne (2009), Alfonso y López (2011), Tamayo (2012) toman como referente la articulación en el proceso pedagógico. Apuntan que es parte de la coherencia de la participación de los agentes educativos, que no se restringe a las

funciones que se le asignan sino que tiende a enriquecer las tareas y acciones dentro de estas, a partir de un objetivo común, que orienta la toma de decisiones didáctico-metodológicas y las relaciones que se establecen en el proceso pedagógico.

Es consideración de la autora de la investigación que la articulación emerge como un nivel superior de las relaciones en la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales, la cual se pone de manifiesto cuando las relaciones de coordinación y colaboración logran un equilibrio entre los vínculos que se realizan entre ellos y permiten que ambos puedan compartir el protagonismo, en la dirección de las actividades estético-artísticas y en la gestión cultural que deben tener lugar en y desde la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

La articulación permite que la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y promotores culturales se materialice en la sensibilización y el compromiso para resolver los problemas que emergen del diagnóstico, la toma de decisiones para la preparación individual y conjunta, la coordinación y colaboración en la elaboración de las intervenciones pedagógicas, la ejecución y evaluación de las acciones para el asegurar el cumplimiento de los objetivos afines del Programa de educación estética y del Programa de desarrollo cultural.

La articulación como nivel superior de las relaciones tiene una cualidad específica: la flexibilidad; al propiciar una armonía en las relaciones que se establecen entre los instructores de arte y promotores culturales, lo cual explica la distinción de la actividad pedagógica cooperada, por: la disposición que muestran para ceder o acomodarse el uno al otro, el establecimiento de alianzas que generan compromisos e interrelaciones, el intercambio de valores e intereses como parte de la educación estético-artística y la gestión cultural que realizan en la actividad pedagógica cooperada en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Este nivel superior, que es la articulación se consolida en la actividad pedagógica cooperada como proceso y como resultado:

- Como proceso: al determinar las características culturales de la comunidad lo que deviene en premisa para la gestión cultural que desarrollan e identificación de las posibilidades del proceso pedagógico escolar y no escolar para desarrollar las actividad pedagógica cooperada y al proyectar así la educación estético-artística de todos los miembros de la comunidad y formalizar los espacios de confluencias a partir de la gestión cultural.
- Como resultado: al armonizar las características del proceso pedagógico escolar y no escolar, con el Programa de educación estética y el Programa de desarrollo cultural de la comunidad; asegurar los vínculos entre la escuela, las familias y miembros de la comunidad; impulsar el movimiento de artistas aficionados al arte; ampliar la programación de actividades estético-artísticas en función de la formación integral y la cultura general de los escolares; elaborar proyectos y conseguir una mayor interacción de estos con las instituciones de la comunidad.

Otro aspecto a considerar en el proceso y el resultado de la articulación, como un nivel superior de las relaciones en la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales, es la naturaleza cognoscitiva, práctica y axiológica de las actividades que se realizan en la escuela primaria rural.

La cognoscitiva explica los intercambios de información en cuanto al currículo (contenidos de las asignaturas, según el grado y su asociación con los objetivos de la educación estético-artística), al conocimiento especializado en los objetivos y contenidos afines. La práctica deviene como un elemento clave cuando asumen las responsabilidades conjuntas, sin obviar las individuales y logran el diálogo, la reflexión, el debate, la aplicación de técnicas participativas y, a su vez, permite una mejora en la

preparación para demostrar en la praxis los conocimientos y las habilidades. La axiológica se evidencia en los valores que se manifiestan en los modos de actuación y en las formas en que se declara la cultura escolar, familiar y comunitaria.

La tercera exigencia en la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales es la consideración de su estructura que, a criterio de la autora debe tener presente los siguientes componentes:

El objetivo: la formación integral de la personalidad de los escolares y del colectivo al cual pertenece (grupo), de modo que los prepare con una concepción estético-artística del mundo que los rodea y les posibilite participar en los procesos de apreciación y creación, desde la adquisición de una cultura general, de modo que defienda la identidad y preserve la cultura del contexto rural.

El objeto: la personalidad de los escolares, vistos de forma activa, como sujetos de su propio proceso de transformación al reflejar, según sus características y de manera individual, las influencias de la educación estético-artística y de la gestión cultural en el contexto de la zona rural.

Los agentes educativos: instructores de arte y promotores culturales como agentes educativos activos, conocedores de las necesidades a resolver, portadores de los motivos, intereses y objetivos, que permitan la consolidación del Programa de educación estética para la escuela cubana y del Programa de desarrollo cultural de la comunidad, para ello al coordinan y cooperan en las acciones para provocar condiciones cambiantes en un proceso de constante comunicación con los escolares, otros docentes, miembros de la familias y de la comunidad.

El sistema de acciones y operaciones: deberá responder a los objetivos, contenidos, empleo de métodos, medio y forma de organización que faciliten el cumplimiento de la educación estético-artística y de la gestión cultural, que direcciona el Programa de

desarrollo cultural de la comunidad, de modo que facilite la realización de actividades de formación, difusión, artísticas y lúdicas.

Las condiciones y medios: se derivan de la situación concreta en que se desarrolla el proceso pedagógico en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad (económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales), aunque se priorizan la preparación de los instructores de arte y los promotores culturales, el apoyo de los directivos e instituciones del radio de acción de la escuela, la inclusión en el sistema de trabajo de la zona rural, los recursos disponibles y los espacios.

El proceso y el resultado: es el logro de la transformación esperada en la personalidad de los escolares, evidencia el cumplimiento de los objetivos del Programa de educación estética, manifiestos en el Modelo proyectivo de la escuela primaria, el cual sustenta que los cambios que se pueden lograr están asociados, esencialmente, al trabajo de la propia escuela y la naturaleza de las transformaciones e interacciones entre los directivos, docentes, escolares y miembros de la familia y de la comunidad como agentes educativos que facilitan el papel protagónico de los escolares, la integración entre lo cognitivo y lo afectivo, lo instructivo y lo educativo, formas colectivas y de colaboración, el desarrollo de sus potencialidades.

Además, el resultado se evidencia a través de diferentes actividades como las visitas a centros de producción y servicios, talleres de apreciación y creación, encuentros con personalidades de la comunidad, el desarrollo de charlas, conversatorios y exposiciones, la preparación de matutinos y otras actividades culturales de la escuela, así como la participación en eventos.

Estas actividades tienen en cuenta los intereses y necesidades del diagnóstico que posibilita realizar la caracterización tanto de la escuela como de la comunidad y se proyecta desde esta propuesta, en la intervención pedagógica, como la principal forma

de concreción de la actividad pedagógica cooperada de los instructores de arte y los promotores culturales.

La intervención pedagógica se considera como toda acción o conjunto de ellas que se desarrolla en los espacios de la escuela y la comunidad, al otorgar significados y sentidos a los contenidos de dichas acciones para su desarrollo y que tiene lugar en la actividad pedagógica cooperada, a partir de la participación y la comunicación, en un tiempo establecido, con flexibilidad.

La intervención pedagógica se proyecta a fin de modificar la percepción de la actividad pedagógica cooperada y se distingue por la correspondencia que se logra establecer entre la teoría y la práctica, por la posibilidad de incluir en el sistema de trabajo de las diferentes formas de organización como: proyectos, alternativas y estrategias.

Esta posición reconoce la importancia de la intervención pedagógica para consolidar la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales, al posibilitar que busquen juntos las vías para satisfacer las necesidades en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural y de la comunidad.

La actividad pedagógica cooperada manifiesta una transformación en el campo de la investigación cuando los instructores de arte y los promotores culturales logran la motivación para convertirse en investigadores comprometidos con su actividad pedagógica, se apropian de la didáctica como objeto del conocimiento, crean ambientes donde se encuentran la teoría y la práctica, promueven procesos de participación de las familias con la comunidad y las organizaciones políticas y de masas, convencidos que todos los escolares van a la escuela porque deben, quieren y pueden aprender.

Sin embargo, para lograr la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad es preciso concebir las vías que lleven a ese fin. En este

propósito se desarrolló la investigación en la práctica, desde la cual se elaboró la propuesta, consideraciones que se presentan en el capítulo siguiente.

### **Conclusiones del capítulo**

Las ideas que se defienden en este capítulo precisan la concepción del proceso pedagógico de la escuela primaria como aquel que ocurre en la institución escolar y se extiende hasta la comunidad. Las relaciones que establecen los agentes educativos en ese proceso jerarquizan la educación estético-artística y la gestión cultural en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

La actividad humana tiene carácter social y transformador, propicia las relaciones del individuo con el contexto histórico-social. La actividad pedagógica es un proceso, que se estructura en acciones, operaciones y exige de las relaciones humanas. La actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales es un conjunto de acciones que propicia la formación integral para una cultura general de los escolares y sus familiares, potencia el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Las características y exigencias de la actividad pedagógica cooperada, entre los instructores de arte y los promotores culturales, constituyen el aporte a la teoría pedagógica al considerar lo contextual, lo intencional, el establecimiento de las relaciones de coordinación y colaboración, la articulación como el nivel superior de esas relaciones y la estructura que se propone para la intervención pedagógica.

## **CAPÍTULO II. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA COOPERADA ENTRE LOS INSTRUCTORES DE ARTE Y LOS PROMOTORES CULTURALES**

En este capítulo se presenta una síntesis del proceso de elaboración de la metodología, como resultado científico. Para ello se organizaron cuatro etapas de la investigación, las cuales posibilitaron obtener las fortalezas y las debilidades del proceso. A partir de las mismas se elaboró la metodología, que responde en su estructura a las fases, los pasos y los procedimientos, para contribuir a la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

### **2.1.El proceso de elaboración de la metodología. Organización y resultados de las etapas**

En interés de contribuir a la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, se estudiaron las propuestas de: Bermúdez y Rodríguez (1996), Addine (2004), Lorences (2002), Bastida (2009), Vicedo (2011), de Armas y Valle (2011), Alfonso (2012), Tamayo (2012) quienes coinciden en sus posiciones acerca de la metodología, como resultado científico y consiguen develar la unidad-diversidad de enfoques.

De acuerdo con ello, el proceso de elaboración de la metodología tiene un carácter científico, se sustenta en la aplicación del método dialéctico materialista y la combinación de los métodos de investigación: teóricos, empíricos y matemáticos, por tanto, sigue un determinado modelo de análisis que responde a la contextualización del

proceso investigativo y las concepciones de estos investigadores.

En esa dirección, de Armas y Valle (2011, p. 45) conciben la metodología como resultado científico: “significa ordenar el pensamiento y los modos de actuación, para obtener determinados propósitos cognoscitivos y se asocia a la utilización de los métodos de la ciencia, como herramientas para el estudio del objeto de la investigación, ligado al proceso de obtención de conocimientos científicos sobre el mismo”.

Desde esta concepción, asume la autora de la investigación, la elaboración de una metodología, para contribuir a la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, al considerar que la misma enriquece la teoría pedagógica, pues funciona como un todo, a partir de los fundamentos que se formulan, lo que define el proceder metodológico a seguir, según el ordenamiento, secuenciación e interrelación de las fases, pasos, procedimientos y los requisitos para la implementación, según las etapas presentadas en la siguiente tabla.

Tabla 1. Cronograma de las etapas de investigación

Etapas	Resultados
1ra: septiembre 2008 a julio 2010. Exploración de la realidad	Diagnóstico
2da: septiembre 2010 a julio 2011. Preparación de los instructores de arte y los promotores culturales	Capacitación
3ra: septiembre 2011 a julio 2012. Implementación de las intervenciones	Aplicación en la práctica
4ta: septiembre 2012 a julio 2013. Modelación del resultado: la metodología	Modelación de la metodología

Fuente: elaboración de la autora.

## Etapa 1. Exploración de la realidad

La 1ra etapa, se entendió como la exploración, contó con la participación de un equipo de trabajo que lo integraron profesores de los Centros Universitarios Municipales (CUM) de Abreus, Rodas y Palmira. Se planteó como objetivo explorar los juicios acerca de la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales, lo que facilitó clarificar el estado real de esa situación en la escuela rural centro cultural de la comunidad. El proceso de exploración, se realizó en dos momentos.

Primero, se aplicaron los instrumentos en el municipio de Abreus, con el objetivo de corroborar la situación problemática, acerca de cómo se comportaba la actividad pedagógica entre instructores de arte y promotores culturales. Segundo, fue para una réplica, a fin de constatar la situación en los municipios de Rodas y de Palmira, al contar con el apoyo de las direcciones de los Centros Universitarios Municipales y del proyecto GUCID de la Universidad de Cienfuegos, lo que facilitó el trabajo de campo. Para cada momento se elaboraron las guías correspondientes y se aplicaron los métodos empíricos.

Tabla 2. Composición de los grupos de estudio en la exploración

Municipios		Abreus	Rodas	Palmira	Total
Grupo 1	Instructores de arte	19	18	16	53
Grupo 2	Promotores culturales	9	9	7	25
Grupo 3	Metodólogos	6	3	3	12
	Directivos	9	3	3	15
	Otros docentes	13	7	5	25
Subtotal		56	40	34	130

Fuente: elaboración de la autora

En esa primera etapa, se aplicaron los métodos de indagación: análisis de documentos observación, entrevistas, cuyas guías aparecen en los anexos 1, 2 y 3, respectivamente. Los resultados de este proceso, se valoraron a partir de la información

que se obtuvo, lo que permitió, identificar las necesidades en la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales, aspecto que permitió conformar el diagnóstico, y plantear las regularidades, cuando los instructores de arte y los promotores culturales reconocen:

- Su actividad y funciones en el proceso pedagógico, pero advierten que las relaciones entre ellos son débiles, se caracterizan por la subordinación, falla la coordinación y la participación en las actividades, tanto en la escuela como en la comunidad, el primero asocia su actividad a la escuela mientras, el segundo a la comunidad.
- La participación en las actividades del proceso pedagógico, pero observan que estas son incoherentes, individualizadas, donde no priman niveles de ayuda y no se fundamentan en correspondencia con las prioridades de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad y más aún, respecto a la comunidad.
- La identificación de objetivos afines a la actividad pedagógica de uno y otro, pero admiten que en la toma de decisiones didácticas y metodológicas, falla el acoplamiento y la armonía para el cumplimiento de los objetivos del Programa de educación estética en conexión con el Programa de desarrollo cultural.
- La necesidad de la conformación del diagnóstico y la caracterización, tanto de la escuela como de la comunidad, sin embargo en esa tarea los vínculos son inestables, por tanto se afecta el ordenamiento, disposición y consecución de las acciones simultáneas y en ocasiones se obvian datos importantes.
- La coincidencia en espacios comunes y su responsabilidad en las influencias educativas en las actividades, aunque estas se caracterizan por la rigidez, pues falla entre ellos el compromiso y la comunicación.

La confrontación de los resultados del diagnóstico con otros profesionales del país, permitió obtener las valoraciones que se derivaron en un tercer momento y corroborarlo al constatar las insuficiencias en la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales según los resultados del cuestionario que se presenta en el anexo 4. La mayor parte de los profesionales, confirmó el problema y solo una minoría refutó algunos de los planteamientos, lo que verifica que es una situación evidente a nivel nacional. En el gráfico de dicho anexo, se muestra el porcentaje de confirmación y refutación, a partir de las valoraciones realizadas.

Al tomar en cuenta los resultados del diagnóstico, se identificaron las fortalezas y debilidades que en ese momento caracterizaban la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

**Fortalezas:** participan en las actividades del proceso pedagógico, reconocen la necesidad y utilidad del empleo del Programa de educación estética y el Programa de desarrollo cultural, tienen un conocimiento especializado de su profesión, muestran intereses, motivaciones personales para asumir la actividad pedagógica y su rol en la investigación y establecer otras relaciones. Coinciden en la necesidad de una transformación en la actividad pedagógica que realizan los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

**Debilidades:** conciben la contribución al proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, desde sus espacios de actuación (escuela-comunidad) y las funciones que asumen de forma individual y fragmentada, el conocimiento acerca de la base teórica de la función cultural de la escuela es limitado en los instructores de arte y del proceso pedagógico escolar y no escolar por los

promotores culturales; las relaciones entre ellos, generalmente provocan la subordinación de los segundos a los primeros y en las actividades falla la cooperación entre ellos.

Además, no tienen concebido en la actividad pedagógica la realización de proyectos, predomina la espontaneidad en la organización, sin tener en cuenta las prioridades del Programa de educación estética para la escuela cubana, así como la búsqueda de conexiones con el Programa de desarrollo cultural; el trabajo colectivo es muy eventual, las acciones de gestión cultural son insuficientes en correspondencia con los objetivos de la educación estético-artística, en el proceso pedagógico.

De modo general el diagnóstico confirmó la necesidad de establecer nuevas ideas y perspectivas, que guíen, orienten y preparen a los instructores de arte y los promotores culturales para la actividad pedagógica que realizan en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad. Una vez concluida la exploración, se pasó a la etapa siguiente de preparación.

#### Etapa 2. Preparación de los instructores de arte y los promotores culturales

Esta etapa de preparación, se planeó como un momento previo para socializar los resultados de la investigadora, pues para entonces ya se había decidido continuar el proceso en el municipio Abreus, con la participación del CUM y del proyecto GUCID. En este marco se inició la conciliación con los metodólogos de las Direcciones Municipales de Educación y Cultura, pues se contaba con un diagnóstico, el cual facilitaba cómo concebir la preparación de los instructores de arte y los promotores culturales para asumir la actividad pedagógica. Se trabajó con las zonas rurales del municipio, cuya composición se resume en el anexo 5.

El objetivo se centró en la preparación individual y colectiva de los instructores de arte y los promotores culturales para asumir la actividad pedagógica en la escuela primaria

rural, centro cultural de la comunidad. En esa 2da etapa, se empleó como método el análisis de documentos, las técnicas de estudio debate-reflexión y lluvia de ideas y en la preparación colectiva la forma de organización seleccionada fue el intercambio conjunto para llegar a consensos. En este caso, se aprovecharon los espacios de preparación metodológica, tanto en la escuela, la Casa de cultura y el CUM, donde participaron los metodólogos de las direcciones municipales de Educación y Cultura, directivos zonales, los instructores de arte, los promotores culturales y profesores del CUM.

La preparación se realizó en tres direcciones a partir de las debilidades identificadas en la etapa de exploración: 1ro mediante la autopreparación, 2do de manera conjunta, a partir de la retroalimentación colectiva, según prioridades identificadas y la posibilidad de suplirla por el otro por medio de intercambios de ideas y 3ro mediante un curso, que ofertó el CUM, con la participación de las Direcciones Municipales de Educación y Cultura.

Para ello se elaboró el programa del curso de capacitación, de común acuerdo con los metodólogos y profesores del CUM y se utilizó para ello la conciliación previa entre los instructores de arte y los promotores culturales en cuanto a temas que necesitaban y el resultado del diagnóstico (Anexo 6). Se acordó mantener como forma de control, la presentación de los resultados según avanzara el curso de capacitación. El Programa del curso impartido se encuentra en un CD-ROM disponible en la biblioteca pública del municipio (Núñez M. , 2015) como un resultado introducido en la práctica pedagógica.

Paralelo a la preparación, se valoró la posibilidad de estimular la gestión de la información, como eslabón básico del proceso de investigación, en tanto se concibió (como parte esa preparación), que los instructores de arte y los promotores culturales, procedieran a la elaboración de la intervención pedagógica, que en calidad de ejercicio serviría para apreciar la comprensión del alcance de la actividad pedagógica a partir de

demostrar cómo establecían las relaciones entre ellos y con otros agentes de la escuela y la comunidad y verificar así cómo suplían las debilidades identificadas.

En cada variante se refleja cómo incidió en la actividad pedagógica, la preparación individual y colectiva de los instructores de arte y los promotores culturales, pues se mostró: la sensibilización para asumir la autopreparación espacios que le permitan el estudio sistemático y la actualización de los conocimientos, en correspondencia con las demandas de su perfil profesional, para incidir en la formación de una cultura estético-artística en los escolares, docentes, familiares y otros miembros de la comunidad.

También el compromiso para modificar los modos de actuación y promover así un proceso donde se puedan conjugar los contenidos de las asignaturas del currículo, con la apreciación y creación del arte y la literatura en sus manifestaciones y la comprensión, ante las insuficiencias que marcan el divorcio entre las culturas: escolar, familiar y comunitaria, como una vía para entrecruzarlas, en la búsqueda de una valoración crítica y autocrítica para sensibilizarse y defender la identidad del contexto rural, en tanto se permitían nuevas relaciones entre ellos .

Además, la consolidación de la gestión cultural, como contenido del proceso pedagógico, que contribuye a la formación de una cultura general en los escolares, docentes, familiares y otros miembros de la comunidad y las habilidades para la elaboración de las intervenciones pedagógicas.

Los resultados de la etapa, demostraron las posibilidades para implementar el producto de su preparación, aunque continuaban algunas dificultades que fueron reconocidas en un intercambio que se realizó entre ellos. Las de mayor significación fueron: el conocimiento de las metodologías para la elaboración de proyectos socioculturales con un enfoque pedagógico, el trabajo con las familias desde una concepción psicopedagógica, la inclusión de las intervenciones pedagógicas como un contenido del

sistema de trabajo de la zona rural y del consejo popular.

También analizaron la necesidad de emplear los espacios, recursos y el tiempo para la autopreparación individual y colectiva, la comprensión y acuerdos entre los directivos y metodólogos a los que se subordinan, pues en ocasiones, las decisiones de estos interfirieron en la preparación tanto individual como colectiva.

En ese sentido, valoraron los aspectos positivos que les dejó la conformación de las intervenciones pedagógicas y la conveniencia de estas, pues reconocieron cómo lograban un acercamiento y relaciones para poder coordinar las acciones y colaborar a fin de cumplir con los objetivos previstos. En el anexo 7 se presentan los resultados del proceso de preparación realizado. Una vez llegado a este momento se pasó a la etapa siguiente para proceder a la implementación de las intervenciones pedagógicas.

### Etapa 3. Implementación de las intervenciones pedagógicas

En la tercera etapa, se procedió a la implementación de las intervenciones pedagógicas. El objetivo se direccionó a constatar en la práctica, cómo se comportaba la actividad pedagógica, fundamentalmente las relaciones que iban emanando entre los instructores de arte y los promotores culturales.

En esa tercera etapa el método que se empleó fue la observación a las actividades realizadas para constatar cómo se establecen las relaciones entre los instructores de arte y los promotores culturales cuya guía se presenta en el anexo 8. En este caso, se aprovecharon los espacios de la escuela y la comunidad para aplicar cada una de las acciones de las intervenciones planificadas a través de las actividades docentes, extradocentes y extraescolares.

Los resultados de la observación a las actividades en la tercera etapa de la investigación (anexo 9) evidenciaron el comportamiento de las relaciones, entre los instructores de arte y los promotores culturales, pues se observó que comenzaron a

coordinar entre ellos las acciones para las actividades y a colaborar para la realización exitosa de estas.

Es significativo, que predominaron como principales ejecutores los instructores de arte, las actividades de mayor número de observaciones fueron las extradocentes y las de más puntuación fueron las evaluadas de muy bien. La realización de un primer taller (anexo 10), permitió presentar los resultados de las observaciones al valorar los aciertos y desaciertos de la etapa en relación al objetivo de la misma.

En general se apreció un cambio en la actuación y la organización de las actividades, lo que favoreció el establecimiento de las relaciones; no obstante, se consideró que aún es necesaria la elaboración de un procedimiento de trabajo, que contribuya a la actividad pedagógica entre los instructores de arte y los promotores culturales.

#### Etapa 4. Modelación de la metodología

En la cuarta etapa, se concibió para la modelación del resultado científico de la investigación. El objetivo se centró en la valoración de los resultados de la práctica pedagógica, ocurrida en las etapas anteriores con el fin de conformar la metodología.

Para esto se organizó un grupo de discusión, que analizó la propuesta, cuyos resultados se presentan en el anexo 11. El análisis de las ideas preliminares y el criterio de los participantes en ese grupo, permitieron establecer una relación entre la confirmación del problema científico, el diagnóstico preliminar, las etapas de la investigación y las fases de la metodología. El diagnóstico de potencialidades y necesidades -personales y profesionales- permitió concebir la autovaloración individual y las expectativas colectivas, el consenso para plantear las proyecciones y así legalizar la negociación inicial.

Además en el grupo de discusión, se consideró de mutuo acuerdo entre los participantes, que la elaboración de la propuesta permitirá planear acciones previas de

negociación y preparación, mediante la búsqueda y procesamiento de información, lo que asegura los elementos a considerar como el papel de la auto-preparación, la socialización de la información a partir de puntos comunes, la determinación de regularidades. Estos aspectos fueron tomados en cuenta para la modelación preliminar de la metodología y el posterior análisis, ajuste y elaboración de la misma.

Así quedó conformada la metodología, en una aproximación inicial, en tanto, se consideró la propuesta de cuatro fases: 1ra. Convenio; 2da. Apoyo; 3ra. Elaboración de intervenciones; y la 4ta. Ejecución. Además, se diseñaron los pasos y procedimientos según las fases, los que siguieron un algoritmo lógico de trabajo a fin de garantizar la actividad pedagógica en conexión, enlace, con estrechos vínculos, como objetivo, en esa primera versión.

La modelación de la versión preliminar de la metodología constituyó el resultado práctico del grupo de discusión y fue un elemento esencial y punto de partida para la conformación del resultado científico y consolidó el objetivo de la investigación al proporcionar a la investigadora una vía para la elaboración, presentación y aprobación de la metodología final. En el anexo 12, se representa la metodología que inicialmente se elaboró.

En función de aportar a este proceso, se pasó al segundo momento de la etapa donde el rol principal lo tuvo la investigadora en la elaboración de la metodología definitiva para contribuir a la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, para esto se empleó la modelación.

Concebir la investigación por etapas, facilitó el desarrollo del proceso de forma coherente, a partir de la lógica interna en cada una de ellas, para luego consolidar mediante el análisis el resultado y facilitar la aplicación de la misma. Llegado a este

momento se reelaboró la metodología, en una segunda versión, que se consideró como el principal resultado de la investigación.

La investigadora empleó toda la información de las etapas precedentes, para determinar la estructura de la metodología, tanto teórica-cognitiva como metodológica-instrumental e interrelacionar los componentes en dos dimensiones: como proceso, en la secuenciación de las fases, pasos y procedimientos, desde su integración, a partir de los requisitos de cómo opera en la práctica y como resultado en su representación modélica. La metodología definitiva se presentó al criterio de los expertos, para su valoración.

Las evidencias de todo el proceso de conformación de la metodología por cada una de las etapas, se recopilaron y organizaron en un material complementario, de consulta, editado en un CD-ROM (Carpeta 1 y 2), disponible en las bibliotecas de los municipios que participaron en la investigación.

## **2.2. Metodología para la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales**

La metodología que se presenta se concibe como una secuenciación sistémica de fases, pasos y procedimientos, que permiten a los instructores de arte y los promotores culturales, realizar la actividad pedagógica cooperada, propósito que toma como punto de partida la concepción del proceso pedagógico en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, ante la necesidad de proponer una vía para su concreción.

Al modelar la propuesta fue pertinente considerar la posición teórica que se construye en la investigación y que confiere prioridad a la actividad pedagógica cooperada. Por su naturaleza, la integración sistémica de las fases, pasos y procedimientos de la metodología, se direccionan a modificar la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales, al implicarlos en la planificación, ejecución y evaluación

de las actividades, que responden a las acciones que promueve la intervención pedagógica, de forma cooperada.

Esta consideración hace que los instructores de arte y los promotores culturales se desempeñen como coordinadores, en un principio, lo cual se manifiesta en la gestión de saberes para asumir la actividad pedagógica, al tomar en cuenta que la metodología, se inserte en el sistema de trabajo y se exprese entre ellos, en la toma de decisiones, mediante la actividad pedagógica cooperada.

Luego, es importante que se asuma la metodología como una práctica regular, a partir de la intencionalidad de la misma, situación que asumen los instructores de arte y los promotores culturales, lo cual supera el límite de la influencia cognitiva y se complementa con los espacios de trabajo metodológico y de orientación psicopedagógica, para discutir y reflexionar con los docentes, directivos y metodólogos, de manera que actúen y conozcan el resultado de la actividad pedagógica cooperada.

La metodología tiene como objetivo general: contribuir a la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad. Además propiciar las conexiones entre el CUM, el proyecto GUCID y las Direcciones Municipales de Educación y Cultura, que garantizan la negociación, preparación, ejecución y evaluación de la misma.

### **2.2.1. Fundamentos de la metodología**

Los fundamentos de la metodología sintetizan el ejercicio de teorización que realizó la autora como exigencia del resultado y es el propósito de este apartado. En su concepción general, emergen como un proceso de configuración e integra las relaciones que se establecen en la actividad pedagógica cooperada entre los

instructores de arte y los promotores culturales y la concepción filosófica, sociológica, psicológica, pedagógica- didáctica que esta supone.

Desde el punto de vista filosófico la metodología, se fundamenta en la interpretación marxista de la actividad y la comprensión del desarrollo humano en el conjunto de relaciones sociales y se concreta al abordar la actividad en la escuela y en la comunidad (Chávez, (2005); a partir de la contribución de esta al logro de dichas relaciones como máxima expresión de la concepción del individuo, ser potencialmente educable (educabilidad) y su relación con las condiciones sociales (educatividad).

También en la relación entre educación y cultura (la educación como proceso socio-histórico y componente esencial de la praxis social que asegura la continuidad de la cultura); el modelo de hombre a formar y las agencias que participan en el proceso pedagógico que permiten la transformación que ejerce sobre los otros y sobre sí mismo en un constante desarrollo que posibilita su orientación axiológica, lo ayuda a asimilar su papel en la sociedad y el sentido de su actividad.

La Filosofía Marxista reconoce además al hombre como sujeto y objeto de la práctica histórico social, que actúa con un carácter consciente y dirigido a un fin, lo que propicia la satisfacción de sus necesidades y la transformación de su entorno mediante el trabajo. La teoría es confrontada, perfeccionada y valorada a la luz de la práctica la cual ofrece un grupo de insuficiencias que deben ser resueltas. Ese proceso exige una permanente búsqueda de información en los aspectos: científico-técnico, didáctico, filosófico, psicológico, político-ideológico e informáticos requeridos para el desarrollo de la intervención pedagógica, mediante la actividad pedagógica cooperada donde los instructores de arte y los promotores culturales asumen y reflexionan sobre su práctica. Revela la importancia que se le concede al mejoramiento de las relaciones entre los individuos, cuestión que precisó Marx cuando destaca: [...] “la relación del hombre

consigo mismo solo se hace objetiva en su relación con los demás” (Marx, (1965:82). La expresión de ese carácter objetivo se expresa cuando se habla del consenso y la unidad de acciones que unen a los hombres para alcanzar un objetivo común, aspecto que se retoma en esta propuesta como resultado.

Además se toma la concepción marxista de la cooperación como esencia de la condición humana que establece las relaciones entre los hombres, la cual presenta en calidad de fuerza colectiva nueva superior a la individual. Marx y Engels (1965) establecen la diferencia entre la fuerza productiva nueva que brota de la cooperación y la fuerza individual, así como el carácter superior de la primera al propiciar el desarrollo de la capacidad del sujeto.

En la propuesta, la articulación como nivel superior de las relaciones, emerge en la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales; construida en la práctica desde las relaciones de coordinación y colaboración. En ello el proceso pedagógico de la escuela primaria rural y los agentes educativos son portadores de las experiencias de ese legado histórico, que es asimilado por los instructores de arte y los promotores culturales en la actividad pedagógica cooperada de su práctica, vivenciada y enriquecida desde una posición científico-transformadora de la realidad educativa.

Desde una posición dialéctico-materialista, en la concepción de una metodología para la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales; en el ejercicio de la profesión, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, constituyen pilares básicos las siguientes tesis filosóficas: el hombre puede ser educado, puede auto-educarse y educar a los demás, la actividad tiene como resultado la realización del fin, la cooperación como esencia de la condición humana revela el mejoramiento de las relaciones.

Desde el punto de vista sociológico se parte de la educación como hecho social singular, con identidad propia de acuerdo a la estructura social donde se inserta, que trasciende los marcos de la escuela y se basa en la preparación del hombre para la vida, para interactuar con el medio, transformándolo y transformándose a sí mismo, de ahí su función social.

Tiene su punto de partida en los estudios relacionados con el comportamiento del sujeto en el medio social, la educación se considera el medio fundamental para la socialización entendiendo esta como algo que no ocurre de modo abstracto para dar lugar al desarrollo del individuo, sino que es la condición material que caracteriza el entorno social que envuelve al sujeto, el que resulta imprescindible para transformarse como ser humano, se distingue así su papel activo. Esto implica entender la educación como proceso de comunicación e intercambio personal (interacción personal) y como proceso de comunicación e intercambio masivo (interacción social).

La escuela se concibe como una institución social y un grupo social relativamente independiente respecto de la sociedad en general, pero al mismo tiempo con estrechas relaciones con otras agencias educativas como la comunidad. Se entiende en la propuesta a la escuela centro cultural de la comunidad como elemento de cohesión y control social. La comunidad se concibe como agencia socializadora y escenario de actuación de los instructores de arte y los promotores culturales e influye en las relaciones sociales, el modo de vida y la conducta humana y por tanto, en la formación de sus miembros, en especial niños, adolescentes y jóvenes.

Se parte de que, en cada comunidad, existen todos los elementos y relaciones de la estructura general del organismo social, en un momento histórico concreto de su desarrollo; los cuales se manifiestan de manera peculiar, ya que las comunidades actúan como formaciones sociales con relativa independencia y potencialidades

educativas. Se tiene en cuenta que en las comunidades existen y actúan familias cuya interacción expresa y concreta las relaciones comunitarias.

En la metodología propuesta el enfoque de interacción social se materializa en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, debido a las oportunidades del contexto rural para que los instructores de arte y los promotores culturales en la actividad pedagógica interactúen, reflexionen, intercambien experiencias, tomen decisiones y elaboren soluciones a las necesidades, que se presentan en el orden individual y del colectivo de manera cooperada.

Paralelamente a este enfoque se realiza la individualización del sujeto, dada la objetivación de la autopreparación y la preparación que reciben para la actividad pedagógica en el que cada uno procesa la realidad de manera muy particular y aporta los resultados de su propia individualización, como ente social activo. La socialización se logra en la metodología cuando los instructores de arte y los promotores culturales, se sensibilizan, comprometen, negocian, legalizan, se preparan para la actividad pedagógica cooperada entre ellos.

La sociología aporta a la concepción de la metodología, la comprensión de la educación como un hecho social singular y un proceso de interacción, el reconocimiento de la escuela como factor de cohesión y control; en la que interactúan diferentes grupos sociales y se concretan todas las funciones de la educación, la comprensión de la comunidad como agencia socializadora y escenario del proceso pedagógico.

En relación con los fundamentos psicológicos de la metodología, se precisa en consecuencia con el pensamiento marxista, que el hombre es un ser bio-psico-social, una de las tesis de la teoría de Vigotsky (1987), en la cual destaca la naturaleza social del proceso de interiorización, devenido en mecanismo psicológico durante la apropiación, al puntualizar el papel decisivo de otras personas en el sujeto. La

mediación tiene lugar entonces, en la interacción entre un sujeto en desarrollo y otros, en interacción dialéctica, cuando se produce una mutua transformación, mediada por los instrumentos socioculturales en un contexto histórico determinado.

Vigotsky (1987) resalta que el elemento esencial del desarrollo social y humano lo constituye el concepto de actividad. Concibe además que toda función psicológica, existe al menos en dos planos: el social o interpsicológico y el psicológico individual o intrapsicológico, el primero como el plano de las interacciones o de la comunicación, el cual refiere el espacio donde el sujeto realiza la actividad con ayuda de otro, y el segundo como el plano que representa lo que el sujeto es capaz de realizar por sí mismo.

Por tanto se produce el desarrollo cuando ocurre el cambio de lo interpsicológico a lo intrapsicológico y se mediatiza así, la relación entre el hombre y su realidad objetiva, pues, a través de ella se forma, la modifica, y se transforma a sí mismo, esto le permite el tránsito del desarrollo actual al desarrollo potencial.

Idea que fundamenta Vigotsky (1987) en su enfoque al considerar la “zona de desarrollo próximo” a la distancia que media entre estos dos planos, y la “zona de desarrollo actual”, como aquella conformada por todas las adquisiciones, logros y conocimientos que posee el sujeto para interactuar de modo independiente y resolver los problemas que se le presentan, sin ayuda.

Los instructores de arte y los promotores culturales, se implicarán como sujetos activos construyendo y reconstruyendo los conocimientos requeridos para el desarrollo de su actividad pedagógica desde la cooperación, teniendo en cuenta lo vivencial, para transformarla, a partir de la reflexión que hace de la misma, de manera que pueda realizar una interpretación personal en correspondencia con las características de las condiciones históricas actuales, en las que desarrolla su quehacer docente, las cuales

encuentran concreción en el enfoque histórico-cultural de Vigotsky y sus seguidores.

La investigación asume los principios y postulados de este enfoque cuya concepción está dirigida a la actividad pedagógica y las relaciones en ella, que produce una dinámica interactiva entre el sujeto cognoscente y su entorno social, de forma tal que se establezca y desarrolle una acción sinérgica entre ambos, promotora del cambio del individuo el cual aprende, a partir de la situación histórico-cultural concreta del medio social donde él se desenvuelve, efecto que se obtiene a través del proceso pedagógico a realizar en la escuela, sobre la base de la interrelación entre la autopreparación y la preparación que reciben para la actividad pedagógica cooperada que le permite el desarrollo.

La intervención pedagógica diseñada por los instructores de arte y los promotores culturales, se basa en estas concepciones, presupone la autopreparación y preparación en los aspectos requeridos para su desarrollo, que le permitan extraer todos los elementos posibilitadores del despliegue de la articulación como nivel superior de las relaciones a través de la comunicación, de manera que se propicie un ambiente de coordinación y colaboración en la actividad pedagógica cooperada en el colectivo pedagógico.

En atención a la concepción de la actividad pedagógica cooperada de los instructores de arte y los promotores culturales que defiende esta autora, los fundamentos pedagógicos se basan en las leyes de la didáctica declaradas por Álvarez (1999): la primera que establece la relación del proceso pedagógico con el contexto social y la segunda derivada de la anterior, que establece las relaciones entre los componentes didácticos de dicho proceso, así como su sistema categorial: instrucción-educación, enseñanza-aprendizaje y formación-desarrollo.

En relación con la primera ley, la sensibilización, la negociación, la preparación de los

instructores de arte y los promotores culturales responde a las necesidades en la actividad pedagógica cooperada, cuya expresión en términos didácticos constituyen los objetivos a alcanzar, la selección de los contenidos a analizar, su extensión y nivel de profundidad; las vías a utilizar para facilitar su asimilación, así como los medios didácticos o recursos tecnológicos necesarios para su realización en el sistema de trabajo de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Esta ley, expresa la dinámica de la actividad pedagógica cooperada como un proceso, en el cual intervienen las relaciones que establecen los instructores de arte y los promotores culturales entre ellos y con los demás agentes educativos. En la segunda ley se expresa el nexo interno que ocurre en la actividad pedagógica cooperada con enfoque sistémico de las categorías didácticas: objetivos, contenidos, métodos, formas de organización, medios y evaluación, desde su carácter determinante en la intervención pedagógica.

Se establece además, la relación entre la instrucción y la educación, según Chavéz (2005) la cual incluye el sistema de información, los conocimientos, procedimientos, contenidos conceptuales y procedimentales, actitudinales, correspondientes a la esfera política, social, ideológica y moral del hombre, manifiestos en la actividad pedagógica cooperada que realizan los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Se ponen de manifiesto de manera general los principios para la dirección del proceso pedagógico que propone Addine (2004) al hacer énfasis en: la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, el principio de la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo; el carácter colectivo e individual de la educación, el principio de la unidad entre la actividad y la comunicación y el principio de la vinculación de la teoría con la práctica, en la actividad pedagógica.

La educación se expresa en el proceso de formación individual de la personalidad humana y el desarrollo de sus características y cualidades, al considerar que dicho proceso está regido por objetivos sociales que en el proceso pedagógico en el cual los instructores de arte y los promotores culturales concretan la necesidad de resolver las necesidades que se presenten en la actividad pedagógica cooperada y para ello requiere regular su autopreparación y en este sentido debe aprender a autoevaluarse y autocontrolarse, preparándose para interactuar con otros agentes en un ambiente de coordinación y colaboración, donde todos se preparan para aprender a aprender y aprender a educar.

### **2.2.2. Estructura de la metodología: fases, pasos, procedimientos**

A partir de los juicios asumidos, en la metodología se explica la naturaleza de las principales acciones a desarrollar. Sus componentes: fases, pasos, procedimientos, se contextualizan e integran en la dinámica de su aplicación y connota la cualidad distintiva del proceso y la novedad del resultado en la teoría pedagógica. A continuación se explican las fases, pasos y procedimientos.

Primera fase: negociación de la actividad pedagógica cooperada

La negociación constituye el punto de partida para la actividad pedagógica cooperada donde los directivos, docentes y metodólogos reconocen las necesidades en el establecimiento de relaciones entre instructores de arte y los promotores culturales y asumen los ajustes necesarios para que la escuela primaria rural se reafirme como centro cultural de la comunidad. Esta fase tiene como objetivos: la realización del diagnóstico y la coordinación para el establecimiento de las relaciones entre instructores de arte y promotores culturales en la actividad pedagógica cooperada.

Los participantes son los profesores del CUM, que asumen el rol de facilitadores, para

identificar las necesidades de capacitación de instructores de arte y los promotores culturales, quienes posteriormente procesan los resultados del diagnóstico y coordinan el establecimiento de las relaciones. Pueden emplearse los espacios de las reuniones del sistema de trabajo de la zona rural y de preparación metodológica en la Casa de cultura, la escuela y el consejo popular, para dicha negociación.

Las relaciones que predominan son de coordinación, lo que favorece la autovaloración de sí mismos, para la colaboración en la futura toma de decisiones ante las posibilidades de participar en la intervención y que sientan la necesidad y responsabilidad que asumen a partir de poder reconocer qué les falta, cuáles son sus potencialidades y qué aprenden en este acercamiento al conocer del otro. Se emplean como espacios articuladores: la escuela, casa de cultura y las reuniones del sistema de trabajo. La fase contiene los dos primeros pasos de la metodología: sensibilización y compromiso; y legalización de la actividad pedagógica cooperada.

#### Primer paso. Sensibilización y compromiso

Se preparan las condiciones para la planificación y organización de las relaciones, entre instructores de arte y promotores culturales; con el objetivo de motivar su participación y establecer el compromiso lo cual permite asegurar la responsabilidad con la actividad pedagógica cooperada, al disponer de los recursos humanos, como una oportunidad para concebir las relaciones. Se siguen los dos primeros procedimientos de la metodología:

1. La convocatoria para la actividad pedagógica cooperada en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad
2. La determinación de necesidades de capacitación de los instructores de arte y los promotores culturales.

La convocatoria es la oportunidad que se ofrece a los agentes educativos para su

participación en la actividad pedagógica cooperada en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad. Se organiza en el CUM a través de una reunión, previa conciliación con los directivos de la zona rural y de las Direcciones Municipales de Educación y Cultura. La reunión la dirige el profesor responsabilizado con el proyecto GUCID, el cual orienta las ventajas de las relaciones que asumen en la actividad pedagógica cooperada instructores de arte y promotores culturales. Una vez establecidos los juicios preliminares, los convocados afirman la disposición a participar. La determinación de necesidades de capacitación de instructores de arte y promotores culturales, es el procedimiento que permite el análisis de las potencialidades personales, profesionales y la autovaloración de las actividades individuales que realiza cada uno de ellos, en correspondencia con los objetivos y contenidos de las mismas. Se emplearán técnicas e instrumentos como: revisión de documentos, observaciones, entrevistas. Además un grupo de discusión que posibilita confirmar el resultado con la participación de metodólogos, directivos y docentes.

Segundo paso. Legalización de la actividad pedagógica cooperada

Se definen los aspectos formales de la negociación en la actividad pedagógica cooperada. El objetivo es legitimar el acto de la negociación y sus aspectos formales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad. El paso se concreta en los procedimientos tres y cuatro de la metodología:

3. La socialización de los criterios.
4. El planteamiento de las nuevas proyecciones, en la actividad pedagógica cooperada.

La socialización de los criterios, se realiza a partir de un intercambio formal, en un primer momento de la reunión del sistema de trabajo de la zona rural, donde instructores de arte y promotores culturales exponen las ideas sobre la significación que

para ellos tiene la actividad pedagógica cooperada. En este intercambio, realizan un registro de expectativas de forma conjunta y se establece la colaboración acerca de los objetivos comunes y las vías para realizar las actividades de formación estético-artística y de gestión del trabajo cultural comunitario, a partir de insertar las mismas en el sistema de trabajo, pueden tener presente las actividades docentes, extradocentes y extraescolares.

El planteamiento de las proyecciones en la actividad pedagógica cooperada, tiene lugar en un segundo momento de la reunión antes mencionada, para llegar a un consenso, a partir del análisis que hacen instructores de arte y promotores culturales acerca de la actividad que pueden realizar en correspondencia con sus funciones para llegar a un fin común. El análisis se concentra en el contenido y los escenarios donde ambos agentes educativos comparten y se legalizan las relaciones en la actividad pedagógica cooperada que pasa a formar parte del sistema de trabajo de la zona rural.

La fase de negociación concluye con el taller. El objetivo del mismo es reflexionar acerca del aseguramiento, preparación y proyecciones de la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad. Se adoptan como acuerdos -en el taller- el compromiso y la disposición de los instructores de arte y los promotores culturales, directivos, metodólogos y docentes para asumir la actividad pedagógica cooperada, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Segunda fase: aseguramiento de la actividad pedagógica cooperada

El aseguramiento de la actividad pedagógica cooperada constituye el punto de partida para fortalecer la autopreparación y la preparación conjunta entre instructores de arte y los promotores culturales. Esta fase tienen como objetivo: fundamentar los sustentos

teóricos-metodológicos necesarios para la autopreparación y la preparación conjunta entre instructores de arte y los promotores culturales.

La fase asegura el estudio, la reflexión, la toma de decisiones individuales y colectivas para resolver las necesidades que tienen en su preparación, la cual exige a su vez, la búsqueda, la elaboración y socialización de la información en correspondencia con la actividad pedagógica cooperada. Los participantes son los instructores de arte y los promotores culturales, que asumen el aseguramiento de la actividad pedagógica cooperada a partir de la autopreparación y la preparación conjunta, previa preparación para la búsqueda de la información que necesitan.

Predomina la cooperación, lo que se concreta en la fase en el establecimiento de relaciones de coordinación y colaboración, las cuales favorecen las oportunidades de autopreparación y de preparación conjunta. Las técnicas de búsqueda de información que se intencionan a ese fin, deben beneficiar a instructores de arte y promotores culturales, al asegurar la proyección de la autopreparación y la preparación conjunta mediante el establecimiento de una comunicación asertiva, donde predomine la empatía, la afectividad, la comprensión de las ideas del otro y el respeto mutuo.

Los espacios para la realización de esta fase de aseguramiento, pueden considerarse en la escuela, la casa de cultura, el Joven Club, el CUM, entre otros. La fase contiene el tercer y cuarto paso de la metodología: autopreparación; preparación conjunta.

#### Tercer paso. Autopreparación

Los instructores de arte y los promotores culturales, preparan las condiciones para realizar la autopreparación a partir de las necesidades que se identificaron e interfieren para realizar la actividad pedagógica cooperada, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad. El objetivo de este paso es gestionar la búsqueda de información, sobre la base de las necesidades de

capacitación que se identificaron en el diagnóstico realizado a instructores de arte y los promotores culturales, en cuanto a: conocimientos, habilidades, preparación técnico-metodológica, a partir de las funciones que realizan y las exigencias de la actividad pedagógica cooperada. En este paso se realizan los procedimientos cinco y seis de la metodología:

5. Elegir las fuentes del conocimiento.
6. Establecimiento de puntos comunes de la información.

En el quinto procedimiento de la metodología, para elegir las fuentes de información que necesitan utilizar, lo primero es identificar el tipo de fuente a consultar, impresas o digitales: textos, materiales, cursos, artículos, videos, CD, Programa de educación estética para la escuela cubana, Programa de desarrollo cultural u otros que se consideren; lo segundo, es determinar los espacios para trabajar con esas fuentes, estos pueden encontrarse en la escuela, la casa de cultura, la biblioteca pública, el museo, el Joven Club de Computación, el CUM. Este procedimiento se realiza mediante la autopreparación, de forma tal que garantice la gestión de la información.

El sexto procedimiento de la metodología, es para el establecimiento de los elementos comunes en la información, mediante este se demuestra la profundización que realizan de manera individual y se confirma la intencionalidad del estudio, pues comienza así a coexistir la transferencia de información, en cuanto a lo que aporta cada uno a la preparación del otro, como potencialidades para establecer las relaciones de coordinación y colaboración en la actividad pedagógica cooperada.

Cuarto paso. Preparación conjunta

Permite a los instructores de arte y los promotores culturales establecer puntos comunes de la información los cuales se procesaron a través de la autopreparación.

Este paso tiene como objetivo: garantizar la preparación conjunta de instructores de

arte y promotores culturales a fin de asumir la actividad pedagógica cooperada en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Para lograr ese propósito se reúnen, y con la ayuda del otro, enriquecen su autoperparación; al aclarar dudas, asumir compromisos, participar de manera conjunta y organizar espacios a estos fines. En este paso se realizan los procedimientos siete y ocho de la metodología:

7. Determinación de regularidades de la información.

8. Capacitación a instructores de arte y promotores culturales.

En el séptimo procedimiento para la determinación de las regularidades de la información, los instructores de arte y los promotores culturales se reúnen de común acuerdo y listan aquellos elementos estudiados de manera conjunta y cuáles necesitan de profundización a través de la capacitación, a partir de lo que constituyen regularidades en los temas en que se autoperpararon. Para esto pueden emplear técnicas de estudio como: resumir, ordenar, clasificar, comparar la información.

En la presentación de las regularidades de la información, instructores de arte y promotores culturales deben explicar los avances, definir las temáticas de estudio, vías y métodos para retroalimentarse, a partir de presentar los resultados que se evidencien en cada escuela de la zona rural, donde realizan la actividad pedagógica cooperada.

El octavo procedimiento, es para la capacitación a instructores de arte y promotores culturales, asume la capacitación como la forma de preparación conjunta. Tiene como objetivo garantizar la profundización teórico-metodológica para el desarrollo de la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, a partir de proponer un curso de capacitación, sobre la base de un programa.

El programa elaborado incluye el tipo de curso, total de horas, los participantes, la

modalidad, objetivos, el sistema de conocimientos, las habilidades, orientaciones metodológicas y de organización, vías de evaluación. En el diseño del programa se debe tener en cuenta el diagnóstico de necesidades de capacitación de instructores de arte y promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Culmina la fase, con el segundo taller, dirigido a la retroalimentación y proyección para la próxima fase; se sugiere sea en un evento zonal, de forma tal que propicie a los instructores de arte y los promotores culturales, poder mostrar la preparación conjunta alcanzada, para estimular la siguiente fase.

Tercera fase: Diseño de la actividad pedagógica cooperada

Se dedica al diseño de la actividad pedagógica cooperada a partir de considerar necesaria la identificación de las debilidades que marcan la educación estético-artística y la gestión cultural para que los instructores de arte y los promotores culturales puedan establecer vínculos y conexiones, en espacios afines y así cumplir con los propósitos para los cuales fueron convocados en la metodología.

Se ponen de manifiesto las relaciones de coordinación, colaboración y la articulación como el nivel superior en que estas se presentan, en la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad. Tiene como objetivo esencial, establecer los vínculos entre los agentes educativos en la actividad pedagógica cooperada, para luego conformar la intervención pedagógica.

Esta fase debe sustentarse en un proceso que informe a ambos de las necesidades identificadas en la actividad pedagógica, tanto en la escuela como en la comunidad, al ofrecer la oportunidad de realizar acciones para la educación estético-artística y la gestión cultural para consolidar la actividad pedagógica cooperada entre instructores de

arte y promotores culturales.

Los espacios que se utilizan pertenecen a la escuela y al Consejo Popular; las vías de ejecución pueden ser la reunión y el taller, desde la identificación de las necesidades, problemas socioculturales hasta la elaboración de la intervención pedagógica. Los participantes en esta fase, son los instructores de arte y los promotores culturales, los profesores, metodólogos y directivos que participan en la aprobación de la propuesta.

Las relaciones que se establecen son de coordinación, colaboración y articulación, desde el intercambio de conocimientos, experiencias y metodologías, por el carácter técnico organizativo de estas al compartir los instructores de arte y los promotores culturales la autoridad para tomar las decisiones, esto les permite convertirse en sujetos activos del cambio, al adquirir una responsabilidad compartida en las que asumen las mismas metas, en una perspectiva totalizadora desde el respeto al otro, con un enfoque común para gestionar el trabajo cultural en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad. La fase contiene los pasos quinto y sexto de la metodología: diagnóstico-caracterización de la escuela y la comunidad;

Quinto paso. Diagnóstico-caracterización de la escuela y la comunidad

Tiene como objetivo la identificación de la realidad sociocultural, en el proceso pedagógico, en la búsqueda de información que requiere la elaboración, aplicación y procesamiento de técnicas de indagación acerca de la realidad, tanto comunitaria como escolar, el análisis de la práctica y los criterios sobre, bienes, creencias, tradiciones y costumbres de la comunidad rural. Se aplican los procedimientos nueve y diez de la metodología:

9. Elaboración y aplicación de los instrumentos.

10. Determinación de potencialidades y necesidades de la escuela y de la comunidad.

En el noveno procedimiento los instructores de arte y los promotores culturales

proceden a la elaboración y aplicación de los instrumentos para la exploración y la búsqueda de información, que permita el diseño de las acciones de la intervención pedagógica, como respuesta a las necesidades de la realidad. Los instrumentos pueden ser: entrevistas, observación de actividades, visitas dirigidas, testimonios, estudio de documentos, memorias fotográficas, inventarios, entre otros. Pueden aplicar dichos instrumentos, de forma individual y colectiva tanto en la escuela como en la comunidad, al aprovechar espacios como: las reuniones (de coordinación del Consejo Popular, del Consejo de escuela), el colectivo zonal, la preparación técnico-metodológica de la casa de cultura.

Se significa la importancia del estudio de documentos, pues es de vital que analicen de común acuerdo el Programa de educación estética y el Programa de desarrollo cultural del Consejo Popular, para buscar en ambos regularidades y objetivos afines a la actividad pedagógica cooperada.

En el décimo procedimiento se realiza la determinación de potencialidades y necesidades de la escuela y la comunidad, a partir de la elaboración y presentación del informe de diagnóstico y caracterización, desde la aportación de experiencias para el análisis, la socialización crítica, la síntesis de los datos que ofrece el diagnóstico y que fundamenta la realidad sociocultural del proceso pedagógico e incluye las potencialidades y necesidades, identificadas por instructores de arte y promotores culturales a partir de la actividad pedagógica cooperada que realizan.

Sexto paso. Elaboración de la intervención pedagógica.

Su fin es la elaboración de la intervención pedagógica para la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad y tiene como objetivo proponer la fundamentación y la estructura de la intervención pedagógica que se asuma, para el desarrollo de la actividad pedagógica cooperada. Este paso incluye los procedimientos once y doce de

la metodología:

11. Modelación de la intervención pedagógica.

12. Análisis, ajuste y aprobación de la intervención.

En el oncenavo procedimiento de la metodología, para la modelación de la intervención pedagógica, instructores de arte y promotores culturales, organizan la estructura de la misma al definir los objetivos, las actividades con sus acciones y operaciones, los recursos, y resultados esperados. Además realizan la propuesta del cronograma para insertar la intervención pedagógica en el sistema de trabajo de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

El duodécimo procedimiento de la metodología, permite el análisis, ajuste y aprobación del tipo de intervención pedagógica en el colectivo zonal y se confirma cómo se establecen las relaciones en la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales. En este procedimiento participan los profesores del CUM, directivos zonales y metodólogos que de conjunto con instructores de arte y promotores culturales, ajustan y aprueban el tipo de intervención pedagógica.

Esta fase termina con el tercer taller y el resultado que se analiza es la valoración, que revele de manera crítica, los ajustes en la intervención pedagógica para contribuir al desarrollo exitoso de la actividad pedagógica cooperada en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Cuarta fase: ejecución y evaluación de la actividad pedagógica cooperada

Posibilita se realice la ejecución y evaluación de intervención pedagógica, como la forma de concreción de la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Tiene como objetivo valorar los juicios acerca de la intervención pedagógica a partir de

la ejecución y la evaluación de la misma, así como los resultados en la actividad pedagógica cooperada. Se realiza la interpretación y análisis de las transformaciones a partir de la planificación, ejecución y control de la intervención pedagógica en el proceso pedagógico en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad y se identifican las relaciones que propiciaron la cooperación y las potencialidades de la articulación como el nivel superior de las relaciones.

Esta cuarta fase, debe sustentarse en un proceso que informe a instructores de arte y promotores culturales de los recursos a emplear para ejecutar convenientemente la intervención pedagógica a partir de la estructura que se determine y el tipo que se seleccione. La fase es la posibilidad para demostrar el alcance de la relaciones en la materialización de las acciones y operaciones que integran las actividades para la educación estético-artística y la gestión cultural, todo lo cual potencia la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales.

Los espacios que se utilizan pertenecen a la escuela, al consejo popular y otros que se determinen fuera del radio de acción de la escuela y la zona rural. La intervención pedagógica puede adoptar forma de organización como: talleres, estrategias pedagógicas, alternativas pedagógicas, proyectos, entre otras. Las vías de ejecución pueden ser actividades docentes, extradocentes y extraescolares como: talleres de apreciación-creación, clases prácticas, matutinos-vespertinos, visitas dirigidas, excursiones, encuentro de conocimientos, juegos de participación y animación, recreativas, estético-artísticas, político-culturales, entre otras.

Los participantes en esta cuarta fase, son los instructores de arte y los promotores culturales, como principales ejecutores de las acciones en la intervención pedagógica. En este marco se significa que los escolares ocupan un rol esencial desde su participación activa, pues ellos constituyen la razón de ser de toda la actividad

pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales. Además participan familiares y miembros de la comunidad, así como profesores del CUM, metodólogos y directivos que participan en el ajuste y aprobación de la propuesta.

Las relaciones que se establecen son de coordinación y colaboración, que llevan a la articulación como nivel superior de esas relaciones, desde la ejecución de cada uno de los pasos y procedimientos que se ponen en práctica en la ejecución y la evaluación de la intervención pedagógica, con un enfoque desde la educación estético-artística y la gestión cultural, en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad. La fase contiene los pasos séptimo y octavo de la metodología: implementación de la intervención pedagógica; seguimiento y evaluación de la intervención pedagógica.

Séptimo paso. Implementación de la intervención pedagógica

Se implementa la intervención pedagógica y permite se realicen las acciones planificadas y se cumplan las actividades previstas en el cronograma de la intervención pedagógica que fueron insertadas en el sistema de trabajo de la zona rural. Su objetivo es ejecutar las actividades que consolidan a la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad y demuestran el nivel que alcanzan las relaciones en la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales. En este paso se realizan los procedimientos trece y catorce:

13. Creación de un ambiente adecuado.

14. Gestión y preparación de las actividades.

En el procedimiento para la creación de un ambiente adecuado, es importante que instructores de arte y promotores culturales, tengan la cooperación de otros agentes de la escuela y de la comunidad. A ese fin deben establecer reglas o condiciones según el tipo de actividad y el carácter que prime en la misma: cognoscitiva, práctica o axiológica, de forma que responda a las necesidades reales del contexto rural y permita

demostrar la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y los promotores culturales.

En la creación de un ambiente adecuado debe primar el resultado de la educación estético-artística al combinar lo sonoro con lo visual y lo cinético en un entorno que contribuya al desarrollo de la sensopercepción y la formación de una actitud ciudadana responsable, que propicie una actuación favorable de los escolares hacia los diferentes espacios de la escuela, la comunidad y su radio de acción.

Un ambiente adecuado en las actividades constituye una vía para desarrollar las potencialidades creativas de los escolares mediante la estructuración de expresiones estético-artísticas diversas, en las que se combine el trabajo colectivo con el respeto y despliegue de las potencialidades individuales de los instructores de arte y los promotores culturales en la actividad pedagógica cooperada.

El procedimiento que concibe la gestión y preparación de las actividades de la intervención pedagógica, permite crear las condiciones necesarias para que las mismas tengan el resultado esperado y denota cómo se establecen las exigencias en las relaciones para la actividad pedagógica cooperada, entre instructores de arte y promotores culturales en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Para la gestión y preparación de las actividades los instructores de arte y los promotores culturales, necesitan asegurar las condiciones previas que permitan en cada actividad el cumplimiento de las acciones y operaciones, donde prime la educación estético-artística y la gestión cultural, a partir de los elementos que deben considerar en los aseguramientos como: audios, vestuarios, guiones, programación, promoción, entre otros.

Octavo paso. Seguimiento y evaluación de la intervención pedagógica

Se realiza el seguimiento y la evaluación de la intervención pedagógica, que garantiza

la interpretación de los resultados y tiene como objetivo establecer criterios para la valoración de las relaciones y de la articulación en la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales.

Se sugiere para el seguimiento, el control de las actividades planificadas, que se realizan en la intervención pedagógica, al valorar el resultado y las nuevas necesidades que surgieron, lo que aporta información en la toma de decisiones, que se produce durante la ejecución de la intervención pedagógica y la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales.

Mientras la evaluación ofrece la posibilidad de muestrear indicadores a partir del registro de las memorias, con el propósito de revelar las acciones realizadas por la disposición, vínculo afectivo, compromiso, responsabilidad manifiesta en lo que hacen, que permite analizar los acuerdos que desde el colectivo se comparten con otros agentes educativos para lograr el éxito de la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales. En este paso se cumplen los procedimientos quince y dieciséis:

15. Valoración del cumplimiento de los objetivos.

16. Proyección de nuevas metas.

La valoración del cumplimiento de los objetivos, tiene como propósito constatar cómo se comportaron los tipos de relaciones y la articulación como un nivel superior en el establecimiento de dichas relaciones entre instructores de arte y promotores culturales, al evaluar los resultados en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad y de la metodología que se propone para la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales.

El último de los procedimientos abarca la proyección de nuevas metas, que permiten la inserción de la intervención pedagógica en otros contextos educativos a partir de tener

en cuenta las posibilidades y potencialidades que emergieron de la metodología en correspondencia con las fases, pasos y procedimientos para materializar la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Culmina la fase, con el cuarto taller y el resultado que se analiza, es la valoración de la ejecución y la evaluación de la intervención pedagógica en la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales y su influencia en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

El taller final cierra un ciclo de trabajo donde se estimulan los resultados y se tiene en cuenta los análisis de los talleres anteriores para nuevas proyecciones; tiene características diferentes al resto de los talleres ya que se dirige a evaluar de forma integral el resultado de la metodología que se propone para la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

### **2.2.3. Requisitos para la implementación de la metodología**

En el caso de esta propuesta, se establecen tres requisitos para la implementación de la metodología: la inserción de la metodología en el sistema de trabajo de la escuela rural centro cultural de la comunidad, la connotación didáctico-metodológica de las actividades y el carácter permanente de la retroalimentación con un enfoque contextual.

En el primer requisito: inserción de la metodología en el sistema de trabajo de la escuela rural, por su naturaleza pedagógica y didáctica, no puede ser un acto deliberado, exige el apoyo de los directivos zonales, los instructores de arte y los promotores culturales, pero, sobre todo formar parte del propio sistema de trabajo de la zona rural, como forma concreta de ajustarse a las exigencias de la educación.

En la metodología se debe valorar la pertinencia y condiciones para asumirla en el sistema de trabajo de la escuela primaria rural como una práctica regular. La importancia y posibilidad de la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales, emerge ante la necesidad de revelar las transformaciones de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

A partir de contrastar los niveles de aceptación y aprobación de la inserción de la metodología en los diferentes espacios del trabajo metodológico y de orientación psicopedagógica que se promuevan en todo el sistema de trabajo de la zona rural, como las reuniones de la casa de cultura y de coordinación del consejo popular para exponer las ventajas de su implementación y de los tipos de relaciones que se establecen en la actividad pedagógica cooperada.

El segundo requisito: la connotación didáctico-metodológica de las actividades en el cual las decisiones que se toman en la intervención pedagógica, deberán ser discutidas en el grupo de trabajo según corresponda y sobre la base de una adecuada autopreparación. El interés en este caso, supera la aprobación para argumentar el ajuste, ampliar las alternativas y el apoyo de otros agentes en el proceso pedagógico.

Una vez que se concilia y aprueba el proceso, el director zonal debe proceder a establecer los tiempos y espacios de retroalimentación, conducentes a incrementar los cambios en las relaciones, desde la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales, a través de la intervención y ganar en la precisión de las actividades para la gestión y la promoción cultural.

El tercer requisito: es el carácter permanente de la retroalimentación con un enfoque contextual, entendida como una forma específica de aprovechar una y otra vez los elementos positivos que se derivan de las fases, pasos y procedimientos de la metodología, al tener presente las características del contexto rural y al considerar el

proceso pedagógico en la escuela primaria rural.

El carácter permanente de la retroalimentación con un enfoque contextual, se asocia más al aprendizaje curricular, que tiene lugar en la escuela; sin embargo, esta metodología amplía el compromiso y la responsabilidad de los instructores de arte y los promotores culturales, quienes deben conocer de manera permanente el resultado de la actividad pedagógica cooperada.

Formalizar los espacios, para el intercambio entre ellos deberá ampliarse, sobre todo, en el caso del tratamiento individualizado de sus funciones, pues deberán ajustar la intervención pedagógica, para lograr la articulación como nivel superior de las relaciones en la actividad pedagógica cooperada, desde la retroalimentación del proceso pedagógico.

Es importante que los instructores de arte y los promotores culturales trasmitan los aprendizajes adquiridos en la actividad pedagógica cooperada a los demás agentes educativos y utilicen los éxitos, de dicha actividad, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, sobre todo para las oportunidades para valorar con ellos que necesitan y cómo emplear los recursos que tienen a su disposición.

La metodología para la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, tiene una dinámica propia, la cual se explica mediante la correspondencia de los procedimientos y la secuenciación progresiva entre ellos.

La primera correspondencia en esa dinámica, es la que se desarrolla entre los contenidos curriculares de los programas de la escuela primaria rural, con las posibilidades y oportunidades que ofrece el contexto rural para la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales. Esta correspondencia adopta diversas formas: docentes, extradocentes, extraescolares y toma al taller como

cierre de cada fase de la metodología, el cual dinamiza la intervención pedagógica y garantiza la toma de decisiones para la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales.

La segunda correspondencia se establece entre la actividad pedagógica cooperada de los instructores de arte y los promotores culturales y el tipo de intervención pedagógica que se realice, pues deben partir de los objetivos, contenidos, métodos, medios, formas de organización y vías de evaluación para tomar las decisiones, en las cuales se manifiesten los conocimientos que poseen y el nuevo conocimiento adquirido como resultado de la intervención pedagógica.

La tercera correspondencia es la que ocurre entre la metodología y el sistema de trabajo de la escuela primaria rural, la cual tiene lugar en el sistema de reuniones de los órganos técnicos y de dirección; se expresa en la toma de decisiones adoptadas en la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Por tanto, es importante asumir la metodología como una práctica regular a partir de su intencionalidad, de manera que los resultados contribuyan a enriquecer el sistema de trabajo de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad. Concebir una comprensión general, que abarque los fundamentos, estructura y dinámica de la metodología exige su representación, como un todo, en la investigación.

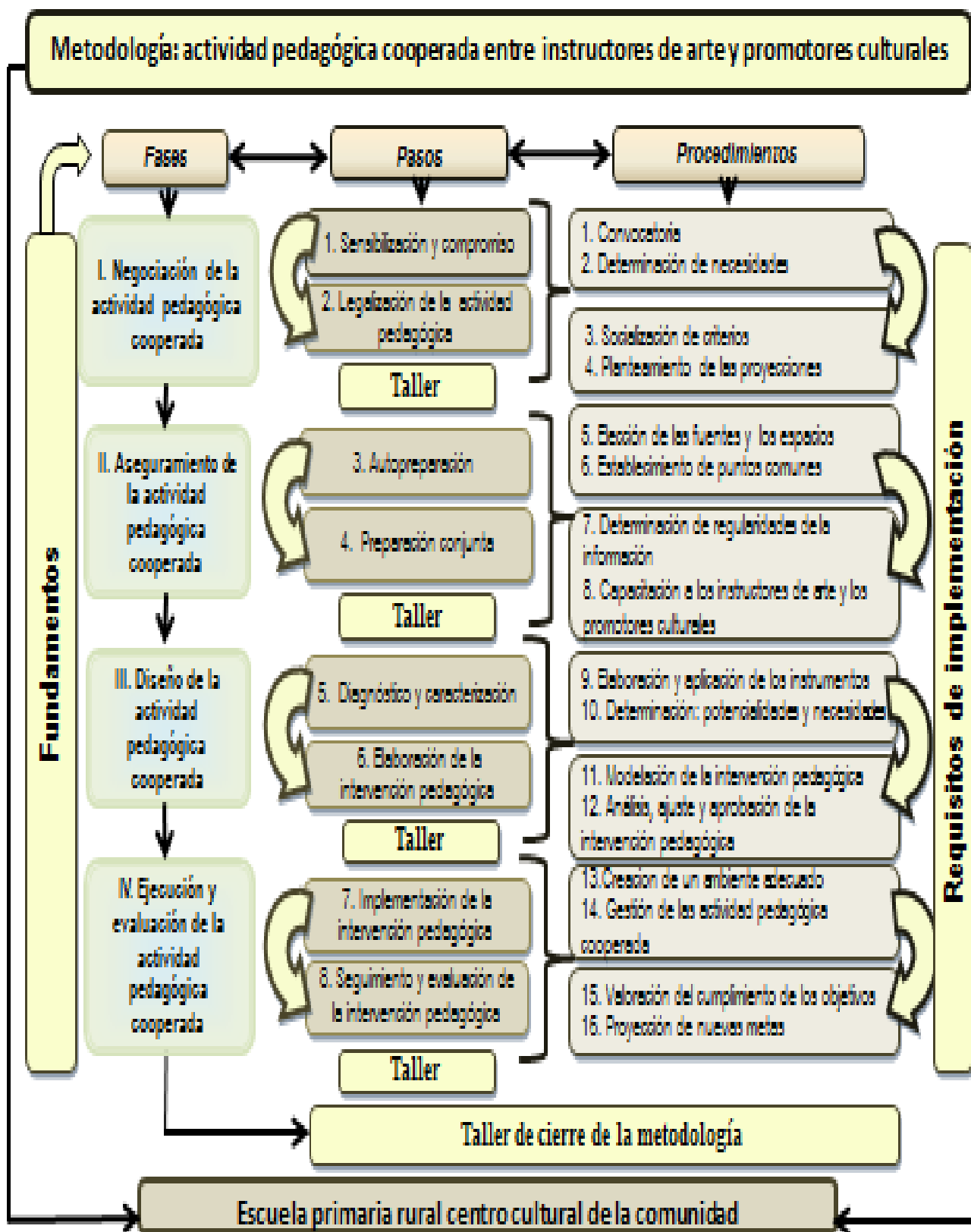


Figura 1. Representación de la Metodología para contribuir a la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales. Fases, pasos, procedimientos.

Fuente: elaboración de la autora

## **Conclusiones del capítulo**

La investigación se concibió por etapas; en la primera, el diagnóstico develó que los instructores de arte y los promotores culturales reconocen su actividad y funciones en el proceso pedagógico, pero admiten que realizan la actividad pedagógica de manera individual, lo que afecta las relaciones entre ellos. La confrontación de los resultados del diagnóstico con otros profesionales del país, posibilitó corroborar que las insuficiencias en la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales se manifiestan a nivel nacional y se determinaron las fortalezas y debilidades que caracterizan la misma.

Las etapas de preparación e implementación de las intervenciones pedagógicas facilitaron la modelación de la metodología, pues aportaron elementos para considerar la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales.

La metodología que se elaboró es el resultado científico de la investigación; se sustenta en los fundamentos que posibilitaron la determinación de su estructura en fases, pasos, procedimientos y requisitos de implementación, para contribuir a la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

### **CAPÍTULO III. EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA COOPERADA ENTRE LOS INSTRUCTORES DE ARTE Y LOS PROMOTORES CULTURALES**

En este capítulo, se exponen los resultados de la evaluación de la metodología para la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales. Se parte de la posición metodológica que asume la investigadora al combinar métodos evaluativos en el plano interno y en el externo. Además de la presentación del criterio de los expertos, se muestran los juicios que emiten los agentes internos y externos, todo lo cual confirma los requerimientos que deben reunir los resultados científicos al manifestarse de forma factible y aplicable, pertinente y generalizable.

#### **3.1. Diseño metodológico para la evaluación de la propuesta**

La evaluación de la metodología se configuró a partir de la posición de la investigadora, al asumir el método general dialéctico materialista, desde el análisis de la realidad para comprender el impacto del resultado en la teoría práctica pedagógica, con un enfoque contextual en el que se confirma la esencia teórica de la metodología; expresada en la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

La evaluación se estructura mediante tres planos: primero, con las evidencias del criterio de expertos (Ramírez, (1999); segundo, en los resultados obtenidos en la práctica educativa y tercero en las valoraciones de los agentes internos y externos relacionados con la implementación de la metodología. Se asume lo expresado por de Armas y Valle (2011, p. 5) quienes identifican “los requisitos que deben reunir los resultados científicos a partir de los requerimientos de pertinencia, factibilidad-

aplicabilidad y generalización”. Estos requisitos se explican en este apartado, a partir de considerar:

- La pertinencia, como el valor social de la metodología, que muestra una correspondencia con el fin y los objetivos del modelo de escuela primaria y su estructuración, concebida en la coherencia entre los fundamentos; fases, pasos, procedimientos y los requisitos de implementación, así como el enfoque contextual que posibilita la aplicación de la metodología en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, aspecto que le atribuye validez en la práctica pedagógica.
- La factibilidad, como la conveniencia real de utilización de la metodología y de los recursos que requiere para la intervención pedagógica, como su forma de concreción, en la cual se manifiestan las potencialidades que tiene la articulación, como nivel superior de las relaciones y la correspondencia con el sistema de trabajo de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad. En tanto la aplicabilidad, se refiere a la posibilidad de la metodología para la implementación en la práctica pedagógica y la utilidad del análisis de la actividad pedagógica cooperada en su escenario real, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural.
- La generalización, como el análisis de la concepción de la metodología para que sea generalizable a otros contextos rurales, escuelas o niveles educativos y la posibilidad de permitir la extensión de sus resultados a contextos semejantes, con las adecuaciones necesarias.

De manera que las valoraciones realizadas por los expertos, los resultados de la implementación en la práctica pedagógica y las valoraciones emitidas por los agentes internos y externos, propiciaron la información a través de los datos que se obtienen, para la triangulación de resultados, de acuerdo con (Arnal, del Rincón y Latorre, (1992) al corroborar el rigor de la investigación y así procesar la información, con el objetivo de

provocar el intercambio de pareceres, comparar las diferentes perspectivas con las que se interpretan los acontecimientos desarrollados en el escenario investigado.

La confrontación de los resultados concede valor de primer orden en el análisis reflexivo colectivo, al analizar la actividad pedagógica cooperada en la intervención pedagógica mediante procesos de intercambio y participación en situaciones de igualdad de oportunidades en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural. La expresión del diseño de la evaluación se representa en la tabla que se visualiza en el anexo 13.

### **3.2. Resultados de la evaluación**

El método criterio de expertos, la implementación en la práctica y los criterios valorativos de los agentes internos y externos, permitieron conformar la validez de la metodología. En general, los resultados de este proceso se convirtieron en la guía para estructurar los apartados que a continuación se presentan.

#### **3.2.1. Resultados de la valoración por los expertos**

En el proceso de valoración, por el método criterio de expertos, se utilizó la técnica de Comparación por Pares (Ramírez, 1999, pp. 13,14) y se realizó entre los meses septiembre-noviembre del año 2013. Se tuvo en cuenta la opinión de treinta expertos; una vez que ratificaron su participación, se confirmó el coeficiente de competencia en dos direcciones: el grado de argumentación y el grado de conocimiento acerca del proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad y la actividad pedagógica de instructores de arte y promotores culturales en ese contexto. Se realizó la caracterización de los expertos (Anexo 14).

Para este proceso se aplicaron los instrumentos que elaboró la investigadora. El primer cuestionario (Anexo 15), incluyó la escala ordinal evaluativa (Ramírez, 1999, p. 14). El procesamiento de la información permitió determinar la concordancia entre los expertos

al opinar acerca de la metodología. El coeficiente de concordancia es de muy adecuada, con 0,05 de significación, lo que se consideró sensiblemente alto para una primera ronda de búsqueda, según indica la tabla de los puntos de corte expuesta en el anexo referido. En la distribución de las frecuencias de las categorías, de acuerdo con la tabla de resultados del propio anexo, se observa un alto valor para la categoría muy adecuada, lo cual se evidencia en las representaciones gráficas.

El resultado del procesamiento de las valoraciones de los expertos, en el primer cuestionario confirmó que la mayor cantidad de frecuencias acumuladas, así como los puntos de corte, apuntan al indicador de muy adecuado en la metodología (Anexo 16).

Entre las modificaciones sugeridas, refieren la conveniencia de ejecutar la metodología, a partir de implementarla en el sistema de trabajo de la escuela primaria rural, que brinda y posee a su vez posibilidades para vincular las fases, pasos y procedimientos.

Se realizó un segundo cuestionario -que se aplicó a los expertos- para la valoración de la metodología (Anexo 17). El resultado del procesamiento de las valoraciones de los expertos, en el segundo cuestionario posibilitó concluir que la mayor cantidad de frecuencias acumuladas se encuentra en el indicador muy adecuado (Anexo 18).

En el análisis de los porcentajes, la categoría de mayor representación es la siete, la cual refiere la posibilidad de la implementación en la práctica pedagógica, seguidas de las categorías cinco, seis, ocho y diez, la cuales contienen: la potencialidad que tiene la articulación, la correspondencia con el sistema de trabajo, la utilidad la actividad pedagógica cooperada en su escenario real y la extensión del resultado a otros contextos rurales, escuelas o niveles educativos.

El resultado por los puntos de cortes de la comparación por pares se comporta en el rango de muy adecuada con los indicadores uno, dos, cuatro, siete, ocho, nueve y diez. Estos se refieren a la correspondencia con los objetivos del modelo de escuela primaria,

la estructuración y coherencia en los fundamentos, fases, pasos y procedimientos, requisitos de implementación, conveniencia real de su utilización y de los recursos que requiere en la intervención pedagógica como su forma de concreción.

Además, la posibilidad de la implementación en la práctica pedagógica, la utilidad del análisis de la actividad pedagógica cooperada en su escenario real, su concepción para que sea generalizable y se extienda el resultado a otros contextos rurales, escuelas o niveles educativos.

Una vez procesados estos resultados, se tomaron los planteamientos emitidos por los expertos sobre la metodología para la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad; el procesamiento de estos y la búsqueda de un consenso general en esas opiniones, se presenta a continuación.

Al referirse a la correspondencia de la metodología con los objetivos del modelo de escuela primaria, observaron su intencionalidad para la analogía teoría-práctica, la cual propicia que los instructores de arte y los promotores culturales comprendan su papel en la formación de la personalidad de los escolares al asumir la educación estético-artística y la gestión cultural, como la vía que fomenta una cultura para la laboriosidad, la solidaridad, el respeto a la identidad, la apreciación y la creación artística.

Analizaron la estructuración de la metodología compuesta por los fundamentos, fases, pasos y procedimientos, requisitos de implementación, así como la correspondencia entre estos, la conveniencia real de su utilización y de los recursos que requiere en la intervención pedagógica como su forma de concreción, al respecto apuntaron que es muy adecuada y adecuada pues la misma tiene una concatenación que va de lo particular a lo general, favorece un pensamiento creador, promueve la reflexión y aporta soluciones a los problemas que se identifican.

Además, valoraron las potencialidades que ofrece la metodología al considerar la articulación como nivel superior de las relaciones, manifiestas en la sensibilización y el compromiso, la toma de decisiones, la preparación individual y conjunta, la coordinación y colaboración, la ejecución de la intervención pedagógica, la evaluación de las acciones, para asegurar el cumplimiento de los objetivos afines del Programa de educación estética y del Programa de desarrollo cultural.

Las opiniones de los expertos tienen coincidencia para la correspondencia de la metodología con el sistema de trabajo de la escuela primaria rural; pues la misma permite la legalización de las acciones y la intervención pedagógica, así como las posibilidades para la implementación en la práctica pedagógica. Aprobaron que se asuma en el sistema de trabajo como una práctica regular.

A partir de contrastar los niveles de aceptación y aprobación de la inserción de la metodología, en los diferentes espacios del trabajo metodológico y de orientación psicopedagógica que se promueven, en todo el sistema de trabajo de la zona rural, reuniones de la casa de cultura y de coordinación del consejo popular, que permitan exponer las ventajas de su implementación y de los tipos de relaciones que se establecen en la actividad pedagógica cooperada.

En cuanto a las posibilidades de su utilidad a partir del análisis de la actividad pedagógica cooperada, por las relaciones que se producen, expresaron que cada procedimiento lleva al otro y propician alcanzar metas, sobre la base de la participación y la comunicación, de modo que los instructores de arte y los promotores culturales se expresen de lo general a lo particular, al asumir el carácter transformador, creativo y humano de la misma, de manera flexible.

Además, opinaron que la metodología conduce a un acto planificado, organizado, deliberado, por tanto exige el apoyo de los directivos zonales, para que los instructores

de arte y los promotores culturales puedan implementarla en la práctica, al formar parte del sistema de trabajo de la zona rural, como forma concreta de ajustarse a las exigencias de las transformaciones de educación.

Coincidieron, al expresar que la metodología, destaca el papel de la intervención pedagógica, como expresión de las exigencias, que implican la organización y planificación de las actividades en el sistema de trabajo de la escuela rural y la concepción didáctico metodológica de las mismas.

Los expertos plantearon la necesidad de aplicar la metodología en la práctica pedagógica para identificar las posibilidades de aplicación en situaciones análogas, al considerar que esta puede asumirse como un criterio de rigor, pues para ellos, la metodología se distingue por la conveniencia del análisis de la actividad pedagógica cooperada en su escenario real.

Realizaron planteamientos que corroboran los criterios antes analizados: ...“la metodología es adecuada, necesaria, conveniente, (...) es una propuesta loable, las relaciones de coordinación y colaboración que se proponen en el proceso pedagógico, le dan una cualidad distintiva (...) se logra coherencia en las relaciones que se producen en las actividades, la importancia de la metodología está dada en la forma que potencia la actividad pedagógica cooperada de los instructores de arte y los promotores culturales...”

Los expertos además, recomendaron incluir la retroalimentación del proceso en la metodología, con los elementos que van surgiendo en la práctica pedagógica, lo cual garantizará el ascenso gradual del proceso, al aprovechar las potencialidades del contexto para la implementación y los talleres de cada fase, al respecto expresaron: “(...) realizar los talleres al final de cada fase, retroalimenta las informaciones obtenidas sobre la base de lo que se logra y necesita nuevas acciones (...), el taller permite la

preparación de la nueva fase (...), es muy novedoso el empleo de esa forma de organización en la metodología...”

Otras recomendaciones que se tuvieron en cuenta fueron las referidas a los agentes educativos que participan, aunque esto no tienen formación psicopedagógica, sin embargo expresaron: “(...) es necesario aprovechar sus potencialidades en las influencias para accionar en la formación del escolar (...) muy original la propuesta, el promotor cultural es un agente valioso, que no puede seguir aislado, es muy necesaria su relación con los instructores de arte en el contexto rural (...) la propuesta tributa a las política actuales y las transformaciones de la educación.”

Cada experto ordenó los aspectos en la concepción de la misma, y así se conformó sobre la base de estos criterios, en tanto, las respuestas a estas sugerencias enriquecieron los procedimientos y se consideró por la investigadora incluir en la estructura de la misma, la retroalimentación del proceso con un enfoque contextual, como uno de los requisitos, que lleva a reflexionar en los puntos que necesitan ser mejorados, en la práctica pedagógica.

De manera general, los expertos confirmaron que la metodología, propicia cambios en las relaciones en la actividad pedagógica cooperada, de los instructores de arte y los promotores culturales, pues abre la posibilidad de insertarse en el sistema de trabajo de la escuela y la comunidad, a partir de distinguir la actividad cognoscitiva, práctica y axiológica y la unidad dialéctica entre ellas, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Las valoraciones de los expertos, se mantuvieron en el índice de muy adecuado y adecuado, no modificaron la concepción inicial de la metodología, ni la estructura en general. Insistieron en aplicar la metodología en la práctica pedagógica en situaciones análogas, al considerar que esta puede asumirse como un criterio de rigor.

### **3.2.2 La implementación en la práctica: análisis de los resultados**

La implementación se desarrolló durante el período que transcurrió entre los meses de enero del año 2014 hasta diciembre del año 2015, según cronograma que se presenta en el anexo 19. La aplicación de las fases, pasos y procedimientos, condujo a la caracterización y proyección de la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales. Los resultados de este proceso se analizan a continuación. La implementación se realizó en la zona rural No 3, del Consejo Popular Cieneguita; la integran las escuelas Lidia Doce, Esteban Curbelo, Antonio Maceo. En total se trabajó con 214 agentes, distribución que se visualiza en el anexo 20.

En la primera fase, se evidenció el cumplimiento del objetivo previsto; pues los profesores del CUM, realizaron la convocatoria a los instructores de arte y los promotores culturales, previa coordinación con las Direcciones Municipales de Educación y Cultura. Posteriormente los citaron para una reunión que se realizó en la escuela primaria rural Lidia Doce, lo que constituyó el punto de partida en la aplicación de la metodología.

En esa reunión, reflexionaron sobre el fin y los objetivos de la escuela primaria para asumir con responsabilidad el proceso de aplicación de la metodología y concebir las relaciones en la actividad pedagógica cooperada, como una oportunidad para nuevas metas, pues determinaron las necesidades entre ellos, para asumir la actividad pedagógica cooperada.

Las principales necesidades se identificaron en: el establecimiento de relaciones, la participación conjunta, la identificación de objetivos afines, el cumplimiento de los objetivos del Programa de educación estética y del Programa de desarrollo cultural de la comunidad, el empleo de los recursos, la flexibilidad en la participación y la comunicación, el diagnóstico y la caracterización, tanto de la escuela como de la

comunidad del contexto rural.

Los instructores de arte y los promotores culturales establecieron la coordinación y la colaboración, en un primer nivel de relaciones. El cumplimiento de los pasos facilitó la sensibilización y el compromiso para la aplicación de la metodología al consensuar la negociación de la actividad pedagógica cooperada.

La legalización de la negociación, definió los aspectos formales de las relaciones, en la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales y se concretó cuando, estos socializan los criterios que corroboran como ideas esenciales, que se debatieron en ese momento: “(...) tengo confianza en que esto funcione, estoy entusiasmado con la idea de hacer lo que planificamos ahora.,(...) aunque nos salga algo mal, al menos lo intentamos (...) sería bueno mantener la unidad que se logra con nuestras relaciones, para ejecutar lo que planificamos”.

En un segundo momento, de esa reunión, se realizó el planteamiento de las proyecciones, a partir de reconocer mediante el análisis y la reflexión, el contenido de la actividad pedagógica cooperada, los escenarios que comparten, los roles que les asignan, y las tareas en que ambos coinciden y se complementan.

Entre otras, se debatieron las proyecciones de la actividad pedagógica cooperada:

- El estudio de los documentos normativos y la búsqueda de conexiones entre estos para la determinación de objetivos, contenidos y espacios afines a su actividad pedagógica.
- La realización de los talleres de apreciación y creación, con la participación de los escolares, agentes educativos, miembros de la familia y de la comunidad, para garantizar la conformación de unidades artísticas.
- El mejoramiento del entorno sonoro y visual de la escuela y de otras instituciones de la comunidad, para la realización de las actividades docentes, extradocentes y

extraescolares para la educación estético-artística y la gestión cultural.

- La conformación del diagnóstico y la caracterización de la escuela y la comunidad, para la elaboración y participación en las intervenciones pedagógicas: proyectos, estrategias, planes o alternativas de actividades.

El taller de cierre de la fase 1, reafirmó la negociación y legalización de la actividad pedagógica cooperada, los participantes firmaron el acta que evidencia cómo asumen la responsabilidad para el proceso que deviene en la coherencia y el cumplimiento de las fases, pasos, procedimientos y requisitos de la metodología. La directora de la zona rural y los metodólogos de educación y cultura, confirmaron la inclusión de la metodología en la planificación, ejecución y control del sistema de trabajo, por tanto pasó a formar parte del Proyecto educativo de la zona rural, escenario real donde se inserta la propuesta. Además se establecieron las pautas para pasar a la siguiente fase. Cumplidas las exigencias de la fase anterior se procedió a la segunda fase-aseguramiento de la actividad pedagógica cooperada, la cual transcurrió según se planificó. Fue significativo el grado de independencia que demostraron los instructores de arte y los promotores culturales en el cumplimiento coherente de los pasos y procedimientos. El resultado esencial, fue la preparación individual y conjunta que lograron realizar, a partir de las relaciones de coordinación y colaboración, para convertirse en dinamizadores de la preparación que alcanzaron entre ellos y como anticipación para la motivación de otros agentes implicados en la fase del diseño de la actividad pedagógica cooperada.

Se facilitó que los instructores de arte y los promotores culturales ampliaran sus conocimientos para ejecutar la actividad pedagógica cooperada, pues aprovecharon la preparación individual que poseían y la de otros agentes, para gestar la preparación conjunta, que les permitió perfeccionar la preparación previa para enfrentar las acciones

en la actividad pedagógica cooperada.

Llegaron a convertirse en agentes activos del cambio, en la preparación individual e identificaron sus avances en aspectos tales como: conocimiento acerca de las ventajas de las relaciones y la importancia de la articulación en la actividad pedagógica cooperada, empleo del Programa de educación estética, las conexiones con el Programa de desarrollo cultural, las acciones de gestión cultural en el proceso pedagógico, la elaboración de un proyecto con la metodología del trabajo cultural comunitario, la aplicación de técnicas participativas, contenidos psicopedagógicos de la actividad y habilidades para el establecimiento de los puntos comunes.

Para demostrar el trabajo realizado a partir de la actividad pedagógica cooperada, se efectuó una exposición en cada escuela de la zona rural con los resultados de la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales. Se logró que la comunidad pudiera apreciar el avance en las relaciones establecidas, lo que evidencia el logro del fin de la escuela primaria, aspectos que se presentaron en las reuniones del sistema de trabajo de la zona rural.

Sin embargo, en el transcurso de la exposición los instructores de arte y los promotores culturales comentaron: “(...) aunque no utilizamos todos los recursos disponibles, se aprovecharon las oportunidades de aprendizaje, tales como el conocimiento sobre la cultura de la comunidad rural, las habilidades para la apreciación de las artes y la identificación de valores para el movimiento de aficionados al arte (...)”. Recomendaron que la concepción de la propuesta se generalice y se extiendan sus resultados a otros contextos rurales, escuelas o niveles educativos.

Este procedimiento permitió el cierre de la fase de aseguramiento de la actividad pedagógica cooperada, en el segundo taller, que ofreció la posibilidad para valorar positivamente el conocimiento de la preparación alcanzada y listar las expectativas que

tenían, condición previa para pasar a la siguiente fase.

La tercera fase, permitió a los instructores de arte y los promotores culturales, conformar el diseño de la intervención pedagógica. Para ello, tuvieron que identificar la realidad de la escuela y la comunidad, esa proyección se reunieron y elaboraron instrumentos de indagación: entrevistas, guías para la revisión de documentos, la observación de actividades en la escuela y la comunidad. Posteriormente aplicaron dichos instrumentos, según la escuela primaria rural que correspondió a cada uno y el resultado que se obtuvo fue la determinación de las potencialidades y necesidades.

Aspectos que presentaron en el diagnóstico de cada escuela y luego integraron en un informe de caracterización de la zona rural. Esta situación, los llevó a informar los problemas socioculturales fundamentales de la zona, que marcan la realidad de la misma: dificultades en el uso la lengua materna, tanto en el plano escrito como oral; uso de un vocabulario vulgar en espacios públicos, escasa formación vocacional en correspondencia con la cultura rural, limitada educación estético-artística y atención al movimiento de aficionados, a la cultura popular y tradicional, gestión cultural que no posibilita el uso del tiempo libre y la recreación sana, escasos conocimientos de la historia nacional y local.

Resultó insuficiente el seguimiento a las tradiciones y costumbres, que forman parte de la identidad cultural local y nacional, la promoción de lectura, la educación para la salud preventiva, el consumo de alimentos sanos y naturales, uso de medios de protección según las labores que se realizan, el cuidado y protección del medio ambiente.

En esa dirección determinaron objetivos y contenidos afines a partir de la actividad pedagógica cooperada, se integraron ideas para formular la intervención pedagógica, que en este caso resultó ser un Proyecto que se rige desde las fases anteriores por el fin de la escuela primaria. Esa experiencia demostró que la metodología para la

actividad pedagógica cooperada es una vía para favorecer el proceso pedagógico en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, al asumir el diagnóstico y la caracterización de la zona rural para la modelación y ajuste de la intervención pedagógica como forma de concreción de las relaciones y la articulación de estas, que pueden ser generalizadas en otros contextos rurales, escuelas o niveles educativos.

El informe presentado, por los instructores de arte y los promotores culturales, refiere las potencialidades que tiene la actividad pedagógica cooperada para suplir los problemas identificados: la voluntad de trabajar unidos, contar con el apoyo de los directivos zonales, la preparación conjunta, la determinación de los objetivos y contenidos y la búsqueda de las conexiones entre los Programas.

Estos resultados, se presentaron en la reunión de coordinación del sistema de trabajo de la escuela rural y del Consejo Popular, lo que facilitó pasar a la elaboración del proyecto como una oportunidad que tuvieron de materializar la actividad pedagógica cooperada. En tanto se constató cómo se estimuló el interés, la sensibilización y el compromiso de los instructores de arte y los promotores culturales para la elaboración del proyecto. Entonces se reunieron en el colectivo zonal, como un espacio para iniciar el proceso de la modelación del proyecto, lo que se ajustó al contexto real de la zona rural y aprovecharon los aprendizajes de las fases anteriores.

En la modelación preliminar del proyecto, la primera idea surgió en relación a cómo debían identificarlo. Se escucharon varias propuestas y finalmente de mutuo acuerdo, determinaron nombrarlo: Proyecto de intervención sociocultural: la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad. Mediante la cooperación entre ellos elaboraron las siglas y lo identificaron como el PISCER-CCC.

Presentaron la estructura del proyecto, en el colectivo zonal, para reajustar con los agentes educativos el diseño inicial a partir de un análisis, ajuste y aprobación del

mismo. El proyecto fue muy bien acogido por los docentes y directivos. Posteriormente se presentó ante el consejo de escuela y se explicaron las implicaciones de la familia y de los miembros de la comunidad en el mismo. Todos los miembros aprobaron el proyecto y aceptaron las posibles tareas y responsabilidades en el mismo.

El proyecto se presentó en la reunión del Consejo Popular, donde asistieron como invitados los metodólogos de educación y cultura, el director del CUM y la investigadora. En el debate sobre el mismo, surgieron recomendaciones como: presentar el proyecto en el gobierno municipal ante el Grupo de gestión de proyectos y en el departamento de Ciencia y Técnica de la Universidad de Cienfuegos.

Como un resultado de la fase, se valoró que la participación de los profesores del CUM, directivos zonales y metodólogos, quienes estimularon la actividad pedagógica cooperada a partir del análisis, ajuste y aprobación del proyecto, lo que facilitó realizar un cronograma de trabajo, que fue presentado y aceptado en el colectivo zonal.

Ante esas ideas, la investigadora presentó el proyecto, con la metodología CITMA, en la dirección de Ciencia y Técnica de la Universidad de Cienfuegos, el mismo fue aprobado e inscripto con el No 32/2014, por resolución de esa dirección, como un proyecto universitario, resultado que fue introducido en la práctica pedagógica, a partir de acciones con el proyecto GUCID, por el CUM Abreus y que demostró la contribución de la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad (CD-ROM. Carpeta 2).

En el tercer taller, se debatieron los aciertos y desaciertos de la fase, la cual permitió la materialización la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales, mediante las relaciones de cooperación y colaboración, la articulación entre estas, el intercambio y aplicación de conocimientos, experiencias y

metodologías de carácter técnico-organizativas, pues compartieron las responsabilidades para tomar decisiones y se pusieron de acuerdo para laborar juntos. Esto favoreció la actividad pedagógica cooperada de los instructores entre promotores culturales, al convertirse en sujetos activos del cambio y adquirir una responsabilidad compartida, cuando asumieron metas comunes en el PISCER-CCC.

También, de manera crítica, puntualizaron la necesidad de ser flexibles en cuanto a los cambios que expresen la salida a los objetivos del Programa de educación estética en las actividades, pues, aun cuando lo tienen en cuenta, no se precisaba que las actividades tributaran a los aprendizajes curriculares y que se incluyera la participación de las familias de forma protagónica en las mismas.

Entre las nuevas necesidades de preparación y de estudio se valoraron temas de medio ambiente, historia nacional y local, formación laboral y vocacional, promoción de la lectura, promoción de salud, para contribuir al desarrollo exitoso del proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad. Tales conclusiones posibilitaron cerrar con el taller la fase y proponer la ejecución y evaluación en la siguiente.

La cuarta fase -ejecución y evaluación- cursó ajustándose a la planificación, pero en este caso se pudo constatar el papel protagónico de los instructores de arte y los promotores culturales a partir de la materialización de la actividad pedagógica cooperada, sobre todo, cuando tuvieron en cuenta las potencialidades de la escuela y la comunidad rural, las que facilitaron la ejecución y evaluación de las acciones del PISCER-CCC.

Entonces, realizaron las actividades planificadas, pero con la distinción de hacer una actividad integradora cada mes, en conmemoración a las efemérides o hechos significativos de la historia de cada una de las comunidades que integran la zona rural,

de manera que se involucraron todos los agentes educativos.

La selección de los espacios para ejecutar las actividades: las escuelas, el círculo social, el Banco de semillas, el Consultorio médico de la familia, el Centro integral de recreación, el Vivero forestal, favorecieron la creación de un ambiente adecuado, según el objetivo, los contenidos a tratar, todo lo cual garantizó la preparación integral de las actividades y demostró la validez de la actividad pedagógica cooperada.

En cada actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, se pudo corroborar cómo marchaban sobre la práctica y qué medidas debían tomar para seguir adelante, lo que facilitó la evaluación, a partir del cumplimiento de los procedimientos que les permitieron retroalimentar los objetivos y la proyección de nuevas metas, según la práctica pedagógica. Para esto se apoyaron en técnicas de recogida de información como: las notas de campo, fotografías, relatorías.

Las relaciones de coordinación y colaboración, así como la articulación entre estas evidenciaron el cumplimiento de los objetivos en cada una de ellas, pero las de mayor significación fueron en: los talleres de apreciación y creación, los matutinos especiales, los actos culturales, la presentación de aficionados por manifestaciones, la presentación y venta de libros, las visitas dirigidas al museo municipal y otros museos provinciales y nacionales (CD-ROW, carpeta 2 y 3).

Resultó revelador, que a partir de la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales, se consolidara la alianza con otros proyectos del municipio y de otros consejos populares rurales. Un ejemplo, de ese resultado se puso de manifiesto con el proyecto "Torrente de Sueños", en actividades como la peña literaria "La fuerza de la palabra", el taller de Repentismo Infantil, el círculo de interés "Duendecillos Martianos", la elaboración del boletín literario "Luz de Luna" y la presentación de aficionados al arte, en las diferentes manifestaciones.

También, la fase fue propicia para demostrar la efectividad de la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, pues se sucedieron eventos a nivel municipal, al confirmar la aceptación de la implementación y evaluación del proyecto PISCER-CCC, entre otras se destacaron: dedicar la Jornada de la cultura municipal en Marzo del año 2015 a la escuela primaria rural y a los resultados que demostraron los instructores de arte y los promotores culturales en ese contexto, el evento internacional Presencia de Paulo Freire, en el que se presentaron ocho trabajos de investigación con resultados del mismo y la realización de la Feria del conocimiento GUCID con resultados introducidos en la práctica pedagógica.

El cuarto taller, fue el eslabón para el análisis y la evaluación de la fase. Las intervenciones versaron sobre la impronta que dejó la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, lo contribuyó al fin de la escuela primaria rural. La oportunidad fue propicia para invitar a metodólogos, directivos y docentes, familiares, escolares y otros miembros de la comunidad.

Además, se realizó una votación según debatían los temas, para ello emplearon papelógrafos, pues los participantes tenían esa posibilidad y expresaron frases como: "(...) las relaciones que se establecieron superaron la subordinación, para llegar a la coordinación y la colaboración entre ellos (...) que una vez instauradas, se manifestaron en la articulación, pues compartieron las responsabilidades y la toma de decisiones (...), las actividades cooperadas, que mejor demostraron las relaciones, fueron las extradocentes (...) el carácter cognoscitivo, práctico y axiológico que se otorga a las actividades se corresponde con el fin de la escuela primaria.

Señalaron que en las acciones que realizaron se puso de manifiesto la importancia que tiene concebir la gestión cultural, la identificación de los recursos, la necesidad de autovalorarse desde la crítica, al aprender del otro, como vía de comunicación y de

desarrollo personal, sin embargo expresaron: (...) nos sentimos preparados, pero aun necesitamos fortalecer los conocimientos (...) la experiencia fue muy buena, pero necesitamos más atención, e pueden lograr nuevas metas”.

Otro punto de análisis en el taller fue la naturaleza de las relaciones en la actividad pedagógica cooperada y las influencias de estas, en la zona rural. Para esto se presentaron evidencias contenidas en las notas de campo elaboradas por los instructores de arte y los promotores culturales, que revelaron la disposición, el vínculo afectivo entre ellos, el compromiso, la responsabilidad manifiesta en lo que hacen, la profundidad en el análisis y los acuerdos, que desde el colectivo se compartieron con los agentes educativos, tanto de la escuela como de la comunidad.

Lo anterior influyó en el éxito de la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, en la proyección de nuevas metas, la profundización en el diagnóstico de la escuela y la comunidad rural, la identificación de nuevos contenidos para la actividad pedagógica, la preparación en temas que surgieron en el transcurso de la implementación y permitió determinar nuevas formas para su inserción en otros espacios y contextos.

El taller final, de cierre de la metodología, se realizó a propuesta de los instructores de arte y los promotores culturales, en el mes de julio del año 2015 y constituyó un acto científico y metodológico donde primó el aprendizaje colectivo a partir del análisis y la reflexión. Se invitó a los profesores del Proyecto GUCID, de la Universidad de Cienfuegos, al equipo de trabajo del Poder Popular Municipal, que gestiona proyectos y el trabajo de Fórum y otras autoridades del municipio Abreus. Los resultados de los planteamientos del taller confirmaron que:

- La metodología es el tipo de resultado y una vía efectiva para lograr la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales, en el

proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, al propiciar la preparación de estos.

- La actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales, favorece el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, pues acerca a los agentes educativos a objetivos afines en la formación de la personalidad del escolar.
- Establecer la actividad pedagógica cooperada, fomenta la sensibilización y el compromiso para la educación estético-artística de los escolares y las familias, lo que se revierte en el aprendizaje, el desarrollo de hábitos y habilidades que lo preparan para la vida en el contexto donde se desarrollan.
- Mediante la actividad pedagógica cooperada se pueden lograr resultados en las intervenciones pedagógicas, de modo que los agentes educativos logren vínculos entre ellos para ejercer influencias educativas positivas.

Una de las intervenciones pedagógicas de mayor resultado en las zonas rurales, es el trabajo por proyectos, que facilita la armonía entre la escuela y las instituciones de las zonas y la comunidad a partir de planificar acciones y operaciones con diferentes objetivos: culturales, axiológicos, estéticos, artísticos, de la lengua materna, laborales, entre otras.

Integrar la actividad pedagógica cooperada, como parte del sistema de trabajo de la zona rural, enriquece el proceso pedagógico de ese contexto, al proporcionar de manera creativa y flexible nuevas situaciones que tributan a la formación integral para una cultura general de los escolares.

La evaluación integral de la metodología, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, permitió se estimularan los resultados a partir de las opiniones de los participantes, así como las nuevas proyecciones. Se

entregaron certificados y se resaltaron las relaciones entre todos los agentes educativos.

Los análisis y reflexiones acerca de la implementación de la metodología en la práctica, permitieron concluir que: la metodología garantiza su inserción en el sistema de trabajo de la escuela rural centro cultural de la comunidad, amplía la responsabilidad de los agentes educativos, forma parte del proceso pedagógico y permite que los instructores de arte y los promotores culturales, conozcan de manera permanente el resultado de la gestión en la actividad pedagógica cooperada, así como la potencialidad que tiene desde la retroalimentación, para consolidar las fases, pasos y procedimientos de manera flexible .

### **3.2.3 Evaluación de la metodología por agentes internos y externos**

En la valoración de la metodología para la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, se determinó considerar el criterio de los agentes internos (los instructores de arte y los promotores culturales) y externos (directivos, metodólogos, docentes). Para este momento de la evaluación, se organizó un grupo de discusión, la investigadora presentó los resultados de la práctica y apoyó la discusión con las evidencias compiladas para la técnica Campo de fuerza (Anexo 21).

En correspondencia con la relevancia que estas tuvieron, presentó los criterios que coinciden con la estructura que adoptó la metodología para la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales: negociación, aseguramiento, diseño, ejecución y la evaluación.

Para ese propósito, se dividió el grupo en dos subgrupos, en el primero los agentes internos y en el segundo los agentes externos, quienes formularon los criterios y se plasmaron en un papelógrafo.

Luego, se deduce que los agentes internos, aportaron mayor aprobación que los agentes externos, aunque se mantuvo en el rango de muy adecuada, por parte de ambos subgrupos. En ese orden se prepararon para exponer los elementos que se resumen a continuación.

Los agentes internos, consideraron de muy buena la fase de negociación de las relaciones, y plantearon que: (...) “les permitió ganar en sensibilidad para la tarea,” (...) “aprender la necesidad de la comunicación entre colegas, valorar la importancia de estar unidos y experimentaron placer al sentirse protagonistas.” Además apuntan a la legalización, -según la mayoría- como algo muy novedoso, que les facilitó tener un espacio formal bajo la dirección y autorización de personas preparadas. En cambio los agentes externos, dirigen las valoraciones hacia los cambios y transformaciones que motivó la fase y exponen que: (...) “favoreció la motivación, comunicación y compromiso para establecer las relaciones entre ellos y que lograran la cooperación.”

En la valoración de la segunda fase, los agentes internos, expresaron que fue muy novedosa, apuntaron que casi siempre la preparación es por cursos, y de la forma que lo hicieron les facilitó buscar fuentes, estudiar, indagar sin presión de tiempo, ni de horarios, además consideraron “(...) muy positivo la forma de organización, para demostrar la preparación alcanzada e identificar los puntos débiles”.

Exponen que fue muy novedoso y creativo, lo que hicieron en las escuelas para ese momento, que les aportó mucho. En cambio, los agentes externos, opinaron que la fase fue decisiva, sobre todo por la (...) “implicación de los profesores del CUM y del proyecto GUCID, y por la responsabilidad con que acogieron la tarea los instructores de arte y los promotores culturales”.

En relación con la fase de diseño de la actividad pedagógica, los agentes internos precisaron que les permitió aplicar lo aprendido sobre el respeto a las condiciones

objetivas y subjetivas en la práctica, que son diferentes en cada contexto, agregaron fue muy interesante la autogestión y flexibilidad en la toma de decisiones, el empleo de métodos y técnicas al sentir el protagonismo para las relaciones en la actividad pedagógica cooperada. Los agentes externos, al respecto evaluaron de positiva la implicación de los directivos de la zona rural, para apoyar las relaciones entre los instructores de arte y los promotores culturales.

Pero insistieron, en el ambiente que se puede crear, para el desarrollo del proceso pedagógico y la necesidad de continuar enriqueciendo la metodología para el sistema de trabajo, en función de la coherencia de la actividad pedagógica entre ellos y el logro de las relaciones para la modelación de la intervención, desde la responsabilidad y la creatividad con que enfrentaron la fase. Por tanto, reconocieron la importancia de la preparación previa, para el análisis de los resultados de la actividad pedagógica cooperada a partir del empleo de instrumentos y técnicas de indagación, que fue muy interesante, al permitir nuevos saberes y prácticas.

Los agentes internos declararon que en la cuarta fase, se sintieron bien, aunque señalaron que para la ejecución se presentaron barreras, que influyeron en la actividad pedagógica cooperada, como la escases de materiales, los instrumentos y los medios, lo cuales, tenían que sustituir, aunque fue muy favorable pensar y tomar decisiones conjuntas. En cuanto a la evaluación, opinaron que de esa forma podían ir midiendo lo que ocurría, que fue preventivo; en esa dirección, aluden a la importancia de la flexibilidad y la retroalimentación.

De otra parte, los agentes externos comentaron que la estimulación y la flexibilidad con que se prevé la actividad pedagógica cooperada, facilitó la implicación de los instructores de arte y los promotores culturales y de otros agentes y enfatizaron en la necesidad de mantener ese trabajo, pues para ellos constituye un aporte muy

significativo al proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, al tomar en cuenta que no existen antecedentes de este tipo de investigación en el municipio, ni de estos resultados.

En este sentido, los instructores de arte y los promotores culturales destacaron: "...los intercambios entre nosotros han sido muy buenos, las reuniones se han convertido en intercambios y aprendizajes, es real que el tiempo se aprovecha más así,...el Consejo Popular está ayudando..., la flexibilidad de las actividades según las necesidades de cada escuela, lo hace más dinámico...es decisiva la participación del CUM, para realmente lograr la actividad pedagógica cooperada".

Al respecto los agentes externos señalan: "...utilizar el sistema de trabajo permite que no consideren la metodología como una carga más, entonces se pueden aprovechar los espacios metodológicos y las reuniones del sistema de trabajo, esto garantiza las relaciones en la actividad pedagógica cooperada, pues se socializa la metodología con otros docentes, se debe realizar la generalización de la propuesta en otras zonas, ...este trabajo enriquece el proceso de diagnóstico de la escuela y la comunidad, permite que otros participen sin abandonar sus roles, mejora los vínculos entre las escuelas de la zona rural y el consejo popular".

Las opiniones emitidas por los agentes internos y externo en general se proyectaron a ratificar la contribución de la metodología al proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad; situación que se corroboró mediante la técnica Mapeo espacial (Anexo 22), donde representaron el nivel de la pertinencia, factibilidad-aplicabilidad y generalización, que para ello tiene la metodología analizada.

En ese sentido ambos grupos coincidieron, pues:

- Se evidencia su pertinencia, pues se corresponde la estructura de la metodología con los objetivos del modelo de escuela primaria, por tanto contribuye a la formación

de la personalidad de los escolares, enriquece la teoría y la práctica pedagógica, el enfoque contextual posibilita su aplicación en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad,

- Se comprueba su factibilidad, pues reveló como es conveniente su utilización en la escuela primaria rural pues los recursos que requiere para la intervención pedagógica se aprovechan desde lo que tiene la propia comunidad y la escuela, su concreción favorece la formación de valores y la cultura general desde las potencialidades que tiene la articulación, como nivel superior de las relaciones.
- Además se legalizó en el sistema de trabajo de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, lo que facilita su aplicabilidad, al tener como una posibilidad la implementación en la práctica pedagógica y la utilidad del análisis de la actividad pedagógica cooperada en su escenario real, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.
- Se aprueban las posibilidades de su generalización, como el análisis de la concepción de la metodología para que sea generalizable a otros contextos rurales, escuelas o niveles educativos y la posibilidad de permitir la extensión de sus resultados a contextos semejantes, con las adecuaciones necesarias.

### **3.3. Análisis de los elementos de rigor del proceso investigativo**

En la investigación, se tuvieron en cuenta los elementos de rigor en los métodos aplicados, al evaluar la metodología para la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad. Se verificaron así, la credibilidad, confirmabilidad, transferibilidad y dependencia de la diversidad de métodos aplicados a diferentes grupos de informantes (Arnal, Del Rincón, & Latorre, 1992; Pla, 1999).

La credibilidad se manifiesta por la estancia prolongada y sustancial en el campo que

tuvo la investigadora acompañada por los agentes educativos, desde 2008 hasta 2015; esto posibilitó la observación de las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, de forma sistemática, tanto en los espacios escolares como de la comunidad.

Los talleres al finalizar cada fase de la metodología, posibilitaron el establecimiento de la justicia en el proceso de investigación, pues se escucharon las opiniones de los agentes educativos sin distinción entre ellos, cada una de estas opiniones aportó elementos que mejoraron la propuesta en sus fases, todo lo cual tributa a la confirmabilidad.

Ambos criterios (credibilidad y confirmabilidad), se verificaron a partir de triangular los resultados obtenidos en los datos que aportaron los expertos, las observaciones en la práctica pedagógica, las opiniones de los agentes internos y externos acerca de la metodología y su implementación en la práctica.

La transferibilidad de los métodos se revela en la descripción que se realiza del contexto rural en las condiciones del municipio Abreus de la provincia Cienfuegos y de los agentes educativos, de interés en esta investigación, reconocidos como los instructores de arte y los promotores culturales, quienes tienen participación protagónica en la propuesta.

La dependencia se mostró en las notas de campo y registros elaborados por la investigadora y los agentes educativos, los chequeos cruzados a los mismos, quienes participaron en diferentes etapas de la investigación, las verificaciones con los participantes a partir de la aplicación de entrevistas, observaciones, realización de talleres, grupo de discusión y técnicas participativas, así como las evidencias que se acumularon en todo el proceso de investigación.

La triangulación es una técnica de análisis de datos (Denzin, 1970; Arnal, Del Rincón, &

Latorre, 1992; Rodríguez Ó. , 2005) empleada con el objetivo de comparar las diferentes opiniones con las que se interpreta, en este caso, la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, en la escuela primaria rural. Esta técnica tiene las ventajas de propiciar la validez de los resultados, productividad en el análisis y recolección de datos; cercanía del investigador al objeto de estudio, la efectividad de la integración de métodos; el tratamiento holístico–comprensión e interpretación; la aproximación al entendimiento de la realidad en los procesos dinámicos de la escuela primaria rural, al implementar la metodología en la práctica pedagógica.

Se tuvieron en cuenta los requisitos de la metodología, como resultado científico pedagógico expresados en la pertinencia, factibilidad-aplicabilidad y generalización expresados por de Armas y Valle (2011) considerados como directrices para determinar la convergencia de resultados.

Estas directrices guiaron los análisis de la evaluación de la metodología mediante diversos métodos e informantes implicados en las fases, pasos y procedimientos de la misma. El anexo 23 representa la síntesis de la confrontación entre las opiniones de expertos y agentes educativos, así como las evidencias producto de la observación de la investigadora, en correspondencia con las directrices mencionadas, para corroborar la validez de la metodología, mediante la convergencia de las evaluaciones:

- **Pertinencia:** la metodología tiene correspondencia con los planteamientos de las transformaciones para la educación y el modelo de escuela primaria y permite el logro de los objetivos para la cual fue concebida.
- **Factibilidad y aplicabilidad:** existe coincidencia en las expresiones sobre el hecho de que la metodología responde a las exigencias sociales, políticas, formativas y culturales en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, al poder

implementarla, a partir de la posibilidad real de su utilización y de los recursos que requiere en correspondencia con el sistema de trabajo de la zona rural; las posibilidades y oportunidades que ofrece la metodología para implementarse en la práctica; se reconoce la utilización de las relaciones y la articulación de estas en la actividad pedagógica cooperada entre instructores de arte y promotores culturales.

- Generalización: los resultados convergen, cuando se afirma que puede extenderse a otros contextos educativos similares y la claridad para que sea posible su implementación por otras personas y otros ámbitos.

La metodología es válida, pues se confirman los requisitos que exige este tipo de resultado científico: la pertinencia, la factibilidad-aplicabilidad y la generalización.

Estas valoraciones demuestran la transformación en actividad pedagógica cooperada, de los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad pues lograron establecer relaciones de coordinación y colaboración, las que permitieron la sensibilización con los problemas, el establecimiento de compromisos, la preparación para asumir la intervención pedagógica, su aplicación y evaluación, según los resultados esperados.

Además, con el establecimiento de las relaciones, aprovecharon las posibilidades de los programas y proyectos en el proceso pedagógico y la socialización de sus contenidos, para modelar en las actividades acciones para la gestión cultural, según la intencionalidad de la intervención pedagógica.

En general, la metodología para la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, posibilitó:

- Estudiar, aplicar y valorar en la organización/planificación de las actividades, los objetivos y contenidos del Programa de educación estética, así como la

correspondencia de estos con el Programa de desarrollo cultural.

- Proyectar la consecución de un objetivo común, la selección de contenidos, los métodos, procedimientos, medios de enseñanza, formas de organización y la evaluación, en las actividades docentes, extradocentes y extraescolares.
- Establecer la coherencia en la determinación de los recursos para el ordenamiento, disposición y consecución de las tareas y las acciones simultáneas, en la actividad pedagógica cooperada.
- La integración de las influencias educativas, la flexibilidad para lograr el acercamiento y el compromiso en la toma de decisiones y la comunicación en el orden profesional.
- El aprovechamiento de los espacios comunes con la participación de ambos, en la conformación del diagnóstico, tanto de la escuela como de la comunidad.

Desde esta perspectiva la autora consideró que queda resuelta la contradicción que se planteó, pues los instructores de arte y los promotores culturales demostraron la realización de las acciones para la actividad pedagógica cooperada en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, de manera conjunta, ordenada, planificada, basada en las relaciones de coordinación, colaboración y articulación.

Todo lo cual justifica la contribución al proceso pedagógico que se presenta en este estudio, con énfasis en el fin de la escuela primaria, al contribuir a la formación integral de la personalidad de los escolares, fomentando la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamientos, acordes con el sistema de valores de la sociedad cubana.

De acuerdo con ello, se plantea la contribución a la actividad pedagógica a partir del cumplimiento de los objetivos de la educación estético-artística y la gestión cultural en la

materialización de la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad. Asimismo, los materiales elaborados o compilados, los instrumentos de diagnóstico, las técnicas de indagación y participativas, complementan los procedimientos de la metodología y permiten valorar las posibilidades de la propuesta para la práctica.

### **Conclusiones del capítulo**

La metodología ofrece la posibilidad de insertarse en el sistema de trabajo de la escuela primaria rural y asegurar la pertinencia, factibilidad- aplicabilidad y generalización del resultado, en correspondencia con las transformaciones en el proceso pedagógico a partir de los fines del modelo de la escuela primaria, lo cual permitió su implementación en la práctica de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Se reveló la necesidad de establecer la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales y cómo puede lograrse ajustada al contexto rural, los espacios, la participación de otros agentes educativos y el cumplimiento de las exigencias que corroboraron las relaciones, en este estudio.

## **CONCLUSIONES**

La determinación de los principales referentes teóricos condujo hacia la consideración de que la actividad de los instructores de arte y los promotores culturales, precisa de la actividad pedagógica cooperada, legitimada desde la política sociocultural y la teoría pedagógica, a partir de las exigencias propuestas para dicha actividad: el establecimiento de relaciones de coordinación y colaboración, la articulación como el nivel superior y la organización de la actividad pedagógica cooperada a partir de su estructura.

Los resultados obtenidos en el diagnóstico evidenciaron las siguientes regularidades: falta de coordinación y coherencia en las actividades realizadas, incumplimiento de los objetivos de los Programas de educación estética y de desarrollo cultural, el diagnóstico y la caracterización de la escuela y la comunidad no se realiza correctamente, afectándose el ordenamiento, discusión y consecución de las acciones simultaneas, no se aprovechan espacios comunes para el desarrollo de las actividades las cuales se caracterizan por la rigidez y la falta de compromiso y comunicación.

La metodología tiene como elementos que la diferencian de otras, la interdependencia dialéctica de las fases, pasos, procedimientos y requisitos, que guían su implementación en la práctica, contextualizada en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad. En cada una de las fases se realizaron talleres, que posibilitaron la retroalimentación en cada una de las actividades.

La valoración ofrecida por los expertos sobre la metodología expresa que favorecen la educación estético-artística y la gestión cultural; contribuyendo a fomentar en los escolares y familiares una cultura que posibilita el respeto a la identidad, la apreciación

y la creación artística, destacan el papel de la intervención pedagógica y confirman los cambios que propicia en la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales; pues abre la posibilidad de incluirse en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

La implementación de la metodología confirmó la necesidad de tener en cuenta el fin y los objetivos de la escuela primaria a partir de su inserción en el sistema de trabajo amplió la responsabilidad de los agentes educativos y demostró la conveniencia de la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales; al establecer las conexiones entre los Programas de educación estética y de desarrollo cultural.

## **RECOMENDACIONES**

1. La generalización de la metodología ajustada a las características de los instructores de arte y los promotores culturales y del contexto donde desarrollan su actividad.
2. Incluir en la preparación de los directivos, docentes en la escuela primaria rural la concepción que se defiende en esta tesis como una vía que permita crear las condiciones para que la transformación en la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y promotores culturales en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad sea perdurable.
3. Desarrollar investigaciones que se orienten a la profundización y evaluación de la actividad pedagógica cooperada en la escuela primaria rural, con énfasis en los aspectos que deberán tenerse en cuenta para hacer más pedagógica la intervención y se aprovechen de manera óptima las posibilidades del contexto rural.
4. Socializar los resultados de esta investigación en publicaciones a nivel internacional, nacional y regional, por la novedad e importancia del tema.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abós, P. (2011). *Proyectos en las escuelas rurales*. Obtenido de Congreso de educación rural: [html://rincondelvago.com/escuelas-rurales.html](http://rincondelvago.com/escuelas-rurales.html)
- Addine, F. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Agüero, F. (2006). *Reflexiones, análisis y propuestas desde un estudio de caso en Cuba*. Obtenido de Sociedad, cultura y curriculum escolar: [www.wvberlin.de](http://www.wvberlin.de)
- Alfonso, Y. (2012). Metodología de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje para la acción preventiva en la escuela primaria. *Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas*. Universidad de Cienfuegos. <http://www.ucf.edu.cu>.
- Alfonso, Y., & López, M. (2011). *Articular la participación familia comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela primaria en Cuba*. Obtenido de ODISEO: <http://www.odiseo.com.mx/>
- Alfonso, Y., & López, M. (2012). *Las influencias educativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje del escolar primario: concepciones para la elaboración de instrumentos de evaluación*. Recuperado el 5 de mayo de 2014, de VARONA: [www.varona.rimed.cu/revista-orbita](http://www.varona.rimed.cu/revista-orbita)
- Alvarado, M., & Merceron, I. (2012). *La Escuela Como Centro Cultural Comunitario*. Obtenido de [www.buenastareas.com](http://www.buenastareas.com): <http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Escuela-Como-Centro-Cultural-Comunitario/4076672.html>
- Álvarez, C. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Álvarez, M. (2009). La promoción cultural: Propuesta metodológica para el trabajo del

- promotor cultura. Cienfuegos: Centro Provincial de Superación para la Cultura.
- Álvarez, S. (2012). La preparación para dirigir el trabajo cultural en las instituciones educativas en la formación inicial del Licenciado en Instructor de Arte. *Tesis doctoral*.
- Amiguiño, A. (2011). *La escuela en el medio rural: educación y desarrollo local*. Obtenido de Revista Curriculum y formación del profesorado Vol. 15, Nº 2 (2011): <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev152ART2.pdf>
- Añorga, J., Valcárcel, N., & Borges, M. (1999). *Axiología y Educación Avanzada*. La Habana, Cuba.
- Arnal, J., Del Rincón, D., & Latorre, A. (1992). *Investigación educativa: Fundamentos y metodología*. Barcelona: Labor, S.A.
- Ávalo, V., & de la Cruz, N. (2014). *La revista Superación rural y su alcance pedagógico en la escuela rural cubana entre 1946 A 1959..* [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx). Obtenido de Razón y palabra. Número 86 Abril-junio 2014. [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx): [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx)
- Barón, E. (2003). *Facilitación del aprendizaje desde la vivencia*. Obtenido de <http://www.funlam.ed.co/poiesis/edición005/poiesis5.Parodi.htm>
- Barreiro, T. (2000). *Trabajo en grupos. Hacia una coordinación facilitadora del grupo sano*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Barrera, F. (1997). La actividad pedagógica y sus exigencias a la personalidad del maestro. Curso 82. *Pedagogía`97*. La Habana, Cuba.
- Bastida, L. (2009). Modelo para la dirección del proceso de formación inicial del Docente de Secundaria Básica en la microuniversidad. *Teis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas*. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos. <http://www.ucf.edu.cu>.

- Bastida, L., López, M., & Rodríguez, A. (2012). *Criterios epistemológicos acerca de la actividad pedagógica profesional y su relación con la formación inicial del profesorado en condiciones de microuniversidad: algunas reflexiones*. Obtenido de [conrado.ucf.edu.cu/Revista Conrado](http://conrado.ucf.edu.cu/Revista_Conrado) [seriada en línea], 8 (31). pp. 21-28: <http://conrado.ucf.edu.cu/>
- Báxter Pérez, E. (2005). *El proceso de investigación en la metodología cualitativa. El enfoque participativo e investigación acción*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Berlanga, S. (2003). *Educación en el medio rural. Análisis, perspectivas y propuestas*. Zaragoza: Mira Editores.
- Bermúdez, R., & Lorenzo, P. (2007). *La orientación individual en contextos educativos*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R., & Lorenzo, P. (2007). *La orientación individual en contextos educativos*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R., & Rodríguez, M. (1996). *Aproximación al estudio de la metodología como resultado científico*. Villa Clara. Cuba: Universidad Pedagógica "Félix Varela".
- Blanco, A. (2002). *La educación como función de la sociedad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación..
- Boix, R. (2007). *Escuela rural y territorio: entre la desruralización y la cultura local*. Obtenido de Revista Digital Rural, Educación, cultura y desarrollo rural. educación.upa: <http://educación.upa.cl/revistaerural/erural.htm>
- Bonne, N. (2009). Comunicación educativa y la cultura del diálogo como configuración subjetiva del proceso de aprendizaje. *Revista Santiago*.
- Braslavsky, C. (2004). *Factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI*. Madrid: Fundación Santillana.

- Bustos Jiménez, A. (2009). *Valoraciones del profesorado de escuela rural sobre el entorno presente*. Obtenido de Revista Curriculum y Formación de Profesorado: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev113COL5.pdf>
- Bustos, A. (2007). *Enseñar en la escuela rural aprendiendo a hacerlo. La evolución de la identidad profesional en las aulas multigrados*. Obtenido de Revista de Currículum y Formación y del Profesorado, 11(3), 1-26. [www.ugr.es](http://www.ugr.es): <http://www.ugr.es/~recfp>
- Bustos, A. (2008). Docentes de escuela rural. Análisis de su formación y sus actitudes a través de un estudio cuantitativo en Andalucía. *Revista de Investigación Educativa*, 2(26), págs. 485-520.
- Bustos, A. (2010). Aproximación a las aulas de escuela rural: heterogenidad y aprendizaje en los grupos multigrado. *Revista de Educación*, págs. 352, 353-378.
- Bustos, A., & Bedera, M. (2011). *Apuntes para la escuela rural y su transformación*. Obtenido de Escuelas Rurales: [htm://rincondelvago.com/escuelas-rurales.html](http://rincondelvago.com/escuelas-rurales.html)
- Caballero, E. (2002). *Didáctica de la Escuela Primaria*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Caballero, T. (2004). *El trabajo comunitario rural. Valoraciones teóricas de su realización en la realidad cubana actual*. Camagüey: Editorial Acana. Universidad de Camagüey.
- Cantor, G. (2002). La Triangulación Metodológica en Ciencias Sociales. *Cinta de Moebio: Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*(Nº. 13).
- Carretero, A. (2002). El medio rural. Hacia un desarrollo sostenible. *Revista de Educación*.
- Carvajal, K., & Velázquez, V. (2014). Consideraciones sobre la institución educativa como centro cultural más importante de la comunidad. *Ministerio de Educación*.

- Documento sobre transformaciones en la educación primaria.* La Habana. Cuba: MINED.
- Castro, F. (2002). Palabras a los intelectuales. Discurso de Clausura 1er Congreso de Escritores y Artistas de Cuba. Periódico Hoy. La Habana. 23 de agosto de 1961. En *Pensamiento y Política Cultura Cubanos T II* (Vol. T II). La Habana. Cuba: Editora Abril.
- Castro, M., Ferrer, G., Majado, M., Rodríguez, J., Vera, J., Zafra, M., y otros. (2010). *La escuela en la comunidad, la comunidad en la escuela.* Obtenido de books.google.co.ve: <http://books.google.co.ve>
- Castro, P. (2011). Enfoques y experiencias en las relaciones escuela, familia y comunidad. *Evento Pedagogía' 2011.* La Habana. Cuba: MINED.
- Cepero, R. (2012). *La preparación pedagógica: una necesidad en los Instructores de Arte de las Secundarias Básicas.* Obtenido de revistaedusoc.rimed.cu: <http://www.revistaedusoc.rimed.cu/>
- Chávez, J. (2011). La escuela primaria rural. Realidad y perspectivas. Curso 45. *Evento Pedagogía'2011.* Ministerio de Educación. © sello editor Educación Cubana.
- Chávez, J., & Lissabet, J. (2011). Enseñar y aprender en aulas de grados múltiples. *Evento Pedagogía' 2011.*
- Chávez, J., González, L., & Lorenzo, A. (2005). *Acercamiento Necesario a la Pedagogía General.* Playa, Ciudad de La Habana.: Editorial Pueblo y Educación.
- Cleric, I., & Bonialian, M. (2004). Escuelas Rurales una aproximación a sus prácticas de articulación (Trabajo Inédito). *Equipo de Investigación IES "Arturo Capdevila", Cruz del Eje.*
- Colbert, V. (2009). Mejorando el acceso y la calidad de la educación para el sector rural pobre. El caso de la escuela nueva en Colombia. *Revista Iberoamericana de*

*Educación*(Nº 20).

- Coll, C. (2009). Enseñar y aprender en el siglo XXI: el sentido de los aprendizajes escolares. En *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*. Madrid: OEI.
- Contreras, S., & Ramírez, M. (2009). *La escuela rural desde la mirada de padres y madres*. Victoria, Chile: Universidad Arturo Prat (Sede Victoria, Chile).
- Corchón, E. (2000). *La escuela rural: pasado, presente y perspectivas de futuro*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Córdova, M. (2006). Investigación Acción una alternativa para el trabajo cultural comunitario. En *Selección de Lecturas sobre Promoción Cultural*. La Habana. Cuba: Ediciones Adagio.
- Cornell, M. (2011). *Apuntes de una experiencia pedagógica rural en proceso*. Obtenido de Educación para las Primaveras: <http://www.escuelaeducacionparalasprimaveras.blogspot.com/Cortón> (2008)
- Cortés, M., & Iglesias, M. (2005). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. México: UNACAR, Universidad Autónoma del Carmen.
- Cortón, B. (2008). Estrategia de intervención pedagógica para potenciar la función cultural de la escuela en la comunidad. *Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas*. Santiago de Cuba.
- Crespo, N. (2008). *La organización del proceso educativo de la escuela primaria multigrado*. Obtenido de Tesis presentada en opción al grado científico de Master en Ciencias de la Educación: [www.unica.edu.cu](http://www.unica.edu.cu)
- Crespo, O., & Valido, T. (2010). *El Instructor de Arte en la Motivación por la Profesión Pedagógica*. Recuperado el 7 de enero de 2014, de <http://www.sabetodo.com>
- Crespo, T. (2006). Respuesta a 16 preguntas sobre el empleo del criterio de expertos en la investigación pedagógica.

- Crespo, T. (2012). Software: Competencias expertos y Procesa criterio de expertos.
- Cubillas, F. (2004). Modelo de dirección con enfoque participativo para la zona escolar rural. *Tesis presentada en opción del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas*. Villa Clara: ISP "Félix Varela".
- Cubillas, F. (2013). La escuela primaria rural. *Evento Pedagogía' 2013*. Ministerio de Educación, © sobre la presente edición, sello editor Educación Cubana. 2011.
- Curcu, A. (2008). *Sujeto, subjetividad y formación en educación para pensar en otra visión pedagógica de la evaluación*. Obtenido de RTDCS [online]. vol.13, n.13 ISSN 1316-9505.: <http://www.scielo.org.ve/scielo>
- de Alba, A. (2006). *Der Kulturelle Kontakt. Anknüpfungin Cultural Studiesund Pädagogik. Kritische Artikulationen*. Bielefeld: Pädagogik.
- de Armas, N., & y Valle, A. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. . La Habana. Cuba: Pueblo y Educación.
- Denzin, N. (1970). *Sociological Methods: a Source Book*. Chicago: Aldine Publishing Company.
- Deriche, Y. (2004). *Si de promoción cultural se trata*. La Habana, Cuba: Centro de Superación para la Cultura.
- Díaz, A. (2008). Algunos avances y proyecciones en el campo de la pedagogía rural. *Revista Educare, Vol. XII(Nº Extraordinario)*, págs. 7-14.
- Domínguez, M., López, C., & Pino, M. (2001). Escuela rural: una apuesta de la educación. *Educación, Cultura y Desarrollo Rural, Año 1*.
- Durston, J. (2013). La participación comunitaria en la gestión de la escuela rural. *División de Desarrollo Social*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Eguiguren, B. (2008). *Programa de Capacitación para los Instructores de Arte de Teatro en la provincia de Cienfuegos*. Obtenido de Universidad de Cienfuegos:

www.ucf.edu.cu

- Estévez, P. (2004). *La revolución estética en la educación*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Estévez, P., Sánchez, P., Frómeta, C., & Velázquez, V. (2011). Educación estética y educación artística: realidades y desafíos. *Evento Internacional Pedagogía' 2011*.
- Fernández, A. (2008). *Algunas consideraciones sobre el cómo en la interrelación de los centros docentes y la comunidad*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Ferreyro, J., & Stramiello, C. (2007). Resignificar la escuela como escenario de participación. *Revista Iberoamericana de Educación, PREALC 2002-2017*(n.º 42/5 –2007).
- Flórez, A. (2011). *Escuelas activas Apuestas para Mejorar la Calidad de la Educación Rural. Una propuesta de Oscar Mogollón y Marina Solano*. Obtenido de [www.fhi360.org](http://www.fhi360.org).
- Freire, P. (2002). *Pedagogía del oprimido*. Edición Siglo XXI. Editores, S.A. de C.V.
- Freire, P. (2010). *Pedagogía de la autonomía y otros textos*. Editorial Caminos.
- Frómeta Rodríguez, C. (2007). Propuesta de estrategia pedagógica del proceso de promoción sociocultural en la formación inicial del Licenciado en Educación: Especialidad Pedagogía-Psicología. *Tesis doctoral*. ISP E.J. Varona.
- Frómeta Rodríguez, C. (2011). Educación estética y educación artística: realidades y desafíos. Curso 2. *Pedagogía' 2011*. Ministerio de Educación. sello editor Educación Cubana.
- Frómeta, C. (2014). *El proceso de promoción sociocultural en la experiencia pedagógica cubana*. Obtenido de eumet.net: [www.eumet.net](http://www.eumet.net)
- Gallardo, M. (2007). Recursos clásicos y tecnologías de futuro: El profesorado ante las

- TIC en escuelas de contexto rural. Dos estudios de caso. *Tesis Doctoral*. Málaga: SPICUM: Universidad de Málaga (en prensa).
- Gallardo, M. (2011). La escuela de contexto rural. ¿De la diferencia a la desigualdad? . *Revista Iberoamericana de Educación*, V 5 (n.º 55).
- Galperin, P. (1982). *Introducción a la psicología*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Ramis, L. (2000). Modelo para la transformación de la escuela cubana actual. Resultado de Investigación del ICCP, 1996. *Revista Desafío escolar*, Año 1.0.
- García Ramis, L. (2002). Aproximación a la interpretación de la conformación del escenario educativo escolar y la cultura escolar. *Conferencia en el IV Simposio Iberoamericano de Investigación Educativa*. La Habana, Cuba.
- García Ramis, L., Valle Lima, A., & Ferrer López, M. (1997). Modelo de escuela: Un problema de la Pedagogía actual. *Desafío Escolar*, V 1(0).
- García, G., & Addine, F. (2005). La práctica pedagógica y la profesionalidad del docente. Curso 8. *Evento internacional Pedagogía' 2011*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.
- García, L. (2002). El modelo de escuela. En *Compendio de Pedagogía*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Gelis, M. (2010). *La cultura ambiental y el promotor cultural: una mirada necesaria en la comunidad El Tivoli en Santiago de Cuba*. Obtenido de EUMED.NET: [www.eumed.net/libros/2010f/887/](http://www.eumed.net/libros/2010f/887/)
- Gell, A., & Baéz, A. (2009). Propuesta de una variante curricular para el desarrollo de las habilidades comunicativas en el primer ciclo de la escuela rural. *Obtenido de <http://www.edusol.cu>*.
- Gil, J. (1993). *La metodología de investigación mediante grupos de discusión*. Obtenido

- de Anuario interuniversitario de didáctica (10-11), 1992-1993, p.p.199-214:  
<http://espacio.uned.es/fez/view>
- González, N. (2010). Reflexiones sobre el trabajo comunitario desde la Educación Popular. En *Manual de Buenas Prácticas*. CEAAL, Caribe.
- González, O. (1996). *El enfoque histórico cultural como fundamento de una concepción pedagógica. Tendencias pedagógicas contemporáneas (material impreso)*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Guarín, A. (2005). *Composición de las relaciones pedagógicas que se dan en la interactividad como elemento constitutivo del aula virtual en el curso de matemáticas discretas*. Obtenido de Redalyc.Org:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa>
- Guédez, V. (1996). *Gerencia, cultura y educación*. Caracas: Fondo Editorial.
- Güemez, M. (2005). Modelo de cooperación interdisciplinaria para el perfeccionamiento del desempeño del docente en la formación inicial del profesor general integral de Secundaria básica. *Tesis doctoral*. La Habana. Cuba.
- Gutiérrez, E. (2012). *Teoría y práctica de la gestión cultural. Contextos y realidades*. La Habana: Centro Nacional de superación para la cultura. Colección Punto de Partida.
- Gutiérrez, G., Deriche, Y., Carriera, J., Martín, A., & Hernández, G. (2012). La Formación de Promotores Culturales: Experiencia en Cuba y Venezuela. *Primera Conferencia Científico Metodológica*. La Habana: Instituto Superior de Arte. Universidad de las Artes de Cuba.
- Gutiérrez, R. (2001). La labor del promotor natural: una experiencia en el Club martiano de la comunidad Micro 2 Abel Santa María. En *Folleto Centro Provincial de Superación de la Cultura*. Santiago de Cuba: Centro Provincial de Superación de

la Cultura.

Heras, A., & Burin, D. (2002). *Preparación para el desarrollo local en el medio rural un análisis de herramientas pedagógicas y de gestión en las escuelas*. Buenos Aires.

Hernández, F. (2011). *Pensar la relación pedagógica en la universidad desde el encuentro entre sujetos, deseos y saberes*. Obtenido de Universitat de Barcelona: <http://creativecommons.org>

Hernández, G. (2008). *Aproximación al perfil del promotor cultural. Artículos de Cultura Comunitaria*. Recuperado el 27 de octubre de 2013, de [atenas.cult.cu](http://www.atenas.cult.cu): <http://www.atenas.cult.cu>

Hernández, G. (2013). Reflexión en torno al desarrollo cultural y desarrollo humano. En *Selección de Lecturas sobre Promoción Cultural*. La Habana. Cuba: Ediciones Adagio.

Hernández, H. (2007). Discurso pronunciado en la cuarta graduación de las escuelas de instructores de arte. . La Habana, Cuba.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). México: Mc Graw–Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Huergo, J. (2005). *Hacia una genealogía de la articulación en la comunicación/educación. Rastreo de algunos anclajes político-culturales*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Huertas, E., & Vigie, F. (2010). El grupo de discusión como técnica de investigación en la formación de traductores: dos casos de su aplicabilidad. *Entreculturas*(Número 2).

ICCP. (2010). *Informe de investigación del Grupo de Pedagogía del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas*. La Habana.

- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (1985). *El perfeccionamiento de la escuela primaria*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2007). *Retos educativos en el perfeccionamiento de la escuela primaria*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2010). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Jiménez, C., Muriel, Á., & Buitrago, H. (2008). *Narrativas de Construcción de la Dignidad I: fuentes conceptuales*. Bogotá: Derechos de la Niñez, la Juventud y la Mujer, Convenio Defensoría del Pueblo-Gobierno de Bélgica.
- Juliá, H., & Fabelo, R. (2012). Gestión de proyectos de desarrollo comunitario y los procesos de articulación. *ibiblioteca Pública*. Biblioteca Pública.
- Klingberg, L. (1978). *Introducción a la didáctica general* (Tomado de la ed. alemana de 1972 ed.). (J. López, & A. Padrón, Trads.) La Habana: Pueblo y Educación.
- Konstantinov, F. (1976). *Fundamentos de la filosofía marxista leninista*. Ciudad de La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Labarrere, G., & Valdivia, G. (1988). *Pedagogía.I*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Laclau, E. (2003). Catacresis y metáfora en la construcción de la identidad colectiva y cultural. *Revista Phrónesis, Año 3*(Número 9).
- Landaburo, M. (2003). Apuntes prácticos sobre política y programación cultural en Cuba. *Revista Perfiles de la cultura cubana*.
- Lanuez, M., Martínez, M., & Pérez, V. (2008). *La investigación educativa en el aula*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leóntiev, A. (1989). Actividad, conciencia, personalidad. En A. Puziréi, & Y. Guippentéiter (Ed.), *El proceso de formación de la psicología marxista: L.*

- Vigotski, A. Leóntiev, A. Luria (M. SHUARE, Trad., págs. 265-326). Moscú: Progreso.
- López, M. (2012). *La cultura histórica del instructor de arte*. Obtenido de odiseo.com.mx: <http://www.odiseo.com.mx/>
- Lorences, J. (2002). Sistema didáctico para el perfeccionamiento del proceso docente educativo en la escuela rural. *Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas*. Santa Clara: ISP Félix Varela de Villa Clara.
- Lorences, J. (2004). Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. *Universidad Pedagógica "Félix Varela" Villa Clara. Cuba*. Santa Clara.
- Macías, M. (2002). Modelo para el autoperfeccionamiento del desempeño creativo del maestro. *Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas*. Ciudad de La Habana. Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Manes, E. (2011). La escuela primaria rural. Realidad y perspectivas. Curso 45. *Pedagogía' 2011*. © sello editor Educación Cubana. Ministerio de Educación.
- Manes, E. (2011). La escuela primaria rural. Realidad y perspectivas. Curso 45. *Pedagogía' 2011*. © sello editor Educación Cubana. Ministerio de Educación.
- Manzano, R. (2011). *Modelo Z.E.R. (zonas escolares rurales), dilemas que se le presentan a la escuela rural*. Obtenido de Congreso de educación rural: [html.rincondelvago.com/escuelas-rurales.html](http://html.rincondelvago.com/escuelas-rurales.html)
- Marchesi, A. (2009). Las metas educativas. Un proyecto Iberoamericano para transformar la educación en la década de los Bicentenarios. *Revista CTS (El Salvador)*.
- Mariño, Y., & Best, A. (2012). *Analogy of the teaching of music and oral language: it's application in the teaching of guitar*. (Gobierno de Ecuador) Obtenido de

educacion.gob.ec: <http://www.educacion.gob.ec>

- Márquez, A. (2000). Un enfoque integrador para el desarrollo de la excelencia y la creatividad. *Folleto*. Santiago de Cuba: GIDEC.
- Marrero, H. (2009). La dirección del proceso de enseñanza–aprendizaje en la escuela multigrado, desde la perspectiva del grupo clase. *Evento Pedagogía' 2009*. Holguín. Cuba: Instituto Superior Pedagógico “José de la luz y Caballero”.
- Martín, A. (2006). En torno a la Promoción Artística. En *Selección de Lecturas sobre Promoción Cultural*. La Habana. Cuba: Ediciones Adagio.
- Martín, A. (2010). Gestión cultural una nueva mirada. En *Selección de lecturas*. La Habana: Centro Nacional de Superación para la Cultura. Colección Punto de Partida.
- Martínez Llantada, M. (1993). Actividad pedagógica y creatividad. *Evento Internacional Pedagogía '93*. La Habana. Cuba: MINED.
- Martínez, L. (2010). Modelo didáctico para la aplicabilidad matemática en el segundo ciclo de la escuela primaria. *Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas*. Cienfuegos, Cuba: Universidad de Cienfuegos.
- Martínez, M. (2011). *Estrategia de estimulación intelectual*. Obtenido de Congreso de educación rural. Modelo Z.E.R. (zonas escolares rurales), dilemas que se le presentan a la escuela rural: [html.rincondelvago.com/escuelas-rurales.htm](http://html.rincondelvago.com/escuelas-rurales.htm)
- Martínez, M., Aroca, J., & Barranco, J. (2013). El proyecto educativo de las escuelas rurales. Conveniencia y significado. *Revista Aula de Innovación Educativa 12 (Versión electrónica)*.
- Marx, C. (1965:82). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Marx, C., & Engels, F. (1965). *Obras escogidas*. Moscú: Ediciones Lenguas extranjeras.

- Mego, A., Zarpán, M., Torres, P., & Guevara, H. (2007). La comunicación en el proceso de aprendizaje. En *Comunicación en el Aula: Análisis y perspectivas*. Lima: Ed. César Jiménez Calderón. Universidad Nacional Pedro Luis Gallo.
- Mendoza, C. (2004). Nueva ruralidad y educación: miradas alternativas. *Geoenseñanza*, Vol.9(2).
- Miranda, Y., & Pino, E. (2011). *Consideraciones acerca de la actividad pedagógica profesional de dirección del director de la escuela Secundaria Básica*. Obtenido de Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol 3, N° 30: [www.eumet.net](http://www.eumet.net)
- Monsalud, G. (2011). La escuela de contexto rural: ¿de la diferencia a la desigualdad? *Revista Iberoamericana de Educación*, V 5 (n.º 55).
- Montoya, J. (2005). La contextualización de la cultura en los currículos de las carreras pedagógicas. *Tesis doctoral*.
- Morabes, P. (2004). Algunas estrategias para mirarnos en la investigación. *Revista Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura*.
- Morales, A. (2003). La formación humanístico-cultural en la educación cubana. *I Conferencia Internacional de Estudios Humanísticos, UCLV, Santa Clara*. Santa Clara: Universidad Central de Las Villas.
- Neuner, G. (1981). *Pedagogía*. La Habana: Libros para la Educación.
- Núñez González, M. (2012). *Aproximación al rol del promotor cultural en comunidades rurales del municipio de Abreus*. Obtenido de [http://issuu.com/editora-arca-dagua/docs/ibero\\_4](http://issuu.com/editora-arca-dagua/docs/ibero_4)
- Núñez González, M. (2012). *Identidad de la escuela primaria rural como centro cultural de la comunidad. Contribución a las ciencias sociales*. Obtenido de [eumedwww.eumet.net/rev/cccss/19/mmg//.html](http://eumedwww.eumet.net/rev/cccss/19/mmg//.html)
- Núñez González, M. (2013). *Apuntes sobre el papel de la comunicación en el desarrollo*

*social de la comunidad rural*. Obtenido de [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx)

Núñez González, M. (2014). *El Centro Universitario Municipal (CUM): comunicación y gestión del conocimiento para el desarrollo local*. Obtenido de [http://issuu.com/editora-arca-dagua/docs/ibero\\_3](http://issuu.com/editora-arca-dagua/docs/ibero_3)

Núñez González, M. (2014). *Gestión del conocimiento universitario con una visión de la escuela rural como centro cultural de la comunidad*. Obtenido de <http://atlante.eumed.net/>

Núñez González, M. (2016). Desarrollo local: el proceso pedagógico y la actividad pedagógica cooperada de los instructores de arte y los promotores culturales en la escuela rural, centro cultural de la comunidad. *Congreso internacional Universidad Málaga*. Málaga: Congreso internacional Universidad Málaga: Universidad de Málaga.

Núñez González, M. (2016). La articulación de la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales en la escuela rural, centro cultural de la comunidad: una perspectiva diferente. *Congreso internacional Universidad Málaga*. Málaga: Universidad de Málaga.

Núñez González, M., Alfonso Moreira, Y., & Fernández Morera, M. (2014). *Universidad-Comunidad. Realidad de una experiencia sociocultural: estudio de caso en una escuela rural*. Obtenido de *Universidad y Sociedad* pp. 5-11: <http://rus.ucf.edu.cu/>

Núñez González, M., Alfonso Moreira, Y., & López Rodríguez del Rey, M. (2014). *Concepciones sobre la labor del instructor de arte y el promotor cultural en la articulación de sus funciones*. Obtenido de *Universidad y Sociedad* pp. 39-45: <http://rus.uc>

Núñez, J. (2004). *Saberes y educación. Una mirada desde las culturas rurales*. Obtenido de *Revista Digital eRural, Educación, cultura y desarrollo rural*:

<http://educacion.upa.cl/revistarural/erural.htm>

- Núñez, M. (2015). Exploración y antecedentes para el Proyecto de intervención sociocultural (PISCER-CCC). *Material complementario. La labor de los instructores de arte y los promotores culturales en la escuela rural, centro cultural de la comunidad*. Abreus, Cienfuegos.
- Ospina, Y. (2014). *Rescatar lo antropológico. Una necesidad de la educación*. Obtenido de Portal de revistas UPTC. Revista Praxis & Saber.Vol.5 Núm.10: <http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/p>
- Ospina, Y. (2015). *La incidencia de la pedagogía en la formación de sujetos*. Obtenido de Revista Hallazgos. Año 10, N.º 20: <http://revistas.usta.edu.co/index>
- Padrón, F. (2010). *Evaluación de la educación rural en los municipios Libertad e Independencia del Estado Táchira Venezuela*.
- Paredes, J. (2011). La relación pedagógica y la evaluación. *I Jornada sobre Relación pedagógica en la Universidad Saberes, estudiantes, evaluación e investigación*. Barcelona: Universidad Autónoma de Madrid.
- Peña, D., Cruz, Y., & Leyva, L. (2013). Actividades para favorecer el aprendizaje de los escolares en aulas multigrado. *Ciencias Año XIX, Vol 19(No 2)*.
- Pérez, A. (2012). Articulación social-clasista y nuevos actores sociales en América Latina. *Grupo América Latina: Filosofía Social y Axiología (GALFISA)*. Instituto de Filosofía.
- Pérez, E. (2006). Pedagogía, investigación y subjetividad: de la complejidad y la transdisciplinariedad al fin de la investigación sin sujeto. *Coordinación de Estudios de Postgrado. Cumaná. Venezuela*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- Pla, M. (30 de septiembre de 1999). El rigor en la investigación cualitativa. 24(5), págs.

295-300.

Pupo, R. (2006). *La actividad como categoría filosófica*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Puziréi, A. (1989). *El proceso de formación de la psicología marxista: L. Vigotski, A. Leóntiev, A. Luria*. (Y. Guippenréiter, Ed., & M. Shuare, Trad.) Moscú: Progreso.

Quiñones, D. (2009). Teoría y práctica de la escuela primaria multigrado. Curso 61. *Congreso Internacional Pedagogía' 2009*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Ramírez Ramírez, I., Castellanos Pérez, R., & Figueredo Pérez, E. (2008). *El estudio de casos como método científico de investigación en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ramírez, L. (1999). Conferencia. Algunas consideraciones acerca del método de evaluación utilizando el criterio de expertos. Santafé de Bogotá, D. C. (Colombia).

Reinoso, C. (2005). Un modelo pedagógico para contribuir al desarrollo de la actividad pedagógica cooperada entre los profesores generales integrales que laboran en dúos y tríos en las condiciones de la Secundaria Básica actual. *Tesis para la obtención del grado de Doctor en ciencias Pedagógicas*. La Habana. Cuba: ICCP.

Rico, P., Bonet, M., Catillo, S., García, M., Martín–Viaña, V., Cuervo, V., y otros. (2004). *Modelo de escuela primaria cubana*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Rico, P., Santo, E., Martín–Viaña, V., García, M., & Catillo, S. (2008). *El Modelo de escuela primaria cubana: una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Rodríguez, C., Sánchez, F., & Armenta, A. (2007). Hacia una mejor educación rural: impacto de un programa de intervención a las escuelas en Colombia. *Proyecto de Educación Rural. Facultad de Economía Universidad de los Andes Documento CEDE 2007-13*. Universidad de los Andes.
- Rodríguez, G. F. (2004). *Metodología de la investigación cualitativa*. . La Habana: Félix Varela. La Habana. Cuba.
- Rodríguez, G., J.G., F., & García, E. (2004). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
- Rodríguez, H. (2008). *La formación de la identidad cultural del escolar primario: una alternativa pedagógica, Tesis doctoral*. Obtenido de [www.intranet.ucf.edu.cu](http://www.intranet.ucf.edu.cu)
- Rodríguez, J., Chávez, J., Rodríguez, L., & Coppery, S. (2004). Folleto 2: El Trabajo Científico Metodológico y Sus Particularidades En el Sector Rural. *Proyecto de Colaboración de Educación Primaria UNICEF-MINED (2004-2009)*. La Habana. Cuba: Publicitar.
- Rodríguez, M. (2013). *La labor de los instructores de arte en la formación de una cultura general integral: un problema de las ciencias sociales del Siglo XXI cubano*. Obtenido de <http://www.edusol.cu>
- Rodríguez, N. (2010). Estrategia de superación para los promotores culturales en la dirección del proyecto cultural de la escuela primaria. *Tesis doctoral*.
- Rodríguez, Ó. (2005). *La Triangulación como Estrategia de Investigación en Ciencias Sociales*. Obtenido de Revista de Investigación en Gestión de la Innovación y Tecnología: <http://www.madrimasd.org/revista/revista31/tribuna/tribuna2>
- Rojas, G., & Rubiano, N. (2009). *Diseño de un modelo de centro cultural comunitario municipal (Suesca, Cundinamarca, Bogotá)*. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana: <http://www.lamestiza.org.ar>

- Romero Moreno, P. (2011). *Congreso de educación rural de la comunidad Autónoma de Aragón, España*. Obtenido de [html.rincondelvago.com/escuelas-rurales.html](http://html.rincondelvago.com/escuelas-rurales.html)
- Romero, T. (2004). Una propuesta pedagógica para la planificación, ejecución y control del trabajo en las zonas rurales. *Folleto No.1*. La Habana: Ministerio de Educación de Cuba.
- Rosental, M., & Iudin, P. (1981). *Diccionario Filosófico* (Tomado de Ediciones Universo, Argentina, 1973 ed.). La Habana: Editora Política.
- Rubinshteim, S., & Sokolov, A. (1961). Objeto, problemas y métodos de la Psicología. En A. Smírnov, A. Leóntiev, S. Rubinshteim, & B. Tieplov, *Psicología* (F. Villa, Trad., págs. 13-36). Cuba: Imprenta Nacional de Cuba.
- Rubinstein, S. (1959). *Fundamentos de Psicología*. Moscú: Academia de Ciencias de la URSS.
- Saavedra, R. (2012). *La Escuela Rural como lugar de revitalización cultural*. Obtenido de <http://www.ead.pucv.cl/2012/escuelas-rurales/>
- Sánchez, P. (2013). *Educación estético artística. Selección de lecturas*. La Habana. Cuba: Pueblo y Educación.
- Sánchez, P. (2013). Educación estético artística. En *Selección de lecturas*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Sancho, J. (2002). Desarrollo rural: de los fundamentos a la aplicación. *Desarrollo Rural. Año 2*.
- Santamaría, D. (2007). La superación del maestro primario rural para la atención integral de los escolares con necesidades educativas especiales. *Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas*. Santa Clara: ISP "Félix Varela" de Villa Clara.
- Segura, B. (2006). El quehacer del Promotor Cultural en la labor comunitaria: Un

- enfoque desde la praxis Tunera. Santiago de Cuba.
- Sepúlveda, M., & Gallardo, M. (2011). La escuela rural en la sociedad globalizada: nuevos caminos para una realidad silenciada. *Revista de curriculum y formación del profesorado*, Vol. 15(No 2).
- Serguera, I. (2004). Siete postulados para el promotor cultural. *Tercer Taller Provincial Promotor Cultural. Teatro Heredia*. Santiago de Cuba.
- Sierra, R. (2008). *La estrategia pedagógica, su diseño e implementación*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Silvestre, M. (2003). El diagnóstico del proceso de enseñanza aprendizaje. La Habana. Cuba: ICCP.
- Sobrino, E. (2003). Modelo de preparación de la familia en las comunidades rurales, para la educación en valores morales. *Tesis doctoral*. Santa Clara: Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela" de Villa Clara.
- Suárez Monzón, N. (2010). *Metodología para la dirección del desarrollo profesional del docente de Secundaria Básica. Tesis doctoral*. Obtenido de Universidad de Cienfuegos: <http://www.ucf.edu.cu>
- Tamayo, M. (2012). El perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la narración oral de cuentos infantiles en la escuela primaria. *Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas*. Cienfuegos. Cuba: Universidad de Cienfuegos.
- Tedesco, J. (2010). Los temas de la agenda sobre gobierno y dirección de los sistemas educativos en América Latina . En A. Marchesi, J. Tedesco, & C. Coll, *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*. Madrid: OEI.
- Tejeda del Prado, L. (2001). *Ser y vivir*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Tejeda, L. (2000). Personalidad e identidad cultural. En R. ALFONSO, & M. MURRIETA

- (Edits.), *Compendio de lecturas acerca de la Cultura y la Educación Estética* (págs. 3-11). La Habana: Editora Política, MINED.
- UNESCO. (2010). Declaración Universal sobre la diversidad cultural. *Adoptada por la 31ª Sesión de la Conferencia General de la UNESCO*.
- Valcárcel, N. (1998). Estrategia interdisciplinaria de superación para profesores de ciencias de la enseñanza media. *Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas*. La Habana. Cuba: ISP Enrique José Varona.
- Valdés Galarraga, R. (2011). *Diccionario del Pensamiento Martiano*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias sociales.
- Van de Velde, H. (2010). Evaluación de los efectos de la Cooperación de la ONG belga "VOLENS" en la Educación Alternativa de jóvenes excluidas/os de las laderas del Trópico Seco en Centroamérica (2008-2009), desde las organizaciones socias. *Tesis doctoral (sin editar)*. La Habana, Cuba: IPLAC.
- Vega, V., & Fernández, I. (2005). La formación del Promotor Cultural desde una perspectiva axiológica e instrumental. *Evento de Pensamiento: Memorias del I Congreso Iberoamericano*. Holguín: Centro Provincial de Superación para la Cultura.
- Velázquez, E., & Bernal, R. (2013). *Convenio de trabajo-conjunto entre los Ministerios de Educación y Cultura*. La Habana. Cuba: MINED-MINCULT.
- Velázquez, M. (2009). *Formación de instructores de arte. La experiencia cubana*. Recuperado el 7 de junio de 2013, de Ministerio de Cultura: <http://www.ministerio.cult.cu/>
- Velázquez, V., Estévez, P., & Fajardo, I. (2013). Experiencias de los instructores de arte en las instituciones educativas cubanas. *Pedagogía 2013*. Ministerio de Educación.

- Velázquez, V., Pérez, L., & Sánchez, P. (2007). Educación artística en Cuba; realidades y perspectivas. (ISBN: 959-18-0182-3). © sobre la presente edición, Órgano Editor Educación Cubana. Ministerio de Educación.
- Veloz, N., Iglesia, I., & Macías, R. (2012). Promotores culturales, elementos dinamizadores para el desarrollo sociocultural comunitario. *Cub@: Medio Ambiente y Desarrollo; Revista electrónica de la Agencia de Medio Ambiente. Año12, No.22.*
- Venet, R., & Delise, M. (2007). Atención a la diversidad desde el modelo de Escuela Primaria. *Evento Internacional Pedagogía' 2007.*
- Vera, F. (2002). El perfeccionamiento de la actividad pedagógica de los profesores guías en la Secundaria Básica. *Tesis para la obtención del grado de Doctor en ciencias Pedagógicas.* Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Frank País García". Departamento formación pedagógica general.
- Viciedo, C., & García, A. (2011). *Aproximación al estudio de la metodología como resultado científico* (3ra edición ed.). Santa Clara: Universidad Pedagógica "Félix Varela", Villa Clara.
- Vigotsky, L. (1987). *Algunas ideas básicas acerca de la educación y el desarrollo psíquico.* La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Villalobos, J. (2003). *El aula-taller como actividad pedagógica para promover la participación en un aula de clase rural.* Obtenido de Revista Legenda: [www.aber.ula.ve](http://www.aber.ula.ve)
- Zilberstein, J. (2004). *Didáctica desarrolladora desde el enfoque histórico cultural.* México: Ediciones CEIDE.

## **ANEXOS**

ANEXO 1. Guía de análisis de los documentos

ANEXO 2. Guía de observación a las actividades

ANEXO 3. Guías de las entrevistas

ANEXO 4. Cuestionario para la confrontación del diagnóstico

ANEXO 5. Composición de las zonas rurales. Municipio Abreus

ANEXO 6. Programa del curso de capacitación

ANEXO 7. Resultados del proceso de preparación a los instructores de arte y los promotores culturales, en la etapa 2.

ANEXO 8. Guía de observación a las actividades. Etapa 3 de la investigación

ANEXO 9. Resultados de la observación a las actividades la 3ra etapa de la investigación.

ANEXO 10. Resultados del primer taller de intercambio entre los instructores de arte y los promotores culturales

ANEXO 11. Descripción del desarrollo del grupo de discusión. Etapa IV. Modelación de la metodología

ANEXO 12. Versión preliminar de la Metodología

ANEXO 13. Caracterización de los expertos

ANEXO 14. Primer cuestionario aplicado a los expertos

ANEXO 15. Resultados del procesamiento de las valoraciones de los expertos

ANEXO 16. Segundo cuestionario aplicado a los expertos

ANEXO 17. Resultados del procesamiento de las valoraciones de los expertos

ANEXO 18. Cronograma de la implementación en la práctica de la metodología

ANEXO 19. Composición de la muestra para la validación de la metodología en la práctica pedagógica

ANEXO 20. Grupo de discusión para la evaluación de la metodología por agentes internos y externos

ANEXO 21. Descripción de la técnica Mapeo espacial, aplicada en el grupo de discusión que se realizó con los agentes internos y externos

ANEXO 22. Confirmación de la pertinencia, factibilidad y aplicabilidad, generalización mediante la triangulación de los resultados

## ANEXO 1. Guía de análisis de los documentos

Objetivo: Recopilar información acerca de la actividad que realizan los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

### **Principales documentos analizados**

- Modelo de escuela primaria.
- Carta Circular Conjunta emitida por la UJC-MINCULT-MINED-; sobre la actividad de los Instructores de Arte graduados - 20 de octubre de 2004.
- Programas de cursos del Centro de Superación para la Cultura.
- Programas de la carrera Licenciatura en Educación –Instructor de arte.
- Indicaciones metodológicas para la actividad de los promotores culturales.
- Programa de Desarrollo Cultural de la Dirección Municipal de Cultura, de la Casa de Cultura municipal y de los Consejos Populares.

### **Aspectos revisar en el análisis de los documentos.**

1. Vinculación del contenido a la actividad de los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural.
2. Establecimiento y proyección de las relaciones, que favorezcan la actividad de los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural.
3. Estado de cumplimiento de las Políticas culturales en la escuela y la comunidad
4. Fortalezas y debilidades que emergen para el tratamiento de las relaciones en la actividad de los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural.
5. Vías que proponen para el establecimiento de las relaciones en la actividad de los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural.

## ANEXO 2. Guía de observación a las actividades

Objetivo: Observar cómo se comporta la actividad de los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

La observación, se proyectó en dos direcciones: primero, para explorar la actividad que realizaban los instructores de arte y los promotores culturales, en la escuela y segundo en la comunidad, tanto en horarios docentes, como fuera de estos, según indicadores de interés en la investigación.

### Datos generales

Tipo de actividad: docente\_\_\_\_\_, extradocente\_\_\_\_\_, extraescolar\_\_\_\_\_.

¿Cuál?: Clase\_\_\_\_\_, Clase TV\_\_\_\_\_, Taller\_\_\_\_\_, Excursión\_\_\_\_\_, Visita\_\_\_\_\_, Encuentro de conocimientos\_\_\_\_\_, Otras (especifique)\_\_\_\_\_.

Tema o asunto: \_\_\_\_\_

Objetivos: \_\_\_\_\_

Horario en que se realiza \_\_\_\_\_

Ejecutor\_\_\_\_\_. Graduado de \_\_\_\_\_. Cargo\_\_\_\_\_.

Año de experiencia en la actividad que ejerce\_\_\_\_\_.

### Indicadores

- I. Comunicación
- II. Cumplimiento del Programa de Educación Estética y de desarrollo cultural para la escuela cubana
- III. Relaciones que establecen.

Simbología: Excelente (E), Muy bien (MB), Bien (B), Regular (R), Mal (M).

Aspectos a observar	Evaluación				
	E	M B	B	R	M
Comunicación					
Formas de comunicación verbal y extra-verbal					
Unidad, coherencia, fluidez y corrección en las expresiones					
Tratamiento al vocabulario según actividad					
Empatía y asertividad					
Cumplimiento del Programa de Educación Estética y del Programa de desarrollo cultural					
Identificación con el patrimonio nacional, y local.					
Apreciación y disfrute estético del contenido.					
Creatividad y la comunicación mediante diversos lenguajes artísticos.					
Participación en la vida cultural de la localidad.					
Expresión de la política cultural teniendo en cuenta las particularidades del medio rural.					
Utilización del diagnóstico y antecedentes histórico-culturales, tradiciones, características específicas en lo					

social, económico y cultural					
Preservación del patrimonio cultural					
Dimensión social de la cultura					
Promoción de la lectura					
Educación para la vida					
Uso del tiempo libre y la recreación sana					
Inclusión de temas de la cultura rural					
Tratamiento de la historia nacional y local					
Relaciones					
Actuación en lo individual, colectivo y social					
Coherencia de las acciones					
Posibilidades y oportunidades de acciones conjuntas					
Tipos de relaciones que se establecen					

### ANEXO 3. Guías de las entrevistas

#### **Guía de la entrevista a los grupos 1 y 2: los instructores de arte y los promotores culturales**

Objetivo: identificar las fortalezas y debilidades en las relaciones que establecen los instructores de arte y los promotores culturales en la actividad pedagógica que realizan, en el proceso pedagógico de escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

##### Presentación

Instructores de arte y los promotores culturales, un cordial saludo, les solicitamos responda las siguientes interrogantes, sea sincero, para contribuir con el proceso de la investigación. Gracias.

1. ¿Cómo consideras que es su participación en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural?
2. ¿Qué exigencias tiene la actividad que realizas?
3. ¿Cómo contribuyes, desde la actividad a la función cultural de la escuela?
4. ¿Cómo es la relación con otros docentes y directivos de la escuela?
5. ¿Cómo incides en la preparación técnico-metodológica, de esos docentes?
6. ¿Cuentas con un espacio para intercambiar con otros docentes y con el promotor cultural y/o con el instructor de arte?
7. ¿Se respetan las concepciones metodológicas que norman la actividad pedagógica, en relación con el otro?
8. ¿Qué conocimientos de la gestión cultural aplicas, como agentes clave en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural?
9. ¿Qué posibilidades como educadores tiene para contribuir a la educación estético-artística y cultural, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural?
10. ¿Tienen dominio de la concepción estético-artística y cultural que se debe tener para las actividades?
11. ¿Tienen dominio de los objetivos del currículo y contenidos de formación – estético-artística y cultural?
12. ¿Crees que la actividad pedagógica coordinada entre ustedes suple las necesidades en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural?
13. ¿Cómo se relacionan?
14. ¿Qué características tienen esas relaciones?
15. ¿Por qué consideras que se manifiestan así?
16. ¿Cuáles crees que predominan?
17. ¿A qué le atribuyes esa condición?
18. Alguna otra opinión.

### **Entrevista al grupo 3: los directivos, metodólogos y otros docentes**

Objetivo: identificar las fortalezas y debilidades en las relaciones que establecen, los instructores de arte y los promotores culturales, en la actividad pedagógica que realizan, en el proceso pedagógico de escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Presentación

Un cordial saludo, les solicitamos responda las siguientes interrogantes, sea sincero, para contribuir con el proceso de la investigación. Gracias.

1. ¿Cómo consideras que es la participación de los instructores de arte y los promotores culturales, en la actividad pedagógica que realizan, en el proceso pedagógico de escuela primaria rural y qué exigencias tiene?
2. ¿Cómo consideras que contribuyen, desde su la actividad pedagógica a la función cultural de la escuela primaria rural. Consideras que se aprovecha la actividad pedagógica en la escuela primaria rural, a partir del trabajo individual que prima?
3. ¿Cómo es la relación que se proyecta entre ellos y con otros docentes y directivos de la escuela primaria rural?
4. ¿Se propicia un espacio en el sistema de trabajo para que puedan intercambiar entre el promotor cultural y/o con el instructor de arte, según sea el caso?
5. ¿Se respetan las concepciones metodológicas que norman la actividad pedagógica, en relación con el otro, buscando un acercamiento y un compromiso entre ellos?
6. ¿Qué conocimientos de la gestión y la promoción cultural controlan, como parte del contenido que deben incluir en las actividades del proceso pedagógico de la escuela primaria rural?
7. ¿Qué posibilidades como educadores le atribuyes para que puedan contribuir a la educación estética, artística y cultural, de manera conjunta, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural?
8. ¿Crees que la actividad coordinada entre ellos, hoy suple las necesidades del proceso pedagógico de la escuela primaria rural a partir de la función cultural que debe establecerse en la misma?
9. ¿Cómo consideras que ellos se relacionan, qué características tienen esas relaciones y por qué se manifiestan así?
10. ¿Cuáles relaciones crees que predominan y a qué le atribuyes esa condición?
11. Consideras que eso deba modificarse
12. ¿Por qué y qué propones para conseguir ese propósito?

#### ANEXO 4. Cuestionario para la confrontación del diagnóstico

**Objetivo:** confrontar criterios sobre el comportamiento de la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales y corroborar o refutar los resultados del diagnóstico que se realizó.

##### **Procedimiento aplicado**

- **Selección**

Para esto se convocaron a 30 profesionales de varias provincias del país (Santiago de Cuba, Camagüey, Ciego de Ávila, Santa Clara, Santi Spiritus, Cienfuegos, Matanzas, La Habana). Se les solicitó su consentimiento y se les envió un informe con los resultados de la exploración, para que confirmaran o refutaran los planteamientos, según su experiencia y dominio del tema.

- **Presentación**

Un cordial saludo, usted ha confirmado su aceptación para participar en la confrontación de los resultados de la etapa de exploración en la investigación. Le enviamos los resultados que se obtienen a partir de la aplicación de una guía de análisis y revisión de documentos, de observación a las actividades y de entrevistas aplicadas a los instructores de arte y los promotores culturales, directivos, metodólogos y docentes. En cada caso confirme o refute el planteamiento. En caso de considerarlo necesario agregue otra opinión. Agradecemos su colaboración con la investigación.

- **Confirmación**

Una vez confirmada su aceptación, comenzó un proceso de intercambio a través del correo electrónico y en algunos casos en intercambios personales con la investigadora.

##### **Aplicación del instrumento de indagación: 1. Confirman- 2. Refutan**

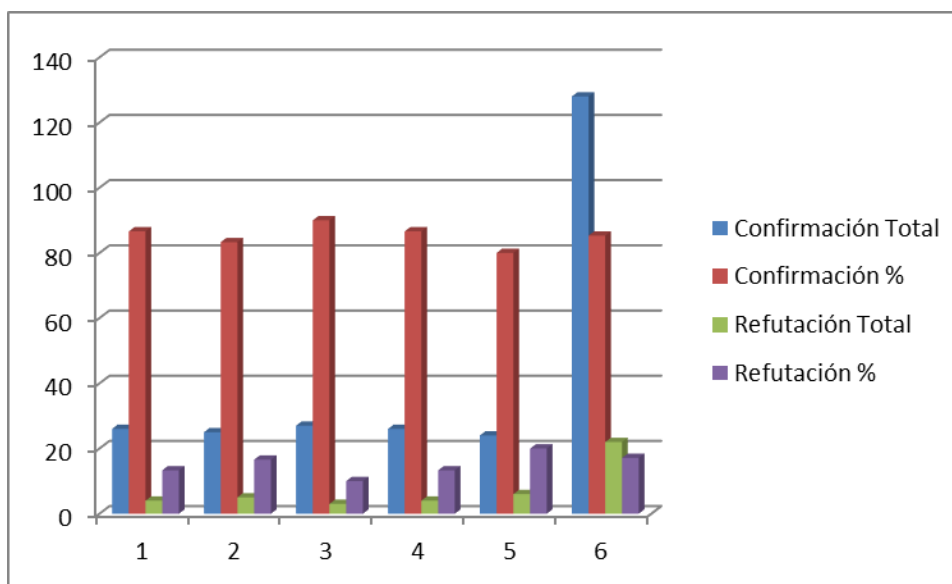
<b>Planteamientos.</b> Los instructores de arte y los promotores culturales reconocen:	1	2
I. Su papel y funciones en el proceso pedagógico; pero advierten que las relaciones entre ellos son débiles, sobre todo en la participación en las actividades, las que tienen incoherencias en correspondencia con las prioridades del modelo de escuela, tanto en la escuela como en la comunidad y se caracterizan por la subordinación; el primero asocia su actividad a la escuela mientras, el segundo a la comunidad.		
II. La participación en las actividades del proceso pedagógico, pero advierten que estas son incoherentes, individualizadas y no se fundamentan en correspondencia con las prioridades de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad y más aún, respecto a la comunidad.		

III.La identificación de objetivos afines a la actividad pedagógica de uno y otro, pero admiten que en la toma de decisiones didácticas y metodológicas, falla el acoplamiento y la armonía para el cumplimiento de los objetivos del Programa de educación estética en conexión con el Programa de desarrollo cultural de la comunidad.		
IV.La necesidad de la conformación del diagnóstico y la caracterización, tanto de la escuela como de la comunidad, pero en esa tarea los vínculos son inestables, por tanto se afecta el ordenamiento, disposición y consecución de las acciones simultáneas y en ocasiones se obvian datos importantes.		
V.La coincidencia en espacios comunes y las influencias educativas en las actividades, se caracterizan por la rigidez, inflexibilidad, pues falla el acercamiento, compromiso y la comunicación profesional.		

### Resultados de la indagación - confrontación

Planteamientos	Total profesionales	De acuerdo		En desacuerdo	
		Total	%	Total	%
I.	30	26	86.6	4	13.3
II.	30	25	83.3	5	16.6
III.	30	27	90	3	10
IV.	30	26	86.6	4	13.3
V.	30	24	80	6	20
Total	150	128	85.3	22	17.1

Representación gráfica de los resultados. Porcentaje de confirmación del problema, según el diagnóstico en la etapa de la exploración



Fuente: elaboración de la autora

## ANEXO 5. Composición de las zonas rurales. Municipio Abreus

IA: instructores de arte

PC: promotores culturales

Consejo Popular	Asentamiento	Zona	Escuela	Tipo	Manifestación	IA	PC
Horquita	Angustura	1	Abel Santamaría	Multigrado	Música Plástica	2	1
	Mijalito		Luis Ramírez López	Graduada			
	Carmelina		24 de febrero	Multigrado			
Horquita	Puntilla	2	Gustavo Machín	Multigrado	Música Teatro	2	1
	San Ignacio		Rolando Valdivia	Multigrado			
	Babiney		Jose A. Pérez	Multigrado			
Cieneguita	El entronque	3	Lidia Doce	Graduada	Música Danza	2	1
	Sabanazo		Esteban Curbelo	Multigrado			
	La Redonda		Antonio Maceo	Multigrado			
Constancia	Rosalía	4	Fructuoso Rodríguez	Combinada	Música Plástica	2	1
	Simpatía		Reinol García	Combinada			
Charca	Loma del chivo	5	Jorge Agustini	Multigrado	Música Plástica	2	1
	Guasimal		Raúl Suárez	Combinada			

Fuente: elaboración de la autora

## ANEXO 6. Programa del curso de capacitación

Título: Temas de actualización para la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales

Fecha de realización: Curso escolar 2010-2011

Participantes: instructores de arte y los promotores culturales del municipio Abreus.

Requisitos para ingresar al curso de capacitación: estar vinculado a la investigación, tener autorización de su jefe inmediato

Total de horas planificadas en el curso de capacitación

Presenciales: 80 (8 horas, una vez al mes)

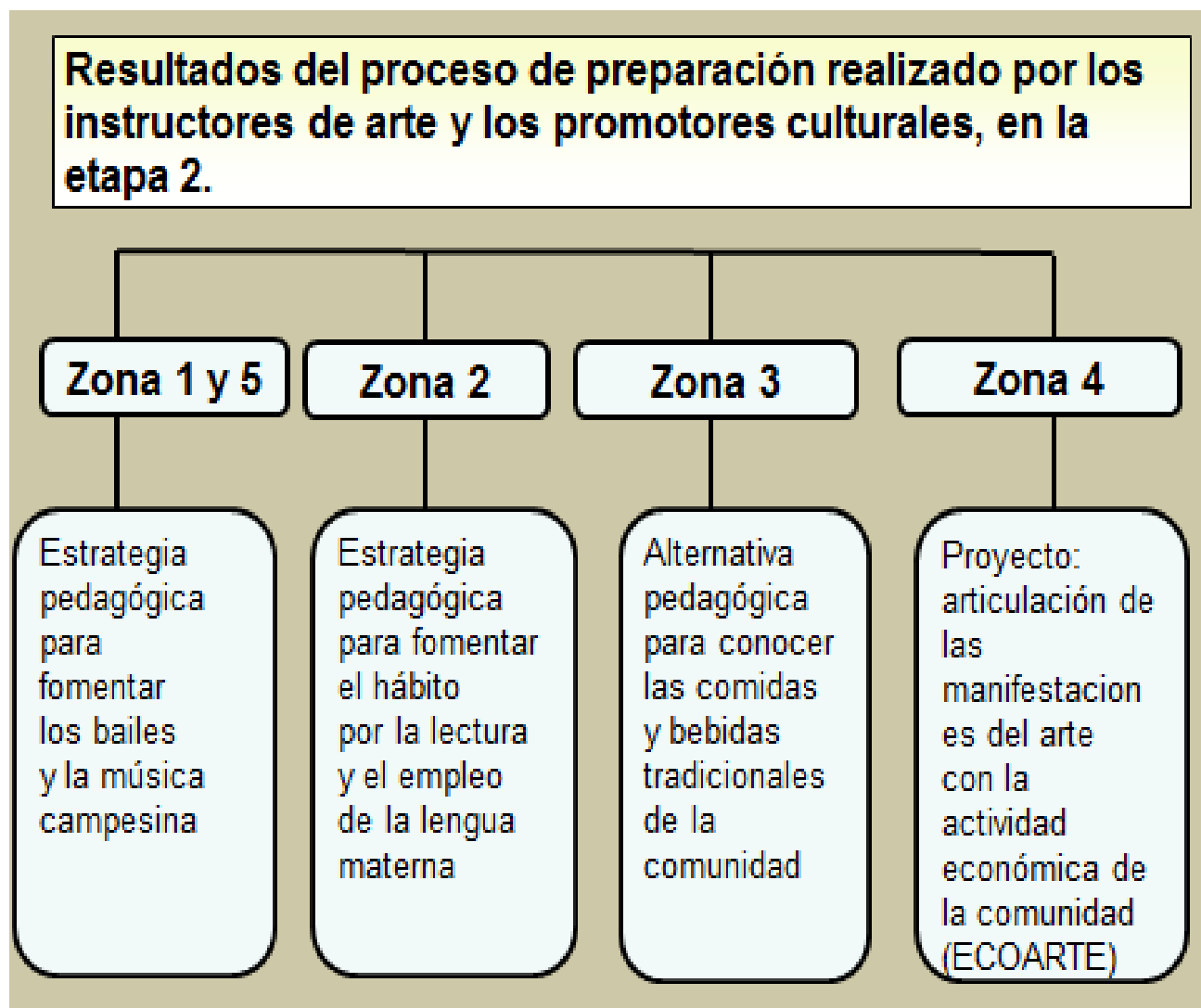
Estudio individual y colectivo: 240 horas

Plan de temas según horas presenciales y temáticas

No	Tema	Temáticas	Forma de organización	Horas clases
1	Generalidades de la escuela primaria rural	Modelo de escuela primaria	Conferencia taller (8h)	16
		Características generales de la escuela primaria rural		
		La escuela primaria rural centro cultural de la comunidad		
		Rol y relaciones entre los instructores de arte y los promotores culturales	Taller (8)	
2	Documentos normativos de la política educativa y cultural	El Programa de educación estética de la escuela cubana	Conferencia taller (4h)	8
		El Programa de desarrollo cultural: elaboración y cumplimiento de sus objetivos en el consejo popular		
		La gestión cultural en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural		
		Rol y relaciones entre los instructores de arte y los promotores culturales	Taller (4h)	
3	Concepciones teóricas sobre la coordinación, colaboración, articulación y cooperación	Relaciones que pueden emerger en el trabajo cooperado entre los agentes educativos	Conferencia taller (4h)	8
		La coordinación, colaboración y la articulación como nivel superior de relaciones		
		La cooperación: sentido y significado de la comunicación en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural		
		Rol y relaciones entre los instructores de arte y los promotores culturales	Taller (4h)	

No	Tema	Temáticas	Forma de organización	Horas clases
4	El trabajo comunitario, concepto y concepciones	El trabajo comunitario como proceso, sus fases: acercamiento, diagnóstico de la realidad, planificación, gestión y ejecución, evaluación y sistematización	Conferencia taller (8h)	16
		¿Cómo realizar trabajo comunitario vinculado al proceso pedagógico de la escuela primaria rural?		
		Rol y relaciones entre los instructores de arte y los promotores culturales	Taller (4h)	
5	La intervención pedagógica. El trabajo por proyectos	Cómo concebir la intervención pedagógica en la actividad pedagógica cooperada de los instructores de arte y los promotores culturales	Conferencia taller (4h)	8
		El trabajo por proyectos: una prioridad en la escuela primaria rural		
		Rol y relaciones entre los instructores de arte y los promotores culturales	Taller (4h)	
6	Pedagogía y didáctica	La pedagogía como ciencia: generalidades	Conferencia taller (8h)	16
		Leyes, principios, categorías y componentes		
		Relación entre objetivo, contenidos, métodos, forma de organización y evaluación		
		Rol y relaciones entre los instructores de arte y los promotores culturales. Planificación de la actividades	Taller (8h)	
7	Evaluación	Presentación de resultados: trabajo integrador final que demuestre la integración de conocimientos de los talleres a la práctica pedagógica	Taller	8

ANEXO 7. Resultados del proceso de preparación a los instructores de arte y los promotores culturales, en la etapa 2.



## ANEXO 8. Guía de observación a las actividades. Etapa 3 de la investigación

**Objetivo:** observar cómo se comportan las relaciones entre los instructores de arte y los promotores culturales al realizar las actividades en la implementación de las intervenciones pedagógicas, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Datos generales

Tipo de actividad: docente\_\_\_\_\_, extradocente\_\_\_\_\_, extraescolar\_\_\_\_\_.

¿Cuál?: Clase\_\_\_\_\_, Clase TV\_\_\_\_\_, Taller\_\_\_\_\_, Excursión\_\_\_\_\_, Visita\_\_\_\_\_, Encuentro de conocimientos\_\_\_\_\_, Otras (especifique)\_\_\_\_\_.

Tema o asunto:

Objetivos:

Horario en que se realiza:

Ejecutor\_\_\_\_\_.

Simbología: Excelente (E), Muy bien (MB), Bien (B), Regular (R), Mal (M).

Indicadores a observar

- Habilidades para realizar acciones conjuntas
- Utilización de espacios comunes de manera conjunta para fomentar espacios para la educación estético-artística en los escolares, docentes, familiares y otros miembros de la comunidad.
- Acciones de gestión cultural, como un contenido del proceso pedagógico.
- Empleo de los métodos de trabajo conjuntos
- Compromiso y responsabilidad compartida
- Análisis del contenido de las culturas escolar, familiar y comunitaria para la gestión y la promoción cultural

### Modelo para el registro de la evaluación

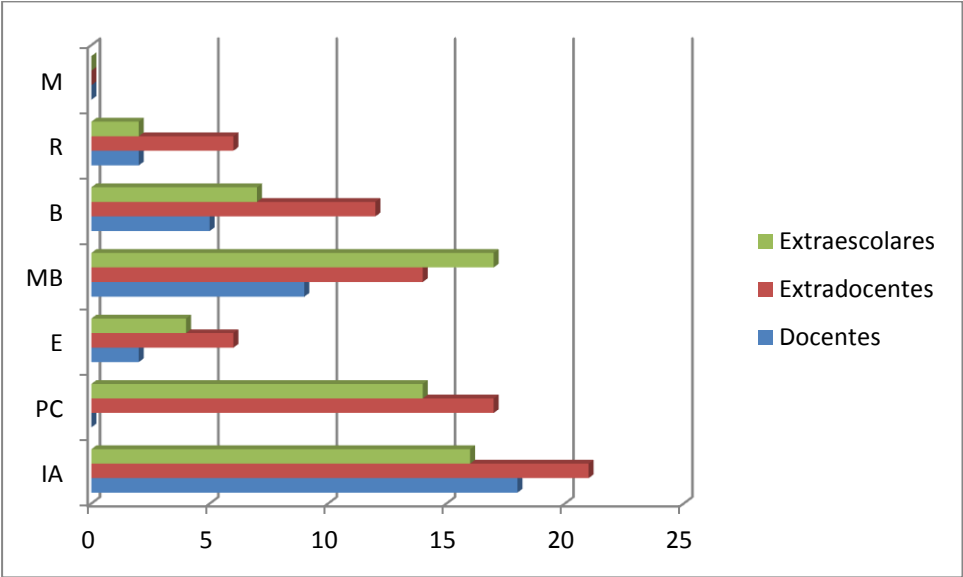
Aspectos a observar	Evaluación				
	E	MB	B	R	M

ANEXO 9. Resultados de la observación a las actividades la 3ra etapa de la investigación.

- Los instructores de arte y los promotores culturales demostraron habilidades para establecer vínculos entre objetivos y contenidos del Programa de educación estética y del Programa de desarrollo cultural.
- Se aprovecharon los espacios comunes y se simplificaron las acciones que se derivan de la gestión cultural.
- Cambios en el empleo de los métodos de trabajo, pues los instructores de arte y los promotores culturales.
- Comenzaron a coordinar las actividades y lograron establecer entre ellos compromisos y responsabilidades.
- Fomentaron espacios para la educación estético-artística y la gestión cultural en actividades culturales como: exposiciones de tejidos, artes manuales, dulces caseros, dibujos, la presentación de aficionados al arte, el mejoramiento del entorno sonoro y visual de la escuela y la comunidad, la promoción de la lectura, la educación preventiva y la promoción de la salud, el uso de tecnologías y el empleo de la lengua materna y evidenciaron en los modos de actuación, la comunicación de los contenidos culturales a partir de talleres, charlas, conversatorios, actos patrióticos y culturales, representaciones teatrales, ferias culturales del conocimiento, peñas literarias.
- Emplearon en las actividades, carteles, invitaciones, plegables, donde presentaron evidencias y testimonios que demostraron la importancia de realizar la actividad pedagógica de común acuerdo, entre ambos.
- Valoraciones críticas y autocriticas, la identidad con el contexto rural y el uso de medio de enseñanza en correspondencia con las actividades.

Actividades observadas	Ejecutor principal		Evaluación					Total	
	Instructores de arte	Promotores culturales	E	MB	B	R	M		
Docentes	18	0	2	9	5	2	0	18	20.9%
Extradocentes	21	17	6	14	12	6	0	38	44.1%
Extraescolares	16	14	4	17	7	2	0	30	34.8%
Total	53	33	12	40	24	10	0	86	
%	61.6%	38.3%	13.9	46.5	27.9	11.6	0		

Representación gráfica. Resultados de la observación a las actividades la 3ra etapa de la investigación



Fuente: elaboración de la autora

## ANEXO 10. Resultados del primer taller de intercambio entre los instructores de arte y los promotores culturales

Objetivo: Valorar los aciertos y desaciertos en la actividad pedagógica entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Lugar: escuela rural Lidia Doce.

Participantes: instructores de arte y promotores culturales.

Invitados: investigadora, metodólogos, directivos y docentes

Se siguió el **procedimiento** siguiente:

La investigadora explicó el objetivo del taller, ya con anterioridad los participantes conocían el lugar y los propósitos del mismo. Para ello se presentó el tema a debate como parte del análisis de la tercera etapa de la investigación. Se motiva a los participantes para la reflexión sobre los aciertos y desaciertos en la actividad pedagógica entre los instructores de arte y los promotores culturales y se explica que los resultados contribuyen a la elaboración de la metodología, luego dependen de la participación y reflexión que realice cada participante, que se listan en una lluvia de ideas.

En la búsqueda de una mayor confrontación e individualidad en las ideas a aportar, se nombró como facilitador a un profesor del CUM y como registradora fungió la directora de la zona rural; además se les recordó a los participantes las principales normas para registrar. Se estimuló la participación de la mayor cantidad de personas, lo cual fue realmente poco necesario, pues se evidenció el interés de aportar las ideas, según el momento.

Al final de la discusión se recogió el manuscrito confeccionado por el registrador y se agradeció la colaboración de los participantes.

Los principales resultados se evidencian en:

### **Aciertos:**

- La preparación alcanzada.
- La calidad en la presentación de las unidades artísticas y de los aficionados al arte, que incluyó a escolares, familiares y otros miembros de la comunidad.
- La variedad de temáticas que solucionan problema de la escuela y la comunidad.
- La vinculación de la profesión con las esferas del medio rural, tanto en la escuela como en la comunidad.
- Los cambios en los métodos de trabajo, que favorecieron las relaciones para coordinar las actividades y buscar la colaboración según los objetivos, contenidos y espacios.
- El aprovechamiento de los espacios comunes en la escuela y en la comunidad,
- Coherencia en las actividades extraescolares.
- La participación de los escolares en el movimiento de artistas aficionados, donde la manifestación de música fue la más destacada.

### **Desaciertos:**

- Empleó de pocas técnicas de participación y de variantes en la actividad lúdica y recreativa.
- En la recreación predominan las actividades asociadas a la música y el baile, al no contemplar otras manifestaciones del arte.
- Las actividades, generalmente se realizan por el programa de estudio y no se aprovechan las potencialidades de los contenidos para la difusión de juegos populares y tradicionales, que son parte de la identidad del contexto rural.
- Las actividades de expresión y creación, se realizan más en la escuela, por los instructores de arte, por tanto es necesario insistir en la participación de los promotores culturales, en estas y derivar las mismas hacia la comunidad.
- Los promotores culturales, solo se insertan en la divulgación, lo cual exige establecer relaciones que favorezcan una mayor coherencia con los instructores de arte.
- la conformación del diagnóstico de la escuela como de la comunidad no permite incluir a otras personas con aptitudes en el movimiento de aficionados.
- Los instructores de arte y los promotores culturales no logran todavía que las manifestaciones de danza y teatro enriquezcan el repertorio, la cantidad de grupos, las presentaciones y la vinculación con otras manifestaciones.
- Aún se evidencia duplicidad en las actividades.
- Falla el cumplimiento de acuerdos y el control al programa de desarrollo cultural de la comunidad.

### **Nota de la investigadora**

En este primer taller, se develaron los aciertos y desaciertos en la actividad pedagógica entre los instructores de arte y los promotores culturales, predominó la coherencia en la intervención de cada participante, a partir de la concepción para develar la información desde la sensibilización y la flexibilidad en las respuestas, al aprovechar este espacio para la colaboración entre ellos. En la actividad pedagógica entre los instructores de arte y los promotores culturales, se corroboró que existen posibilidades y debilidades que varían según el contexto y su preparación, quienes intervienen en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural centro cultural de la comunidad.

El taller garantizó el debate y la reflexión en el tema, que aporta a la fase nuevos elementos para la preparación de los instructores de arte y los promotores culturales y amplió sus concepciones para cumplimentar las exigencias del modelo de escuela primaria en el contexto rural. Se corroboró que los espacios para los consensos, toma de posiciones serán los propuestos desde el sistema de trabajo y en los intercambios que tiene lugar entre ellos.

## ANEXO 11. Descripción del desarrollo del grupo de discusión. Etapa IV. Modelación de la metodología

**Objetivo:** valorar los resultados de la modelación de la metodología a partir de la conformación de las fases, los pasos y los procedimientos en una aproximación inicial.

Lugar: escuela rural Lidia Doce.

Coordinadora: Directora de la zona rural.

Participantes: instructores de arte y promotores culturales.

Invitados: investigadora, metodólogos, directivos y docentes, profesores del CUM

### **Se siguió el procedimiento siguiente:**

La investigadora, de conjunto con la directora de la zona rural, hizo reflexionar a los participantes acerca del desarrollo de la cuarta etapa, en la cual progresivamente se concibió la modelación del resultado científico de la investigación, donde el objetivo se centró en la valoración de los resultados de la práctica pedagógica, ocurrida en las etapas anteriores, a partir de las ideas aportadas por los metodólogos, directivos, docentes, instructores de arte y promotores culturales.

Para ello se presentó un resumen de la valoración realizada por los agentes educativos que participan en este proceso y en la práctica, luego se explicó que el principal interés es reflexionar sobre cómo puede conformarse una metodología que guíe la actividad pedagógica entre instructores de arte y promotores culturales en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad y determinar de una manera dinámica sus fases, pasos y procedimientos, de modo que pueda ser implementada

En la búsqueda de una dinámica de mayor confrontación e individualidad en las ideas a aportar se nombró un registrador, que fue aprobado por el grupo, este fue un profesor del CUM. Al final de la discusión se recogió el manuscrito confeccionado por el relator y se agradeció la colaboración de los participantes. La discusión aportó criterios de los participantes, recogidos en el informe por el registrador.

### **Desarrollo**

En un **primer momento** en el grupo de discusión, se recogieron las ideas de los metodólogos, directivos, docentes, instructores de arte y promotores culturales, mediante intercambios de ideas y proyecciones. Resultaron significativas, los planteamientos sobre la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales, ya que al propiciar la dirección y ejecución de las actividades, en este primer momento se mejoró el trabajo con los aficionados al arte, porque entre los dos se ayudaron para identificar las potencialidades, determinar el repertorio, los ensayos y la presentación.

Expresaron, que así lograron mayor participación, porque ambos hicieron el diagnóstico sobre la base de intereses, donde incluyeron las manifestaciones del arte, la literatura y la cultura popular tradicional y crearon nuevos espacios comunitarios, al incorporar a las Empresas de cada zona, aspecto que corroboró la necesidad de otras relaciones que garanticen, entre otros aspectos, participación, comunicación y la codirección en la gestión cultural.

Se expresaron ideas sobre el nexo entre las actividades tanto en la escuela como en la comunidad, para que los instructores de arte y los promotores culturales trabajaran unidos, por un fin común. Se demostró, pueden complementarse en la autopreparación, donde uno aporta al otro y viceversa, para el desarrollo de habilidades profesionales, la creación y utilización de espacios, el papel de la práctica en el perfeccionamiento de los métodos de trabajo, el reconocimiento del diálogo y la reflexión en las actividades, según su tipo y la necesidad de realizar la gestión y promoción cultural, para fortalecer el trabajo en la comunidad, desde la escuela y viceversa.

Coincidieron al decir que la implementación de las intervenciones pedagógicas, en sus variantes, confirmó la posibilidad de contribuir a la actividad pedagógica entre instructores de arte y promotores culturales y develó la importancia de las interacciones afectivas en la configuración de las mismas entre ellos; pero, el hecho de solo establecer relaciones todavía imprecisas, permite inferir la necesidad de destinar más tiempo y contar con otros procedimientos que faciliten el establecimiento -de otras relaciones- en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

De manera particular se recibieron los planteamientos individuales, en un segundo momento, donde los participantes de este grupo, mediante el método de la modelación conformaron las fases, los pasos y los procedimientos y resultó la metodología en una aproximación inicial, en cuatro fases. Los participantes aprobaron la propuesta y coincidieron con la investigadora, sobre la consideración de que cada fase debe concluir con un taller, que permita valorar hasta donde se cumplió lo previsto y que faltó, a fin de planificar nuevas acciones.

En el grupo de discusión se escucharon frases como:

- "... crear una metodología permite guiar la intervención y ajustarse al modelo de la escuela primaria, es muy necesario esto para unirnos en la escuela primaria rural y en particular en Abreus..."
- "...el tiempo que dedicamos a trabajar por separado, lo simplificamos si estamos unidos, esto lleva a buscar calidad en lo que hacemos en la escuela y podemos mostrar resultados muy positivos..."
- "...los espacios de trabajo en la escuela y en el Consejo Popular los podemos compartir porque juntos podemos más..."
- "... es una necesidad prepararnos, a veces quiero hacer algo y no se cómo, quiero estar en la escuela, es mi escenario principal, pero no siempre soy bienvenido..."
- "...una metodología que guíe nuestro trabajo, que nos una, que permita que nos vean como un solo profesional es lo que necesitamos, sobre todo en la zona rural..."
- "...que los directivos y metodólogos estén en este taller nos fortalece, ellos no siempre entienden que somos docentes pero docentes de la educación estética artística y tenemos mucho para dar y enseñar a otros docentes..."

- “...la identificación de los objetivos y contenidos de los programas con que trabajamos es muy bueno, uno ayuda al otro y viceversa, eso me motiva mucho y facilitan la participación con otros agentes como las familias...”
- “...una metodología permitirá aprovechar las fortalezas que tenemos y lograr que la escuela rural cumpla su función cultural...”

Al finalizar la discusión se confirmó que las ideas preliminares y el criterio de los participantes, posibilitaron establecer una relación entre la confirmación del problema científico, el diagnóstico preliminar, las etapas de la investigación y las fases de la metodología. El diagnóstico de potencialidades y necesidades -personales y profesionales- admitió concebir la autovaloración individual, el registro de expectativas colectivas, el consenso para plantear las proyecciones y así legalizar la negociación inicial.

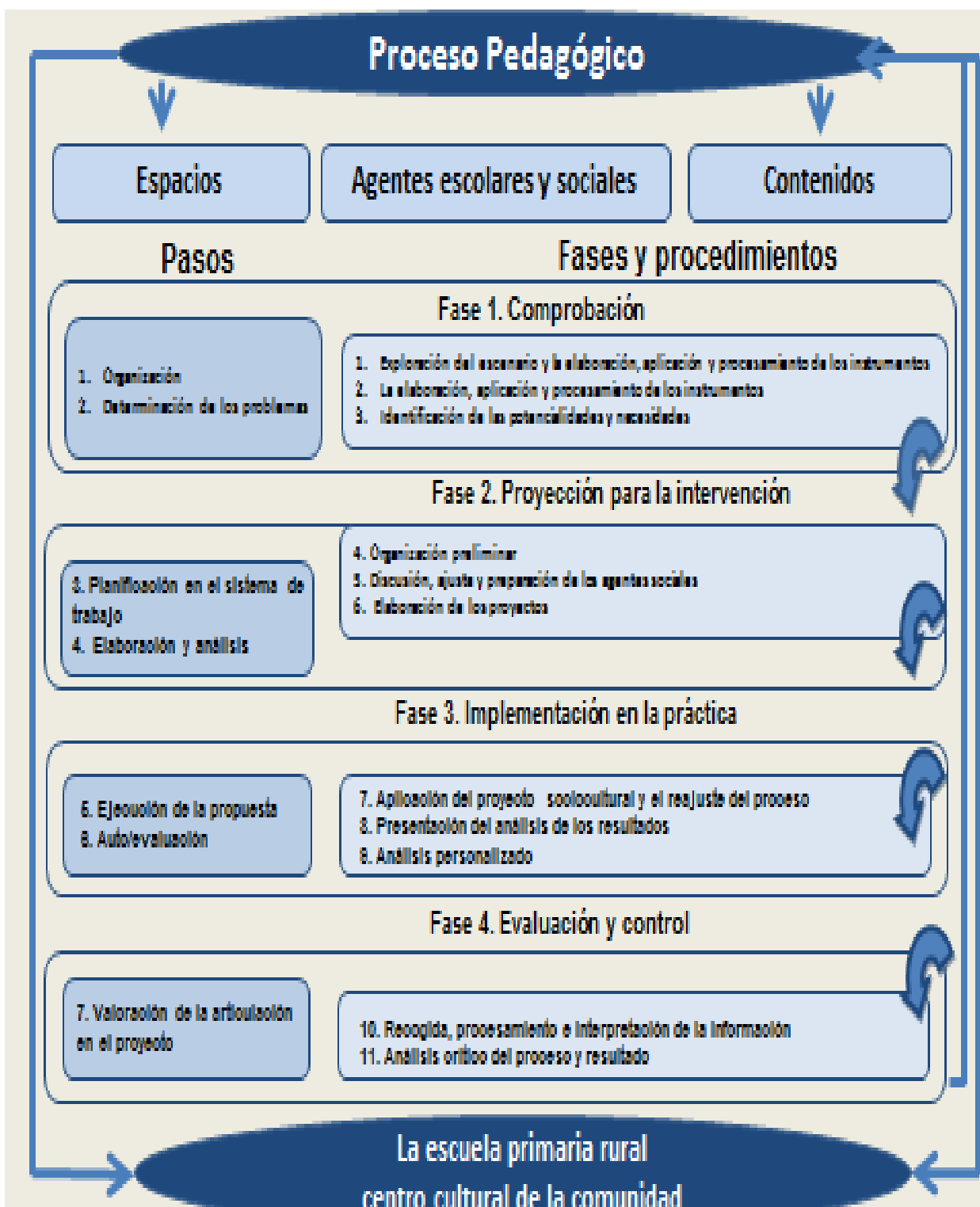
Consideraron de mutuo acuerdo, que la elaboración de la propuesta, permitirá la modelación de una metodología que supla las necesidades identificadas a partir del procesamiento de la información por la investigadora.

La modelación de la versión preliminar de la metodología constituyó un elemento esencial y punto de partida para la conformación del resultado científico y consolidó el objetivo de la investigación al proporcionar a la investigadora una vía para la elaboración, presentación y aprobación de la metodología final.

Sin embargo, según sus consideraciones, advierten la necesidad de sensibilizar aún más a los directivos y metodólogos para concebir el proceso participativo y ampliar los contenidos hacia el desarrollo de habilidades cognitivas y actitudinales de modo que puedan, no solo realizar propuestas prácticas para la actividad pedagógica cooperada sino que logren iniciarse en la innovación que se oriente a este propósito entre instructores de arte y promotores culturales.

El registro de expresiones no verbales y verbales durante la discusión confirmó que el comportamiento fue diverso aunque predominó la interrogación, la exigencia ante explicaciones; asienten con la cabeza; lo cual se identificó como la aceptación; sin embargo, en otros se identificó ansiedad y cansancio pero se registraron además gestos de aprobación, preguntas, manifestaciones de curiosidad que se interpretó como positivo por la investigadora.

ANEXO 12. Versión preliminar de la Metodología

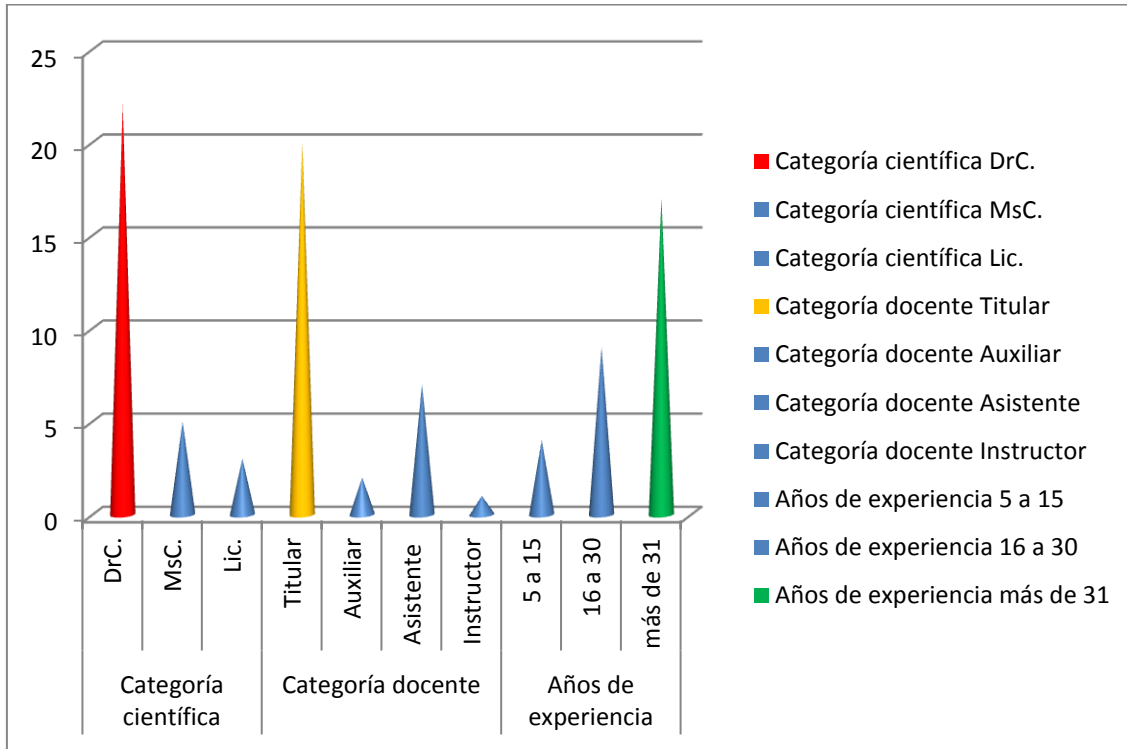


### ANEXO 13. Caracterización de los expertos

Coeficiente de competencia de los expertos que participaron en la valoración de la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Expertos	Ka	Kc	$K = \frac{1}{2} (Ka+Kc)$	Categoría según puntuación
1	0,9400	0,8500	0,8950	Alta
2	0,6400	0,9667	0,8034	Alta
3	0,9400	1	0,9700	Alta
4	0,9400	0,8833	0,9117	Alta
5	0,8800	0,6167	0,7484	Media
6	1	0,9500	0,9750	Alta
7	0,8800	1	0,9400	Alta
8	0,8200	0,9833	0,9017	Alta
9	0,7200	0,9333	0,8267	Alta
10	1	1	1	Alta
11	0,8200	1	0,9100	Alta
12	0,76	0,9333	0,8465	Alta
13	0,9400	0,9667	0,9534	Alta
14	1	0,9500	0,9750	Alta
15	1	1	1	Alta
16	0,700	0,9167	0,8084	Alta
17	1	0,900	0,9500	Alta
18	1	0,800	0,900	Alto
19	1	1	1	Alta
20	0,820	0,7667	0,7934	Medio
21	0,940	0,7833	0,97585	Alta
22	0,940	0,8676	0,99	Alta
23	0,7200	0,8167	0,9277	Media
24	1	0,8167	0,97585	Alta
25	0,700	0,8167	0,95785	Media
26	0,8200	0,900	0,9473	Alta
27	0,9400	0,9833	0,9464	Alta
28	0,7800	0,8167	0,948	Alta
29	0,8800	0,9333	0,98285	Alta
30	0,8800	0,6333	0,9464	Media

Gráfica de columnas representativas de las categorías científicas



Fuente: elaboración de la autora

## ANEXO 14. Primer cuestionario aplicado a los expertos

### Primera parte

Objetivo: Determinar el nivel de competencia de los expertos seleccionados en la valoración de la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Estimado(a) colega:

Se está realizando una investigación en la Universidad de Cienfuegos, orientada a la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

La presente tiene como objetivo solicitarle su participación en la valoración de la propuesta que se obtuvo como resultado del proceso investigativo. Sus aportaciones resultarán valiosas. Si desea colaborar, se hace necesario que complete el siguiente formulario. Además, la intención de este cuestionario está dirigida a que usted se autoevalúe como experto. Muchas gracias.

Preguntas:

Graduado de: \_\_\_\_\_

Categoría académica y/o científica: \_\_\_\_\_

Categoría docente: \_\_\_\_\_

Años de experiencia en la docencia: \_\_\_\_\_

Número de publicaciones acerca de la superación profesional: \_\_\_\_\_

Eventos en los que ha participado acerca del tema que se investiga: \_\_\_\_\_

Expresé el grado de conocimiento que usted tiene acerca de la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales, en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad y sus exigencias. Considere que la escala que le presentamos es ascendente, es decir, el conocimiento acerca del tema referido va incrementándose desde el 0 hasta el 10.

Grado de conocimiento que tiene acerca de:	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
El modelo escuela primaria.											
El proceso pedagógico de la escuela primaria											
El proceso pedagógico de la escuela primaria rural.											
La escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.											
La actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales											
La concepción para la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales.											

## Argumentación

Fuentes de argumentación.	Alto	Medio	Bajo	Nulo
Dominio de las normativas de la dirección del proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad y de la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales.				
Experiencia docente en la dirección e investigación del proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad y de la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales.				
Publicaciones acerca del proceso del proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad y de la actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales.				
Participación en eventos acerca de esta temática.				
Prestigio reconocido como investigador en estos temas.				

Incluya algunos de los aportes que Ud. posee en este campo de investigación

## Segunda parte

### I. Criterios acerca de las condiciones.

Se le solicita que valore si las condiciones que se les presentan pueden o no constituir el fundamento de una metodología para la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad. Se asumen como un primer nivel de teorización y abordan aspectos primordiales que determinan el proceso de investigación. Se ha considerado que sus juicios permitirán a ajustar la concepción que

se defiende como parte del proyecto de investigación asociada a la formación académica de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Gracias.

2.- Realice una lectura de las condiciones que se presentan en el documento anexo y marque con una cruz la elección que considere, según las propuestas: Para ello ubicará en cada una de las preguntas que se le ofrecen a continuación, su valoración:

- Muy Adecuada (5)
- Adecuada (4)
- Bastante adecuada (3)
- Poco adecuada (2)
- No adecuada (1)

Criterios a valorar	C1	C2	C3	C4	C5
	MA	A	BA	PA	NA
1. La fundamentación de la actividad pedagógica cooperada como base para la articulación, nivel superior de las relaciones entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.					
2. La argumentación de la relaciones de coordinación y cooperación como una exigencia de la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.					
3. La organización de la intervención pedagógica, como principal forma de concreción de la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.					
4. La concepción general es:					

Agradecemos cualquier recomendación acerca de las condiciones (respecto a la secuenciación concatenación o a los procesos y agentes educativos que intervienen). Por favor, argumente a continuación su criterio.

ANEXO 15. Resultados del procesamiento de las valoraciones de los expertos

	FRECUENCIAS				
	MA	A	BA	PA	NA
INDIC- 1	27	3	0	0	0
INDIC- 2	27	3	0	0	0
INDIC- 3	29	1	0	0	0
INDIC- 4	29	1	0	0	0

**PORCIENTOS (de a las celdas formato de porciento)**

	MA	A	BA	PA	NA
<b>INDIC- 1</b>	<b>90.00%</b>	<b>10.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>
<b>INDIC- 2</b>	<b>90.00%</b>	<b>10.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>
<b>INDIC- 3</b>	<b>96.67%</b>	<b>3.33%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>
<b>INDIC- 4</b>	<b>96.67%</b>	<b>3.33%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>

Coefficiente de concordancia en el criterio de los expertos

Coefficiente de concordancia	de VALOR de ALFA	N-1 GL	S2/CHI (TABLAS)	S2/CHI (CALCULADO)
0.922666667	0.05	3	0.999999999	83.04
	0.01	3	7.814727903	

Se rechaza la hipótesis nula (H0) de que no existe comunidad de preferencia entre los expertos para un nivel de significación de 0,05

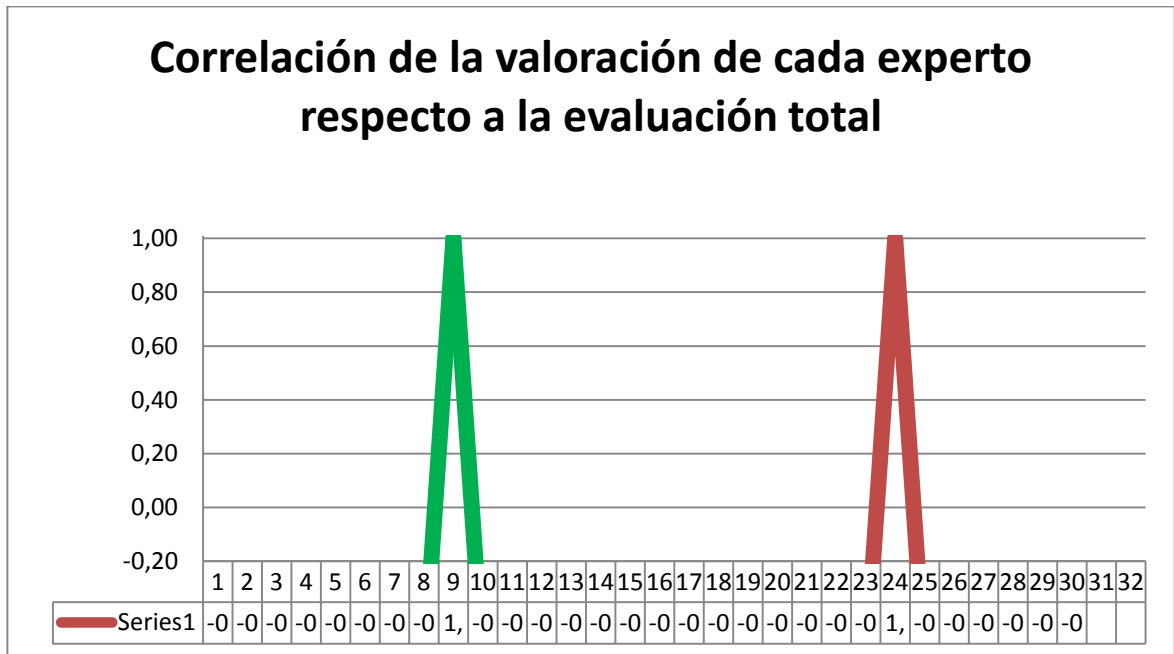
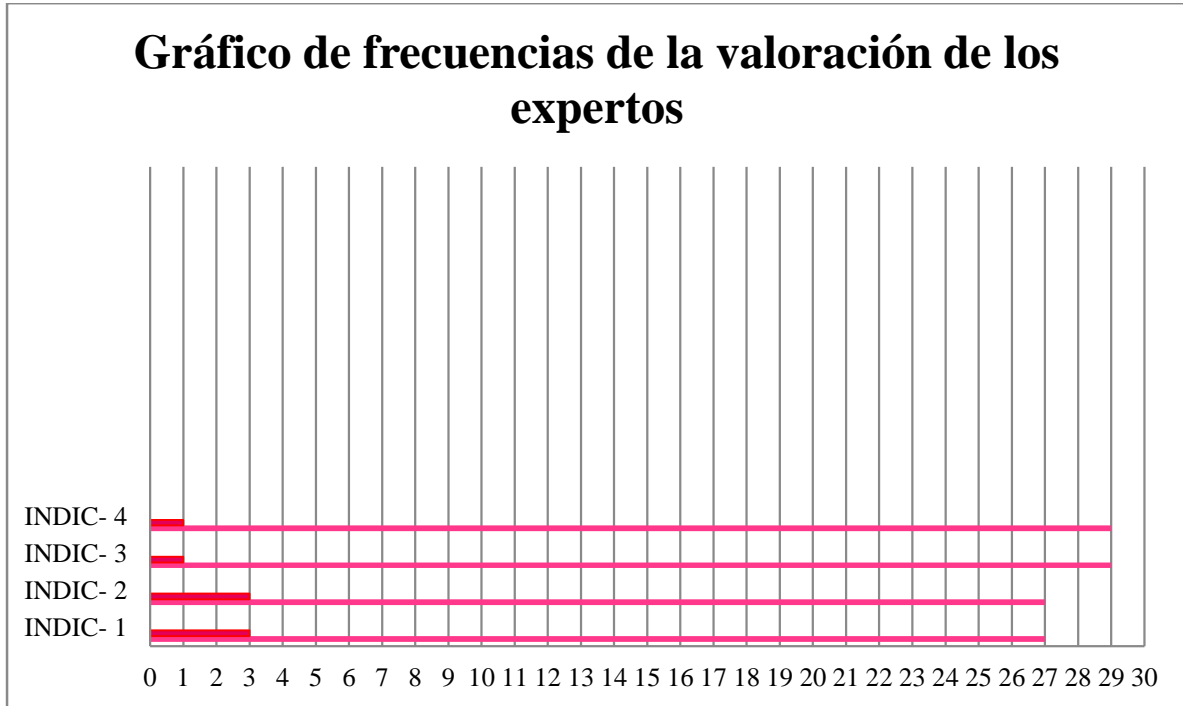
Se rechaza la hipótesis nula (H0) de que no existe comunidad de preferencia entre los expertos para un nivel de significación de 0,01

Resultados por puntos de cortes. Método comparación por pares

**RESULTADOS POR PUNTOS DE CORTES  
(MÉTODO DE COMPARACIÓN POR PARES)**

	MA	A	BA	PA	NA
INDIC- 1	\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$				
INDIC- 2	\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$				
INDIC- 3	\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$				
INDIC- 4	\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$				

Frecuencia de la valoración de los expertos



## ANEXO 16. Segundo cuestionario aplicado a los expertos

**Objetivo:** Valorar la propuesta de metodología orientada a de la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Estimado(a) colega:

Se le solicita que realice una valoración exhaustiva de la metodología que se diseñó como resultado del proceso investigativo realizado. Dicha propuesta está orientada a la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Para ello ubicará en cada una de las preguntas que se ofrecen a continuación su valoración

MA: Muy Adecuada      A: Adecuada      BA: Bastante Adecuada  
PA: Poco Adecuada      NA: No Adecuada

Es importante que ofrezca los argumentos que lo llevaron a emitir los juicios de valor. Muchas gracias.

Las consideraciones acerca de la metodología que se anexa resultan esenciales para su perfeccionamiento. Solicitamos que luego de su lectura y valoración crítica Ud. responda el cuestionario que sigue, al tener presente las variables que se solicitan:

Variables	Criterios a valorar en la metodología para la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad	C1	C2	C3	C4	C5
		MA	A	BA	PA	NA
Pertinencia	1. Correspondencia con los objetivos del modelo de escuela primaria					
	2. Estructuración y coherencia en fundamentos, fases, pasos y procedimientos, requisitos de implementación					
	3. La coherencia entre las fases, pasos y procedimientos					
Factibilidad	4. Conveniencia real de su utilización y de los recursos que requiere en la intervención pedagógica como su forma de concreción					
	5. La potencialidad que tiene la articulación como nivel superior de las relaciones					
	6. La correspondencia con el sistema de trabajo de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.					
Aplicabilidad	7. Posibilidad de la implementación en la práctica pedagógica					
	8. La utilidad del análisis de la actividad pedagógica cooperada en su escenario real					
Generalización	9. Su concepción para que sea generalizable a otros contextos rurales, escuelas o niveles educativos					
	10. Extensión del resultado a otros contextos rurales, escuelas o niveles educativos					

Agradecemos que usted emita sus planteamientos, sugerencias o recomendaciones acerca de la metodología. Por favor, refiéralas a continuación.

ANEXO 17. Resultados del procesamiento de las valoraciones de los expertos

	FRECUENCIAS				
	NA	PA	BA	A	MA
INDIC- 1	0	0	0	8	22
INDIC- 2	0	0	0	7	23
INDIC- 3	0	0	1	3	26
INDIC- 4	0	0	2	2	26
INDIC- 5	0	0	1	2	27
INDIC- 6	0	0	1	2	27
INDIC- 7	0	0	0	2	28
INDIC- 8	0	0	0	3	27
INDIC- 9	0	0	0	4	26
INDIC- 10	0	0	1	2	27

PORCENTAJES DE LAS CATEGORÍA ASIGNADAS A LOS INDICADORES					
	%NA	%PA	%BA	%A	%MA
INDIC- 1	0.00	0.00	0.00	26.67	73.33
INDIC- 2	0.00%	0.00%	0.00%	23.33%	76.67%
INDIC- 3	0.00%	0.00%	3.33%	10.00%	86.67%
INDIC- 4	0.00%	0.00%	6.67%	6.67%	86.67%
INDIC- 5	0.00%	0.00%	3.33%	6.67%	90.00%
INDIC- 6	0.00%	0.00%	3.33%	6.67%	90.00%
INDIC- 7	0.00%	0.00%	0.00%	6.67%	93.33%
INDIC- 8	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	90.00%
INDIC- 9	0.00%	0.00%	0.00%	13.33%	86.67%
INDIC- 10	0.00%	0.00%	3.33%	6.67%	90.00%

Coeficiente de concordancia de los criterios de los expertos

COEFICIENTE DE CONCORDANCIA	VALOR ALFA	N-1 GL	S2/CHI (TABLAS)	S2/CHI (CALCULADO)
0.677252525	0.05	9	0.999999999	182.8581818
	0.01	9	16.9189776	

Se rechaza la hipótesis nula (H0) de que no existe comunidad de preferencia entre los expertos para un nivel de significación de 0,05

Se rechaza la hipótesis nula (H0) de que no existe comunidad de preferencia entre los expertos para un nivel de significación de 0,01



ANEXO 18. Cronograma de la implementación en la práctica de la metodología

Acciones	Fecha		Participantes
Implementación de la metodología en la práctica pedagógica.	Fase 1	Enero 2014	Profesores del CUM. Directivos y metodólogos de Educación y Cultura Instructores de arte y promotores culturales
	Fase 2	Febrero- marzo- abril- de 2014	Instructores de arte y promotores culturales
	Fase 3	Mayo-junio-julio de 2014	Instructores de arte y promotores culturales
	Fase 4	Septiembre de 2014 –junio de 2015	Instructores de arte y promotores culturales. Escolares y familiares. Profesores del CUM. Directivos, docentes y metodólogos de Educación y Cultura. Miembros de la comunidad
Valoración de la metodología por los agentes internos y externos		Julio de 2015	Agentes internos y externos

ANEXO 19. Composición de la muestra para la validación de la metodología en la práctica pedagógica

Agentes educativos en la escuela		Subtotal	Total	Agentes educativos en la comunidad	Total
Instructores de arte		5		Promotores culturales	2
Escolares	Lidia Doce	55	82	Familiares	89
	Antonio Maceo	16		Presidente del Consejo Popular	1
	Esteban Curbelo	11			
Otros docentes	Bibliotecaria	1	13	Delegados de Circunscripciones	3
	Logopeda	1			
	Psicopedagogo	1			
	Educación Física	1			
	Computación	1			
	Ingles	1			
Directivos	Maestros	7	5	Metodólogos de Cultura	4
	Directora zonal	1			
	Jefe de ciclo	2			
	Metodólogos de Educación	2			
				Profesores del CUM	11
Total		105		110	
Total general: 214					

Fuente: elaboración de la autora

## ANEXO 20. Grupo de discusión para la evaluación de la metodología por agentes internos y externos

Descripción metodológica del grupo de discusión

Fecha: 18 de julio del 2015

Técnica. Campo de Fuerzas.

**Objetivo:** identificar los factores que impulsan y frenan la implementación de la metodología para metodología para la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad

Lugar. Escuelas. Rural Lidia Doce

Municipio Abreus. Provincia. Cienfuegos.

Duración: 2 horas.

Participantes: los agentes educativos implicados

Se siguió el procedimiento siguiente:

La investigadora explicó el objetivo del grupo de discusión a realizar, para ello se presentó la técnica a utilizar y se motiva la reflexión de los participantes, al explicar que sobre la línea horizontal que representa la metodología se refleja con líneas, las fuerzas que la impulsan hacia arriba y los que la frenan hacia abajo, para lo cual, primero se listan en una lluvia de ideas aquellos elementos significativos en la implementación. Se seleccionan por consenso, las fuerzas que se dibujen y se precisan con su extensión el grado de su influencia.

En la búsqueda de una mayor confrontación e individualidad en las ideas a aportar, se nombró un facilitador y un registrador; se les recordó a los participantes las principales normas para realizar las discusiones grupales.

Se estimuló la participación de la mayor cantidad de personas, lo cual fue realmente poco necesario, pues se evidenció el interés de los participantes en cada caso.

La investigadora salía por breves períodos de tiempo, de forma intencional del local donde se desarrollaba la actividad grupal con el propósito de que los participantes pudieran quedarse a solas y no tuviesen la menor inhibición posible, expresándose con entera sinceridad.

Al final de la discusión se recogió el manuscrito confeccionado por el registrador y se agradeció la colaboración de los participantes.

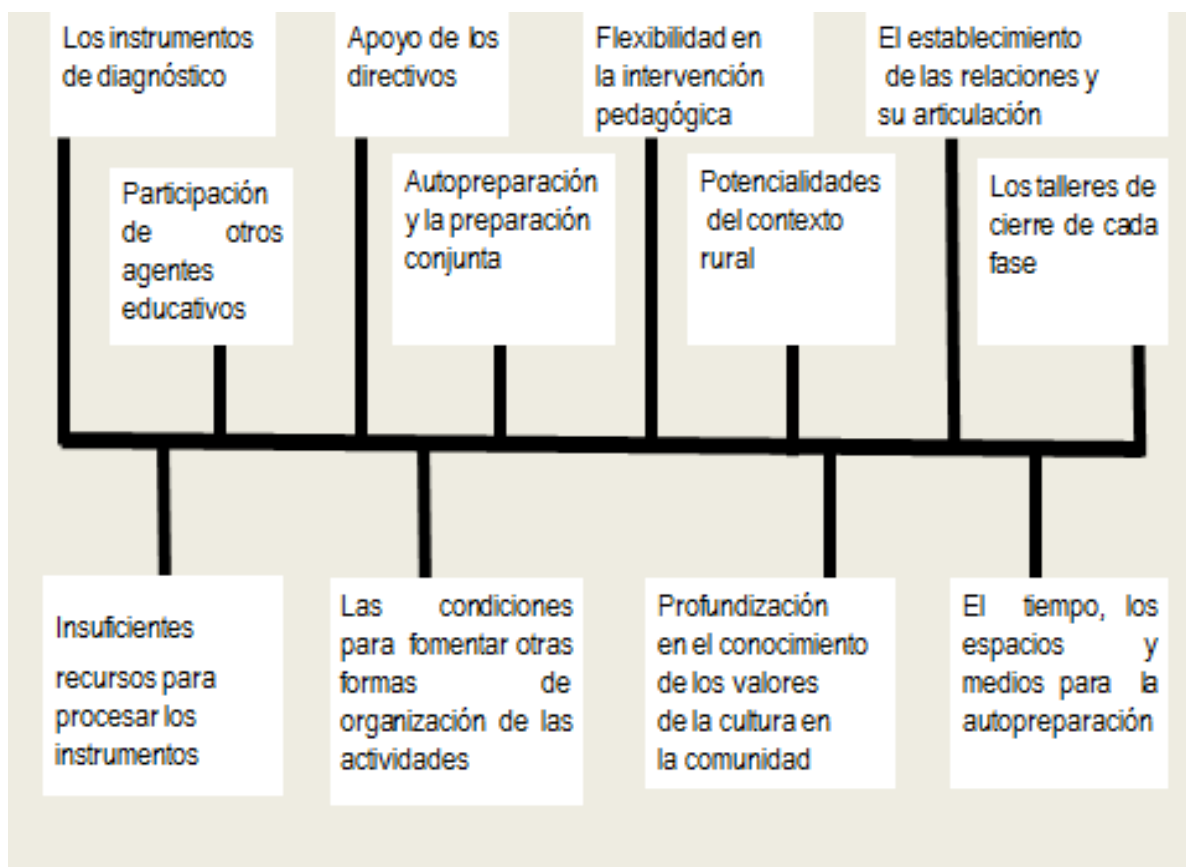
El resumen realizado de la aplicación de la técnica Campo de Fuerzas con los agentes educativos implicados posibilitó analizar los elementos que impulsan o frenaron la metodología para la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad

En el manuscrito que confeccionó la registradora, se evidencian los criterios de los implicados como elementos fundamentales consideraron: la elaboración y aplicación de los instrumentos, el papel de los directivos, metodólogo y profesores del CUM en la organización y concreción de la metodología y en la intervención pedagógica, la

flexibilidad para el establecimiento de las relaciones y su articulación, la participación y comunicación lograda entre los agentes educativos, el aprovechamiento de las potencialidades del contexto, las posibilidades de realizar actividades dentro y fuera de la escuela, y los talleres de cada fase de la metodología.

Al resumir las fuerzas impulsoras y que frenen la implementación de la metodología se llegó al consenso de que en esta propuesta son:

#### Factores que impulsan la implementación de la metodología



#### Factores que frenan la implementación de la metodología

ANEXO 21. Descripción de la técnica Mapeo espacial, aplicada en el grupo de discusión que se realizó con los agentes internos y externos

Objetivo: representar el nivel de la pertinencia, factibilidad-aplicabilidad y generalización, que tiene la metodología analizada desde el criterio de los participantes en el grupo de discusión.

**Materiales:** computadora

**Procedimientos:**

- Se forman los dos grupos de trabajo:

- Grupo 1: los agentes internos
- Grupo 2: los agentes externos

-Después la profesora del CUM, que funge como facilitadora de la técnica, explicó a ambos grupos las tres variables para representarlas en el mapeo espacial: la pertinencia, factibilidad-aplicabilidad y generalización.

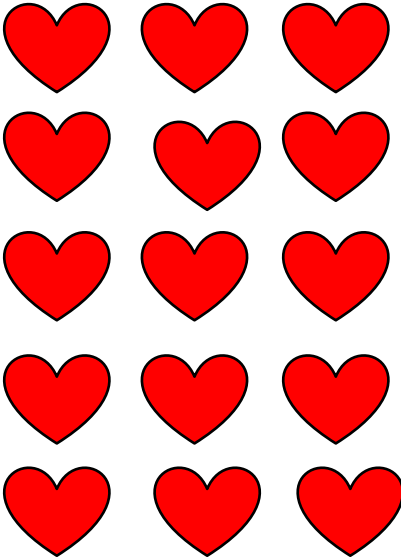
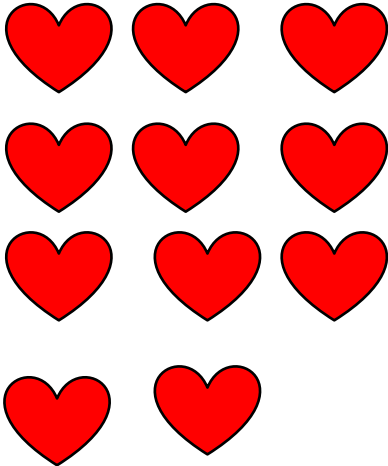


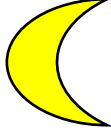
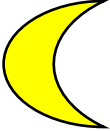
-Ordenó que cada grupo cómo debían realizar un análisis de las variables y con ayuda de la computadora dibujar cómo se comporta cada una según su criterio, para ello representan la variable como un contorno territorial y colocan en el espacio interior la distribución de resultados alcanzados, de manera que se aprecien a partir de símbolos la cuantía de lo alcanzado. En este caso se indicó:

- Muy adecuada (rojo) 
- Adecuada (verde) 
- Bastante adecuada (Amarillo) 
- Poco adecuada (gris) 
- No adecuada (azul) 

La exposición de los trabajos y la reflexión colectiva del grupo, permite precisar criterios valorativos, calidad de lo logrado, diversidad de apreciaciones, en fin, enriquece la visión que se puede tener de la metodología que se elaboró y aplicó en la práctica.

-Finalmente cada grupo emite las valoraciones según sus criterios.

## Resultados de la técnica Mapeo espacial

	Grupo 1	Grupo 2
Muy adecuada (rojo)		
Adecuada (verde)		
Bastante adecuada (Amarillo)		
Poco adecuada (gris)		
No adecuada (azul)		

ANEXO 22. Confirmación de la pertinencia, factibilidad y aplicabilidad, generalización mediante la triangulación de los resultados

Directrices para la determinación de la convergencia de resultados			
Métodos y técnicas	Pertinencia	Factibilidad-aplicabilidad	Generalización
Criterio de los expertos	<p>-Apuntan su intencionalidad para la analogía teoría-práctica.</p> <p>-Plantean como propicia que los instructores de arte y los promotores culturales comprendan su papel en la formación de la personalidad de los escolares.</p> <p>-Expresan que favorece la educación estético-artística y la gestión cultural.</p> <p>-Aprecian que contribuye a fomentar en los escolares y sus familiares una cultura para la laboriosidad, la solidaridad, el respeto a la identidad, la apreciación y la creación artística.</p> <p>-Estimaron que es muy adecuada pues la misma propicia una concatenación que va de lo particular a lo general.</p> <p>- Exponen que favorece un pensamiento creador, promueve la reflexión y permite la búsqueda de soluciones a los problemas que se identifican.</p>	<p>-Exponen que es conveniente su utilización y de los recursos que requiere para la aplicación de la intervención pedagógica como su forma de concreción.</p> <p>-Expresaron que cada procedimiento lleva al otro y propician alcanzar metas, sobre la base de la participación y la comunicación.</p> <p>-Aluden cómo permite un tránsito de lo general a lo particular.</p> <p>-Significaron el carácter transformador, creativo y humano desde la manera flexible en que se proyectan sus pasos.</p> <p>-Explicaron la utilidad del análisis de la actividad pedagógica cooperada, pues en esta las relaciones que se producen, propician alcanzar metas, sobre la base de la participación y la comunicación.</p> <p>-Argumentaron que contribuye para que de los instructores de arte y los promotores culturales se expresen de lo general a lo particular, al asumir el carácter transformador, creativo y humano de la misma, de manera flexible.</p> <p>-Opinaron que conduce a un acto planificado, organizado, deliberado, exige el apoyo de los directivos zonales</p> <p>-Apreciaron cómo los instructores de arte y los promotores culturales, pueden ser capaces de implementarla en la práctica.</p> <p>-Exponen lo oportuno de aprobar que forme parte del sistema de trabajo de la zona rural, como forma concreta de ajustarse a las exigencias de las transformaciones de educación.</p> <p>-Valoraron la importancia y la posibilidad de la actividad pedagógica cooperada pues emerge ante la necesidad de revelar las transformaciones de la escuela primaria rural actual como centro cultural de la comunidad.</p> <p>-Coincidieron, en que la metodología, destaca el papel de la intervención pedagógica, como expresión de las exigencias, que implican la organización y planificación de las actividades en el sistema de trabajo de la escuela rural.</p> <p>- Valoraron la concepción didáctico metodológica de las actividades y cómo contribuyen a las educación estético-artística y a la gestión cultural</p> <p>-Precisaron que la intervención pedagógica favorece el cumplimiento de las acciones del Programa de educación estética y el Programa de desarrollo cultural y el aprovechamiento de los espacios en el sistema de trabajo, la evaluación y toma de decisiones, en todas las fases y pasos.</p>	<p>-Insistieron en la necesidad de aplicar la metodología en la práctica pedagógica para identificar las posibilidades de aplicación en situaciones análogas, al considerar que esta puede asumirse como un criterio de rigor.</p>

Continuación... Confirmación de la pertinencia, factibilidad y aplicabilidad, generalización. Triangulación de los resultados

Directrices para la determinación de la convergencia de resultados (requisitos de la metodología)			
Métodos y técnicas	Pertinencia	Factibilidad-aplicabilidad	Generalización
Observación en la práctica	<p>Confirmó la necesidad de tener en cuenta el fin y los objetivos de la escuela primaria para su aplicación concebir las relaciones en la actividad pedagógica cooperada.</p> <p>-Reafirmó la coherencia que existe entre las fases, pasos, procedimientos y requisitos de la metodología desde su en foque de sistema.</p> <p>-Ratificó el carácter cognoscitivo, práctico y axiológico de las actividades y cómo se corresponden con los objetivos diseñados para el cumplimiento del fin de la escuela primaria.</p> <p>-Corroboró la conveniencia de su aplicación en la escuela primaria rural.</p>	<p>-Demostró que es una oportunidad para el cumplimiento de nuevas metas.</p> <p>-Posibilitó la determinación de necesidades cómo una vía para diseñar la preparación y la intervención pedagógica.</p> <p>-Permitió se pudieran identificar las principales necesidades y potencialidades para el establecimiento de relaciones.</p> <p>-Corroboró el establecimiento de las relaciones desde el cumplimiento de los pasos - Comprobó cómo asumieron la sensibilización y el compromiso para la aplicación de la metodología.</p> <p>-Permitió corroborar cómo socializaron los criterios corroborados, debatieron las proyecciones, se prepararon y diseñaron la intervención pedagógica mediante un proyecto.</p> <p>-Constató cómo asumieron la responsabilidad para el proceso desde la coherencia entre fases, pasos, procedimientos y la realización de los talleres.</p> <p>Confirmó la inclusión de la metodología en la planificación, ejecución y control del sistema de trabajo de la zona rural.</p> <p>-Demostró la conveniencia de la actividad pedagógica cooperada entre los instructores de arte y los promotores culturales pues lograron establecer las conexiones entre el Programa de educación estética y el Programa de desarrollo cultural.</p> <p>-Verificó cómo proyectaron y ejecutaron las acciones de gestión cultural en el proceso pedagógico, a través de la intervención pedagógica.</p> <p>-Corroboró cómo se procedió de forma científica a la identificación de la realidad de la escuela y la comunidad.</p> <p>-Confirmó que las relaciones que se establecieron superaron la subordinación, para llegar a la coordinación y la colaboración entre ellos;</p> <p>Demostró que las actividades cooperadas contribuyen al fin de la escuela primaria.</p> <p>-Ratificó la importancia que tiene concebir la educación estético-artística y la gestión cultural, en la actividad pedagógica cooperada pues fomenta en los escolares y las familias la cultura general.</p> <p>-Probó que metodología amplía la responsabilidad de los agentes educativos como parte del proceso pedagógico.</p>	<p>-Demostró la necesidad de aplicar la metodología en la práctica pedagógica y cómo eta contribuye al proceso pedagógico del a escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.</p> <p>-Se manifestó que la concepción de la propuesta puede ser generalizable desde sus resultados a otros contextos rurales, escuelas o niveles educativos pues se acomoda al sistema de trabajo, las actividades tienen una connotación didáctico metodológica y se respeta el enfoque contextual de la mismas.</p>

Continuación... Confirmación de la pertinencia, factibilidad y aplicabilidad, generalización. Triangulación de los resultados

Directrices para la determinación de la convergencia de resultados			
Métodos y técnicas	Pertinencia	Factibilidad-aplicabilidad	Generalización
Agentes internos y externos	-Expresaron que se comprueba su factibilidad, pues reveló como es conveniente su utilización en la escuela primaria rural pues los recursos que requiere para la intervención pedagógica se aprovechan desde lo que tiene la propia comunidad y la escuela, su concreción favorece la formación de valores y la cultura general desde las potencialidades que tiene la articulación, como nivel superior de las relaciones.	-Fundamentaron la comprobación de su factibilidad, pues revelaron como es conveniente su utilización en la escuela primaria rural. - Afirmaron que los recursos para la intervención pedagógica se aprovecharon desde los que tiene la propia comunidad y la escuela. -Aseveraron que su concreción favorece la formación de valores y la cultura general desde las potencialidades que tiene la articulación, como nivel superior de las relaciones. -Apuntaron que su legalización en el sistema de trabajo de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, facilitó su aplicabilidad, al tener como una posibilidad la implementación en la práctica pedagógica y la utilidad del análisis de la actividad pedagógica cooperada en su escenario real, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.	-Aprobaron las posibilidades de su generalización, como el análisis de la concepción de la metodología para que sea generalizable a otros contextos rurales, escuelas o niveles educativos y la posibilidad de permitir la extensión de sus resultados a contextos semejantes, con las adecuaciones necesarias.